

1^{er} Informe de Gobierno

2007 - 2009

Por una ciudad

Humana Ordenada Metropolitana Verde Atractiva Panamericana



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL



1^{er}
Informe
de Gobierno
2007 - 2009

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
"GUADALAJARA: COMPROMISO EN ACCIÓN"

DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
2007-2009

Para hacer realidad la Guadalajara de nuestros sueños, debemos empezar por construir una visión de futuro de esta ciudad para las próximas décadas. De esta manera no sólo nos concentraremos en atender los asuntos que ya están aquí, sino que tendremos mayor capacidad para transformar y modernizar esta ciudad, al tiempo de conservar su identidad de ciudad segura, atractiva para vivir, crecer, trabajar y compartir con nuestras familias.

Hemos definido varias acciones que pretenden solucionar muchos de los problemas actuales, así como reforzar su identidad y modernizar su infraestructura, fomentar el desarrollo de los individuos, promover el desarrollo económico, construir juntos el futuro y generar más conciencia del medio ambiente y de las necesidades de los habitantes de Guadalajara. La ciudad del futuro, tiene que ser una ciudad humana, de vanguardia, auténticamente democrática y con un gobierno responsable y al servicio de la ciudadanía

El objetivo fundamental en el Gobierno Municipal de Guadalajara que hoy iniciamos es el de consolidar un mejor desarrollo individual, un mejor desarrollo económico y un mejor entorno.

Contigo, con la sociedad y el gobierno municipal tenemos la gran oportunidad de construir el futuro de nuestra ciudad, para hacer de ésta: un mejor lugar para crecer, para trabajar, para vivir y compartir. Podemos construir un municipio con mejores servicios públicos, una infraestructura adecuada, mayor seguridad, mejor difusión de nuestra cultura, mejores espacios para la recreación, y generación de más empleos y mejor remunerados. Podemos elevar cada día más la calidad de nuestras vidas.

El estilo de gobierno que quiero consolidar en Guadalajara está centrado en la firme convicción de lograr una permanente participación de la sociedad en la definición de soluciones, al tiempo que quiero concretar una mejora sustancial en la administración pública municipal, que sea más eficaz, cercana, honesta, transparente y de resultados.

El Gobierno que hoy encabezo será de resultados concretos. Desde este momento instruyo al equipo que me acompañará a resolver los asuntos de Guadalajara para que en los próximos días se atiendan prioritariamente los temas de seguridad pública, de asistencia social, del centro histórico, de la basura y del medio ambiente. Las siguientes semanas estarán enfocadas a delinear las grandes soluciones a partir de 5 grandes políticas: la social, la de crecimiento económico, la de desarrollo ambiental y ordenamiento territorial, la de seguridad pública y la de buen gobierno, para garantizar la calidad de vida de los habitantes de nuestra ciudad.

La participación responsable de los ciudadanos y los organismos de la sociedad civil en la atención de los asuntos que afectan a la comunidad, constituye hoy en día uno de los ejes de todo buen gobierno democrático. En ese sentido habremos de reforzar los lazos de confianza, cooperación y solidaridad entre gobierno y sociedad, pensar en nuevas formas público-sociales para enriquecer la gestión, e impulsar una mayor participación de los tapatíos en todos los asuntos municipales en los que el saber de la sociedad y el gobierno municipal pueden combinarse para generar bien común.

DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA
EXTRACTO DISCURSO TOMA DE PROTESTA
31 DE DICIEMBRE DE 2006

Índice

Ayuntamiento de Guadalajara 2007-2009	8
Funcionarios del Gobierno Municipal de Guadalajara 2007-2009	8
Presentación del Primer Informe de Gobierno de Guadalajara	9
Estructura del Primer Informe de Gobierno de Guadalajara	12
Estructura Estratégica por temas del Gobierno Municipal de Guadalajara	12
Capítulo 1. CIUDAD HUMANA	14
Capítulo 2. CIUDAD ORDENADA	32
Capítulo 3. CIUDAD METROPOLITANA	48
Capítulo 4. CIUDAD VERDE	68
Capítulo 5. CIUDAD ATRACTIVA	76
Capítulo 6. CIUDAD PANAMERICANA	86

Ayuntamiento de Guadalajara 2007-2009

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal

Reg. José María Martínez Martínez Coordinador de la Fracción del PAN	Reg. Leobardo Alcalá Padilla Coordinador de la Fracción del PRI	Reg. Celia Fausto Lizaola Coordinadora de la Fracción del PRD
---	--	--

Pablo Vázquez Ramírez Regidor PAN	Laura Patricia Cortés Sahagún Regidora PAN	Héctor Alejandro Madrigal Díaz Regidor PAN	Álvaro Córdova Pérez Regidor PAN
--------------------------------------	---	---	-------------------------------------

Salvador Sánchez Guerrero Regidor PAN	Juan Pablo de la Torre Salcedo Regidor PAN	Martha Estela Arizmendi Fombona Regidora PAN	Ana Elia Paredes Árciga Regidora PAN
--	---	---	---

José Antonio Romero Wrrroz Regidor PAN	Luis Alberto Reyes Munguía Regidor PAN	José Manuel Correa Ceseña Regidor PRI	María del Rocío Corona Nakamura Regidora PRI
---	---	--	---

Myriam Vachez Plagnol Regidora PRI	José García Ortiz Regidor PRI	Claudia Delgadillo González Regidora PRI	Salvador Caro Cabrera Regidor PRI
---------------------------------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Lic. Verónica Rizo López
Síndico Municipal

Funcionarios del Gobierno Municipal de Guadalajara 2007-2009

Lic. Alfonso Rejón Cervantes
Secretario General

Ing. Armando González Cantú
Tesorero Municipal

C.P. Armando Villalobos González
Contralor Municipal

Víctor Martínez de Castro
Director General de Coordinación y Planeación

Lic. Carlos Alonso Salinas Osornio
Director de Vinculación Política

Dr. Eduardo Catalán Domínguez
Srío. Particular del Presidente

Lic. Juan Carlos Ulloa Sánchez
Srío. Privado del Presidente

L.C.P. Consuelo Rangel Lavenant
Directora de Comunicación Social

Sra. Cecilia Lorenza Robles Fariás
Directora de Relaciones Públicas

L.A.E. Juan Felipe Macías González
Director de Contacto Ciudadano

Dr. Macedonio Taméz Guajardo
Director Gral de Seguridad Pública

Arq. Trinidad Héctor López Sahagún
Director General de Bomberos

Lic. Carlos Santoscoy Gutiérrez
Director General de Recursos Humanos

Lic. Luis Alberto Gúmez Ortiz
Director General de Promoción Económica

L.C.P. Ada Lucía Aguirre Varela
Directora General de Administración

C. Martín Camarena Coronado
Director General de Promoción Social

Ing. Gilberto Toscano García Quevedo
Director General de Obras Públicas

L.A.E. Fernando Dessavre Dávila
Director General de Servicios Municipales

Biol. Francisco Javier Ochoa Covarrubias
Director General de Medio Ambiente y Ecología

Dr. José Luis López Padilla
Director General de Servicios Médicos

Lic. José Antonio Cabello Gil
Director General de Educación

Arq. Juan Pedro Palomar Vereá
Vocal Ejecutivo de COPLAUR

Arq. Martín Leonardo Gómez Plascencia
Director General de Innovación y Calidad

Arq. Elena Matute Villaseñor
Directora General de Cultura

Lic. José de Jesús Hidalgo
Director Jurídico Municipal

Lic. Sergio Ricardo Villarruel
Director General de Justicia Municipal

Lic. Luis Roberto Dávila Sánchez
Director de Asuntos Internos

L.A.E. Gabriela O'Farril Santoscoy de Petersen
Presidenta de DIF Guadalajara

Dr. Mario Márquez Amezcua
Director General de DIF Guadalajara

L.A.E. María Elena Cruz Muñoz
Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres

Carlos Arturo López Flores
Director del Instituto Municipal de Atención a la Juventud

Ing. Luis Enrique Gómez Espejel
Director del Consejo Municipal del Deporte

Presentación.

El Presidente Municipal de Guadalajara, presenta ante el Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, ante la Administración Pública Municipal y ante la sociedad tapatía el documento que contiene el "Primer Informe de Gobierno de Guadalajara". En este documento se da cuenta del estado general que guarda la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y se informa sobre las decisiones y acciones tomadas entre el 1 de enero y el 2 de diciembre de 2007.

El Primer Informe de Gobierno, se constituye como un canal más de comunicación con los ciudadanos, para compartir con los tapatíos los trabajos y avances en los ámbitos social, económico, cultural y político de acuerdo a las estrategias y objetivos establecidos en la "Agenda Común 2007-2009", documento inédito e histórico para Guadalajara, en el cual convergen los grandes retos que como Cuerpo Edilicio deben guiar para el adecuado funcionamiento del Gobierno y de la Ciudad. Así como también obedece a informar sobre los resultados obtenidos de acuerdo a los ejes del "Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009".

Resaltamos las acciones en las cuales se evidencia el trabajo conjunto que la sociedad, los distintos niveles de gobierno, la iniciativa privada, las universidades, los organismos sociales, y el Gobierno de Guadalajara hemos realizado desde el mes de enero de 2007.

El Informe se divide en seis capítulos, cada uno dedicado a los ejes rectores de la política pública municipal, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009 y vinculados directamente con las cuatro estrategias de la Agenda Común 2007-2009 y sus veintinueve ejes temáticos.

El Gobierno Municipal ha adoptado esos ejes como el rumbo que debemos darle a Guadalajara, con el firme propósito de sumar esfuerzos de todos los tapatíos para sentar las bases del desarrollo social, económico, cultural y político de la Guadalajara con Futuro.

Llegamos a este Primer Informe de Gobierno, con cuatro grandes conclusiones que sintetizan la problemática de Guadalajara referentes a:

Un débil ejercicio de autoridad para hacer cumplir la ley y ordenar el desarrollo de la ciudad.

Inadecuada gestión ambiental e ineficiente prestación de servicios que se reflejan, sobre todo, en el descuido de áreas verdes y espacios públicos, así como en la inseguridad.

Discriminación social y desequilibrios territoriales

Falta de rumbo y vocacionamiento para el desarrollo económico

Una de las mayores exigencias de los tapatíos, ha sido la de gozar de una Ciudad para vivir, para soñar, para jugar, para invertir, para crecer y para convivir.

Razón por la que hemos definido cuatro grandes retos como Gobierno Municipal:

Encabezar un Gobierno Municipal que garantice el orden social y el desarrollo equilibrado.

Promover la gestión del territorio y los recursos naturales hacia la sustentabilidad.

Fortalecer la cohesión, la seguridad social y la sana convivencia

Atraer inversiones, visitantes y eventos de primer nivel que se traduzcan en oportunidades de desarrollo para la micro y la pequeña empresa.

Entendimos que para lograr mejores resultados, es importante la planeación, la evaluación, el seguimiento y la continuidad. Por lo que desde el inicio de la Administración Municipal se estableció un seguimiento coordinado de manera horizontal entre dependencias, vertical entre direcciones y departamentos y transversal entre los diversos niveles de gobierno.

Trabajamos a través de una estrategia territorial que tome en cuenta los proyectos estructurales a fin de rediseñar una CIUDAD ORDENADA, HUMANA, VERDE y ATRACTIVA que se proyecte en nuestros barrios, colonias y en las diversas zonas de Guadalajara.

Trabajamos durante este primer año, de la mano con el Gobierno Federal, Estatal y los Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, por proteger la integridad, la libertad, los derechos ciudadanos y la seguridad de los tapatíos. Emprendimos acciones que fortalecen el combate a la corrupción, y promueven la denuncia ciudadana en pro de la disminución de los delitos.

Este Primer Informe de Gobierno da cuenta de los pasos que esta Administración Municipal ha dado para ampliar y mejorar la cobertura de los programas sociales; por aportar y generar nuevas políticas y programas encaminados a incorporar rutas al progreso, al desarrollo y a la superación.

Guadalajara recibió el Seminario Internacional de Gestión y Política Pública, fue sede del Seminario Internacional de Intermunicipalidad y por primera vez en la historia de la ciudad, sus calles se vieron engalanadas con la exhibición de un vehículo Formula 1, a través del evento "Red Bull Formula 1".

El Gobierno Municipal de Guadalajara esta convencido de que lograremos un crecimiento urbano ordenado, un desarrollo sustentable y un progreso sostenible por el impulso que estamos dando al fortalecimiento social, económico y político.

El Mensaje que hoy damos a Guadalajara y a sus tapatíos, es un mensaje de aliento y de futuro. Hoy llegamos a esta fecha con la oportunidad de haber construido durante este primer año, dos grandes instrumentos de planeación, mismos que marcan y acompañan el rumbo, las visiones y la construcción de una nueva historia para Guadalajara. Hoy la "Agenda Común", nos da muestra de un ejercicio inédito, que no encuentra semejanza con lo realizado por ninguna Administración Municipal anterior, todos los Regidores del Ayuntamiento, asumieron el compromiso de construir un instrumento básico de entendimiento entre los grupos edilicios y definieron con claridad y de manera consensuada los temas prioritarios que abordamos en el transcurso de la gestión municipal; responde a esa necesidad de construir acuerdos y buscar soluciones conjuntas en beneficio de Guadalajara, a través de sus cuatro ejes que se refieren a: Buen Gobierno, Sana Convivencia, Ciudad Metropolitana y Mayor Competitividad.

El otro instrumento es el "Plan Municipal de Desarrollo", el cual se constituye como el mecanismo de planeación de Guadalajara; a través de su construcción, respondimos a tres preguntas fundamentales: ¿De dónde venimos y en dónde estamos?, ¿Qué ciudad queremos? y ¿Cuál es el papel que juega el gobierno municipal?

Con el PMD 2007-2009, planteamos el desarrollo integral de planeación y los objetivos para construir a través de cinco grandes ejes el rumbo y visión de Guadalajara, referentes a: Ciudad Humana, Ciudad Ordenada, Ciudad Metropolitana, Ciudad Verde y Ciudad Atractiva.

Hoy informamos que hemos trabajado en el rumbo de Guadalajara, construimos un rumbo político a través de la "Agenda Común 2007-2009"; construimos un rumbo social y de ciudad a través del "Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009" y construimos un rumbo de recuperación de la ciudad, de ordenamiento territorial y de proyección a grandes retos de Guadalajara, a través de los siguientes proyectos estructurales:

Zona Norte: Barranca de Huentitán

Zona Oriente: San Jacinto-Tetlán- Solidaridad

Zona Sur: Miravalle- Cerro del Cuatro

Zona Poniente: Corredor Expo-Chapultepec- Minerva

Centro Histórico: Centro de Convivencia

Vía Calzada Independencia

Vía RecreActiva

Red de Áreas Verdes y Espacios Públicos

La Ciudad de Guadalajara es propicia para la recreación, la diversión, el turismo, la inversión y la cultura. Hoy hemos provocado la sana convivencia mediante espacios de participación ciudadana; le apostamos a la recuperación de espacios públicos y verdes, así como su mantenimiento; trabajamos porque la garantía de seguridad y de infraestructura urbana, social y económica, día a día generen una adecuada atención a los tapatíos.

En suma, este primer esfuerzo de Regidores y Funcionarios rinde cuentas acerca de las acciones realizadas en estos meses con el fin de impulsar:

Una Ciudad donde se respete a la ley y a los derechos humanos.

Una Ciudad con un entorno digno, en la calidad de sus áreas verdes, la limpieza del espacio público y lo atractivo de sus calles.

Una ciudad donde podamos aprender y tener oportunidades para crecer. Donde los tapatíos se desarrollen y se tengan los puentes para el desarrollo armónico de las presentes y futuras generaciones.

Una ciudad que nos haga sentir orgullosos y que nos de esperanza de alcanzar en el mediano plazo un mejor futuro

Este Informe se trata de esfuerzos importantes que ante la magnitud de los retos que enfrenta Guadalajara, deberán ser cada vez más rigurosos, efectivos y permanentes.

Los ciudadanos tendrán la última palabra respecto a los resultados de estas acciones. El Gobierno Municipal de Guadalajara, seguirá día a día, trabajando intensamente para garantizar mejor seguridad, más y mejores espacios para el desarrollo integral, potenciar el crecimiento ordenado, económico y proteger el medio ambiente. Debemos consolidar la justicia, la libertad, la igualdad de oportunidades, el diálogo, el consenso y la democracia.

Hoy después de 11 meses de grandes retos, esfuerzos y trabajo, les decimos que la Ciudad de Guadalajara, que hoy construimos, es una Ciudad con Rostro Humano, con Visión Metropolitana, con un Gran Compromiso por ser Verde y Atractiva. Hoy Guadalajara debe considerarse una ciudad en donde las cosas suceden en beneficio del bien común.

Trabajamos bajo los principios de confianza y certidumbre, accesibilidad y sustentabilidad; inclusión social, convivencia y equidad; por la innovación y formación humana en la economía y en el progreso.

En Guadalajara, nos estamos preparando, hoy les informamos que Guadalajara tiene proyecto, tiene rumbo y futuro.

Hoy Guadalajara, sede de los Juegos Panamericanos 2011, tiene la visión de ser líder en la Región, en el País y en Latinoamérica.

Es compromiso del Gobierno Municipal de Guadalajara, construir la ciudad que queremos, conociendo nuestras limitantes en tiempo y en recurso, pero con la firme intención de que estos 11 meses y los siguientes por trabajar e informar, lo haremos de la mano de la sociedad, con los tres niveles de Gobierno, con los Gobiernos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con el Cuerpo Edificio, con el Gabinete Municipal y con los tapatíos a fin de lograr, una CIUDAD METROPOLITANA ORDENADA, HUMANA, VERDE Y ATRACTIVA.

Hoy llegamos con buenos resultados en el Pleno, hemos realizado 33 sesiones de Ayuntamiento, de las cuales 5 han sido solemnes, 5 extraordinarias y 24 ordinarias. Se han presentado 342 iniciativas y 145 comunicados o solicitudes, para lograr un total de 487 iniciativas de este año. Además de generar la Agenda Común 2007-2009, y aprobar por unanimidad el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009.

Tengan la certeza de que hoy informamos la primera parte de este gran reto de hacer juntos una nueva historia por Guadalajara. Hoy en Guadalajara nos estamos preparando para recibir los Juegos Panamericanos del 2011 y para proyectarnos como una Ciudad Metròpoli con Futuro.

1. CIUDAD HUMANA

Sana convivencia

- 1.1.I. Participación Ciudadana
- 1.1.II. Consulta Ciudadana
- 1.1.III. Seguridad Municipal
- 1.1.IV. Servicio Policial de Carrera
- 1.1.V. Protección Civil
- 1.1.VI. Desarrollo Humano y Social
- 1.1.VII. Educación
- 1.1.VIII. Cultura
- 1.1.VIX. Derechos Humanos

2. CIUDAD ORDENADA

Buen Gobierno

- 2.1.I. Austeridad Gubernamental
- 2.1.II. Certificación en Calidad de Procesos
- 2.1.III. Servicio Civil de Carrera
- 2.1.IV. Gobierno Electrónico
- 2.1.V. Transparencia y Rendición de Cuentas
- 2.1.VI. Reingeniería Institucional

3. CIUDAD METROPOLITANA

Ciudad Metropolitana

- 3.1.I. Metropolización de los Servicios
- 3.1.II. Salud
- 3.1.III. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
- 3.1.IV. Movilidad
- 3.1.VII. Rehabilitación del Equipamiento Urbano
- 3.1.VIII. Ordenamiento Territorial

4. CIUDAD VERDE

Ciudad Metropolitana

- 4.1.I. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
- 4.1.II. Centro Histórico
- 4.1.III. Vía RecreActiva

5. CIUDAD ATRACTIVA

Competitividad

- 5.1.I. Promoción a la Inversión
- 5.1.II. Empleo
- 5.1.III. Cultura emprendedora
- 5.1.IV. Mercado, Tianguis, Comercio
- 5.1.V. Turismo

6. CIUDAD PANAMERICANA

Guadalajara la Ciudad de los Juegos

- 6.I. Guadalajara: La Ciudad de los Juegos
- 6.II. Guadalajara: Ciudad con Futuro
- 6.III. Guadalajara 2011

Estructura Estratégica por temas del Gobierno Municipal de Guadalajara

ESTRATEGIA DE DESARROLLO – PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	EJES ESTRATÉGICO - AGENDA COMÚN	TEMA ESPECÍFICO – AGENDA COMÚN	PLATAFORMA POLÍTICA
I. Ciudad Humana	I.I. Sana Convivencia	I.I.I Participación Ciudadana	I. Escuchar tu voz
I. Ciudad Humana	I.I. Sana Convivencia	I.I.II. Consulta Ciudadana	I. Escuchar tu voz
I. Ciudad Humana	I.I. Sana Convivencia	I.I.III. Seguridad Municipal	II. Una ciudad segura donde te sientas tranquilo
I. Ciudad Humana	I.I. Sana Convivencia	I.I.IV. Servicios Policial de Carrera	II. Una ciudad segura donde te sientas tranquilo
I. Ciudad Humana	I.I. Sana Convivencia	I.I.V. Protección Civil	II. Una ciudad segura donde te sientas tranquilo
I. Ciudad Humana	I.I. Sana Convivencia	I.I.VI. Desarrollo Humano y Social	III. Combatir la pobreza y la reducir la desigualdad
I. Ciudad Humana	I.I. Sana Convivencia	I.I.VII. Educación	IV. Educación para mas tapafios
I. Ciudad Humana	I.I. Sana Convivencia	I.I.VIII. Cultura	IV. Educación para mas tapafios
I. Ciudad Humana	I.I. Sana Convivencia	I.I.IX. Derechos Humanos	III. Combatir la pobreza y la reducir la desigualdad
II. Ciudad Ordenada	II.I. Buen Gobierno	Austeridad Gubernamental	V. Gobernar con honestidad y capacidad
II. Ciudad Ordenada	II.I. Buen Gobierno	II.I.II. Certificación de Calidad en Procesos	V. Gobernar con honestidad y capacidad
II. Ciudad Ordenada	II.I. Buen Gobierno	II.I.III. Servicios Civil de Carrera	V. Gobernar con honestidad y capacidad
II. Ciudad Ordenada	II.I. Buen Gobierno	II.I.V. Transparencia y Rendición de Cuentas	V. Gobernar con honestidad y capacidad
II. Ciudad Ordenada	II.I. Buen Gobierno	II.I.IV. Gobierno Electrónico	V. Gobernar con honestidad y capacidad
II. Ciudad Ordenada	II.I. Buen Gobierno	II.I.VI. Reingeniería Institucional	V. Gobernar con honestidad y capacidad
III. Ciudad Metropolitana	III.I. Ciudad Metropolitana	III.I.I. Metropolización de los Servicios	VI. Servicios de Calidad accesibles
III. Ciudad Metropolitana	III.I. Ciudad Metropolitana	III.I.II. Salud	VII. Salud y Alimentación para Todos
IV.Ciudad Verde	III.I. Ciudad Metropolitana	III.I.III. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	VIII. Un medio ambiente sano
II. Ciudad Ordenada	III.I. Ciudad Metropolitana	III.I.IV. Movilidad	VIII. Un medio ambiente sano
IV.Ciudad Verde	III.I. Ciudad Metropolitana	III.I.V. Centro Histórico	IX. Espacios Públicos
IV.Ciudad Verde	III.I. Ciudad Metropolitana	III.I.VI. Vía Recreativa	IX. Espacios Públicos
V. Ciudad Atractiva	III.I. Ciudad Metropolitana	III.I.VII. Rehabilitación del Equipamiento Urbano	IX. Espacios Públicos
II. Ciudad Ordenada	III.I. Ciudad Metropolitana	III.I.VIII. Ordenamiento Territorial	IX. Espacios Públicos
V. Ciudad Atractiva	IV.I. Competitividad	IV.I.I. Promoción a la inversión	X. Mas y mejores trabajos
V. Ciudad Atractiva	IV.I. Competitividad	IV.I.II. Empleo	X. Mas y mejores trabajos
V. Ciudad Atractiva	IV.I. Competitividad	IV.I.III. Cultura Emprendedora	X. Mas y mejores trabajos
V. Ciudad Atractiva	IV.I. Competitividad	IV.I.IV. Mercados, Tianguis, Comercio	X. Mas y mejores trabajos
V. Ciudad Atractiva	IV.I. Competitividad	IV.I. V. Turismo	X. Mas y mejores trabajos



[ciudad humana]

1.I. Sana Convivencia

“Nuestra ciudad debe ser una ciudad líder, orgullosa de su herencia cultural, segura, limpia, bella y ordenada.

Debe ser un lugar para vivir que se distinga por la calidad de su convivencia, que cuente con un gobierno que promueva la armonía, la tranquilidad y la paz. Que promueva el crecimiento y sobre todo un lugar idóneo para jugar con seguridad y en familia”

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Ceremonia de Honores a la Bandera
Enero de 2007

Construir una mejor convivencia implica el fortalecimiento de las redes sociales para generar una sociedad participativa y responsable.

Generar espacios de convivencia, de diálogo y participación entre sociedad y gobierno, da como consecuencia la construcción de una ciudad más equitativa.

Desde el primer día de trabajos en la Administración Municipal 2007-2009, hemos trabajado permanente e incansablemente por elevar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de Guadalajara, mediante una población sana, cálida y honesta. Caracterizada por la capacidad de ofrecer a sus habitantes y visitantes calidez, confianza y armonía.

Trabajamos por dotar de mejores mecanismos y acciones, que procuren la cultura, el deporte, la recreación, el entretenimiento, la participación ciudadana, el cuidado al medio ambiente y un estricto respeto a la justicia, a la equidad y al fomento y protección de los derechos humanos y las garantías individuales.

Hoy trabajamos en la construcción de una Gran Ciudad de Guadalajara, una Ciudad Humana, una Ciudad Ordenada, una Ciudad Metropolitana, una Ciudad Verde, una Ciudad Atractiva y una Ciudad Panamericana, que procure día a día que Guadalajara sea una ciudad para vivir, para jugar, para crecer, para convivir y compartir. Hoy le apostamos día a día a la construcción de la Guadalajara con Futuro, una ciudad segura, amable y donde los tapatíos se desarrollen de manera integral.

1.I.I. Participación Ciudadana

“Los Miércoles Ciudadanos en las Colonias son una nueva manera de hacer gobierno en la ciudad. Donde ciudadanía y gobierno no solo trabajan de la mano, sino se complementan para realizar grandes acciones; una forma de gobierno que imperará durante esta administración y que estoy seguro, hará de Guadalajara un ejemplo a seguir.

El gobierno se sitúa donde debe de estar: en las colonias, en sus calles, parques, escuelas y con ustedes. El Gobierno de Guadalajara que encabezo tiene muy claro que una de sus virtudes debe de ser el de escuchar, el de generar contacto ciudadano, el de proponer y trabajar en equipo por Guadalajara”

Dr. Alfonso Petersen Farah,
Presidente Municipal de Guadalajara
(Arranque del Programa Miércoles Ciudadano
10 de enero de 2007)

Hoy el Gobierno Municipal de Guadalajara, promueve a través del “Programa de Formación y Fortalecimiento de Redes Ciudadanas” la participación de los habitantes en cada una de las zonas geográficas en las que se divide nuestra ciudad, fomentando la democracia participativa, deliberativa y representativa. Hasta la fecha hemos fortalecido más de 50 redes ciudadanas en Guadalajara, organizado y capacitado a más de 1000 mujeres y a 154 niños; se han emitido más de 62 servicios informativos y se han integrado 334 personas a las redes ciudadanas en perspectivas de genero.

El Gobierno Municipal ha fortalecido la comunicación entre los ciudadanos y el gobierno, al fortalecer la información, los servicios, la participación, el diálogo y la corresponsabilidad de gobernar, con un trabajo constante y permanente con más de 318 Asociaciones Vecinales, atendido en conjunto más de 492 peticiones ciudadanas, de las cuales, 256 fueron resultas a favor de los ciudadanos y 230 no fueron aprobadas por falta de presupuesto o apertura en la incorporación de los programas existentes en el municipio. Los coordinadores de zonas han asesorado a 318 colonias en materia de organización y gestión vecinal, se otorgaron 46 asesorías jurídicas y se impartieron más de 50 cursos a representantes de las mesas directivas de las asociaciones vecinales.

Al día de hoy hemos realizado más de 250 eventos vecinales, en donde se ha promovido la convivencia y el dialogo ciudadano. Hemos impulsado la democratización del acceso a la cultura, al dialogo, a los servicios y a las oportunidades de desarrollo.

Hasta la fecha hemos constituido a más de 62 nuevas Asociaciones Vecinales, con esto, mantenemos una cobertura del 77% de las colonias en la ciudad con las cuales que mantienen asociaciones vigentes con las cuales se tiene una constante comunicación entre el Gobierno Municipal y la población tapatía.

Mediante el “Programa IMAJ Cerca de Ti” hemos beneficiado a más de 38,924 jóvenes, al potencializar sus capacidades recreativas, culturales, deportivas, económicas, humanas, sociales y profesionales, con el “Programa Jugada Joven” hemos motivado a más de 1,591 jóvenes para que participen en torneos barriales y mediante el “Programa Jóvenes por Guadalajara” hemos incentivado la participación de más de 230 jóvenes en acciones de desarrollo comunitario, limpieza, reforestación y mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos.

Se ha fomentado la participación, el diálogo y la atención ciudadana a más de 34 colonias de las 7 zonas de la ciudad a través del “Programa Miércoles Ciudadano”, el cual de nueva cuenta regresa al formato de visita a las colonias tapatías; semana a semana hemos atendido a más de 10,528 personas, con la realización de 34 eventos, visitando personas de forma directa con la presencia de funcionarios de primer nivel, Regidores y dependencias del Gobierno Estatal.

A través del “Programa de Servicio Telefónico y Electrónico 070” se han canalizado 126,000 peticiones vía telefónica de las cuales se ha logrado satisfacer adecuadamente al 85% de las demandas, al ser canalizadas las peticiones a las dependencias municipales correspondientes y resolverse en un promedio de 72 horas. Por este mismo servicio, se ha orientado vía telefónica a 15,134 tapatíos ofreciéndoles la información adecuada a su petición sobre algún servicio público de competencia intermunicipal como lo correspondiente a SIAPA, y de competencia a instancias federales y estatales. Se han formalizado convenios con el Instituto de Arquitectura Avanzada de Cataluña, la Universidad de Waseda en Japón, la Universidad de Diego de Portales de Chile y la Universidad de Yale, para la renovación del Centro Histórico. Asimismo se firmó con el ITESO para la renovación de Avenida Chapultepec, en la gestión social “Cuadrante Vallarta”

Se ha establecido relación de trabajo con la Alcaldía de Medellín, Colombia para trabajar temas de urbanismo social en el Oriente de la Ciudad.

Se ha avanzado con la integración de los Planes Estratégicos de Desarrollo Integral para Guadalajara.

1.1.II. Consulta Ciudadana

Desde el inicio de la Administración 2007-2009, el Gobierno Municipal de Guadalajara ha tenido como uno de los grandes retos el trabajar de la mano con la sociedad, el de fomentar el diálogo, la escucha y la propuesta. Razón por la que hemos realizado ejercicios de participación y de consulta ciudadana, en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009, a través de "Construye Guadalajara" (12,000 ciudadanos), así como en la construcción del Plan de Cultura Ambiental de Guadalajara. Se realizó una Encuesta Municipal sobre "Imaginarlos Urbanos" con el fin de medir la percepción de los tapatíos respecto a diversos temas que les incuben.

Hoy a través de esquemas tecnológicos y de innovación gubernamental, fomentamos la consulta, opinión y participación de los habitantes de Guadalajara, en la construcción de nuevos modelos de hacer gobierno, y compartir y nutrir el proyecto de Ciudad que queremos para Guadalajara. Muestra de ello es el diálogo permanente que se tiene a través de nuestra reconocida y premiada "Página Web" (www.guadalajara.gob.mx), el "Blog Ciudad Abierta" que es una comunicación ágil y directa con el Presidente Municipal de Guadalajara, y el "Observatorio de Género de Guadalajara". Así como todos aquellos esfuerzos de consulta ciudadana que hacen las distintas dependencias y organismos públicos descentralizados del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Hemos también involucrado a través de sus propuestas y del fomento al diálogo y la consulta a los ciudadanos tapatíos, a fin de conocer la satisfacción ciudadana con respecto a la calidad de los servicios que ofrecemos, particularmente en las áreas de servicios, de padrón y licencias y de obras públicas.

Es importante resaltar, que hemos dado inicio a la consulta ciudadana para la Elaboración de los Planes Parciales de Desarrollo de Guadalajara, con la firme intención de que los ciudadanos prioricen sus intereses para el desarrollo y crecimiento de la ciudad. Teniendo la gran y agradecida colaboración de las asociaciones civiles, la iniciativa privada, organismos públicos descentralizados, gobierno estatal y federal y la sociedad en general. Hoy entendemos que juntos, con participación y diálogo, podemos garantizar que las decisiones que se toman son acordes al interés ciudadano.

1.1.III. Seguridad Municipal

"La convivencia social y familiar es uno de los ejes que marcan y marcarán las decisiones y acciones del Gobierno Municipal de Guadalajara"

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
II Seminario Internacional de la Red de Ciclovías Unidas de las Américas
(Plaza Índico, World Trade Center
Viernes 20 de Abril de 2007)

Hoy en Guadalajara trabajamos y luchamos de la mano con el Gobierno Federal, el Gobierno de Jalisco, los Gobiernos de la Zona Metropolitana de Guadalajara y la sociedad para que nuestras familias, nuestros hijos, las mujeres, los jóvenes y los niños; en sí, todos los tapatíos transitemos, juguemos, compartamos y convivamos con tranquilidad, armonía y

seguridad en las calles, los espacios públicos, los parques y las áreas verdes y deportivas de Guadalajara.

Las acciones sobre seguridad, han sido atendidas desde los primeros días de Gobierno, con la participación coordinada de los diversos cuerpos de seguridad pública. Sabemos de antemano que esta lucha será larga y difícil, razón por la que día a día le apostamos en materia de recursos, capacitación y acciones de contundencia y de cercanía y atención ciudadana.

El Gobierno Municipal de Guadalajara, como parte de los esfuerzos en materia de Seguridad Pública, nos hemos incorporado a las estrategias y programas que en la materia ha implementado el Gobierno Federal, tal es el caso de la estrategia "Limpiemos México", en donde particularmente le hemos apostado a la Recuperación de Espacios Públicos, prueba de ello, es que aquí en Guadalajara se presentó dicho programa por parte del Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa. De igual forma hoy trabajamos en las acciones de prevención y ataque a las adicciones, con el programa "Escuela Segura", así como acciones que garanticen la confianza, el dialogo y acciones en favor de la seguridad ciudadana, a través de programas de "Prevención de Adicciones" y de participación ciudadana.

Hoy se mantiene una lucha contra el abuso de las drogas mediante la aplicación efectiva del programa Drug Abuse Resistance Education (D.A.R.E.), por el cual, hemos capacitado en 15 instituciones de preescolar a 2,800 alumnos, en 130 escuelas primarias capacitamos a 17,200 alumnos, en 33 planteles de educación secundaria orientamos con pláticas y sesiones informativas a 9,500 alumnos y en 10 escuelas preparatorias del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) y politécnicos hemos capacitado y orientado en temas de seguridad y prevención de uso y abuso de drogas a 3,300 alumnos.

Con el Programa de Seguridad Escolar vigilamos permanentemente a 60 planteles educativos durante la hora de entrada y salida de las clases escolares, salvaguardando con ello la vida de los estudiantes y aportando seguridad y confianza a los padres de familia y a las poblaciones aledañas a los planteles que se ubican en zonas de riesgo. Durante los fines de semana se capacita a mujeres, adultos, jóvenes, instituciones, empresas y/o academias

La Dirección General de Seguridad Pública ha recuperado 1,499 vehículos reportados como robados, ha asegurado 3,601 gramos de polvo blanco, 61,729 gramos de vegetal verde, 19,393.5 pastillas psicotrópicas, 294 armas blancas, 22 armas de utilería, 2,828 cartuchos y 230 armas de fuego, para ponerlas a disposición de instancias federales, ha detenido a 30,250 ciudadanos por faltas administrativas, 4,491 ciudadanos por delitos del fuero común y 2,955 por delitos del fuero federal.

A través del Programa de Eficientización y Profesionalización de los Procesos Administrativos que opera la Dirección General de Seguridad Pública hemos digitalizado 900 expedientes y actualizado 4,800. Hemos ejecutado 7,946 gestiones efectivas para el mantenimiento óptimo de vehículos, reparado 496 vehículos, practicado 23 auditorias en los departamentos de seguridad y destituido a 34 elementos de seguridad por abandono de empleo 16 por doping 3 por incapacidades apócrifas 7 por cohecho, 1 por estado de ebriedad en servicio, y 6 por faltas graves a la conducta. Con la Implementación del Programa de Vigilancia a Través de Videocámaras en Patrulla hemos logrado elevar el desempeño del personal.

Se ha brindado orientación, capacitación y especialización al personal de seguridad pública con el objetivo de evitar incidencias relacionadas con la salud, para lo cual, hemos asesorado y orientado a 353 elementos, 780 asisten a terapias psicológicas, 935 se les ha proporcionado asistencia médica dental y a 9,772 se les ha brindado asistencia médica especializada y permanente.

La Dirección General de Justicia Municipal colabora día a día en el apoyo psicológico, social y cultural tanto a enfermos como a sus familias, brindando apoyo a fin de superar la situación de violencia, desintegración y/o desorientación familiar, particularmente en hechos que se vinculen a la delincuencia. Se ha ingresado a terapia psicológica a 11,561 personas que actúan en actos delictivos, de violencia ó drogadicción, hemos realizado 670 evaluaciones psicológicas, 520 servicios de orientación psicológica, 250 psicoterapias. Se han ofrecido 80 pláticas del Programa Unidos por la Prevención de la Familia. Se ha capacitado a 280 personas en 47 sesiones mediante el Programa Verbalizar Mi Forma de Vida que logra elevar la autoestima, la reflexión personal, la incorporación a la vida social y laboral. Se ha orientado a 290 personas mediante pláticas referentes al Programa Construir Juntos la Prevención, aunado a ello, se han ofrecido más de 130 pláticas educativas, 40 talleres y he implementado el programa en 11 escuelas, logrando un beneficio directo a más de 2,514 niños y 196 adultos que padecían violencia física, psicológica, económica y/o sexual, han ingresado a readaptación a 5,778 infractores mediante la inserción a programas de horticultura, y 539 personas han ingresado a talleres de ludoterapias.

A través de la Dirección General de Justicia Municipal se han decomisado 6,510 gramos de polvo blanco, 641.70 gramos de pastillas, 621.60 cápsulas, 132 remisiones de armas de fuego, 33 piezas de cartuchos de armas, se ha aprendido y sancionado a 10,240 personas por asecho impertinente contra otras personas durante las 24 horas del día.

Se ha sancionado a 58 personas por el mal manejo y desperdicio en el uso del agua, gracias a la denuncia ciudadana. En este mismo sentido, se ha detenido a 18 mujeres por ejercer prostitución en la vía pública y a 34 hombres por el mismo delito, se ha sancionado a 52 personas por entorpecer la labor policiaca evitando la aprehensión o sanción correspondiente de agresores o delincuentes, se han sancionado a 238 empresas por instalar propaganda en lugares no permitidos, se ha sancionado a 150 personas por actos en contra del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, particularmente por actos prohibidos en la vía pública, se han aprendido y apoyado con terapia y readaptación a 12,334 personas por inhalación de tóxicos en la vía pública.

Se han disminuido los delitos por maltrato a animales, portación de objetos peligrosos, faltas a la moral y prostitución femenina y prostitución masculina. Se ha sancionado a 1,092 personas por utilizar incorrectamente los servicios de emergencia, y la disminución de robos se ha reducido en un 20% con respecto al año anterior correspondiente al día 31 de Octubre.

En cuanto a contaminación ambiental se ha multado a 60 personas por tirar basura en la vía pública, a 95 ciudadanos por tirar escombros esperando con ello, erradicar daños al ecosistema.

Por intervención oportuna, se ha logrado evitar 126 allanamientos de morada gracias a la participación y responsabilidad de la población tapatía. Se han impartido más de 850 pláticas en escuelas y familias sobre la prevención de violencia y delitos, como mecanismos de organización a fin de garantizar la seguridad pública. Se ha dado asesoría y atención jurídica a más de 300 familias.

Se han mediado y resuelto 146 conflictos entre particulares de manera satisfactoria, solo 11 no han sido resueltos por falta de voluntad de una de las partes.

En materia de Seguridad Pública, de la cual el Gobierno Municipal de Guadalajara preside la Comisión Estratégica de dicho tema dentro de la Asociación Intermunicipal de Guadalajara, en 9 sesiones se han aprobado 39 acuerdos entre los cuales se destaca la Elaboración del Diagnóstico Estadístico de las corporaciones de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se aprobó y se desarrolló el Seminario de Coordinación Municipal en Materia de Seguridad Pública, dirigido a mandos superiores de las corporaciones policíacas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Se aprobó una imagen común para las patrullas por parte de los seis municipios integrantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, por lo que hoy, podemos hablar de la "Metropolía de Guadalajara". Así como la suscripción de un Convenio de Coordinación Especial en materia de Seguridad Pública entre los seis municipios que integramos la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Se logro la aprobación para implementar el Programa Policía en la Comunidad, así como la implementación de la Unidad de Información Estratégica Intermunicipal. De igual forma en el seno de la Comisión Estratégica de Seguridad Pública de la Asociación Intermunicipal de Guadalajara, se lleva a cabo el estudio y análisis de la investigación realizada por parte del Banco Mundial y del Gobierno de Chile, referente al Programa de Seguridad Pública denominado "Espacios Seguros", como modelo de innovación y desarrollo de estrategias gubernamentales en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

1.I.IV. Servicio Policial de Carrera

Actualmente se trabaja para que Guadalajara sea reconocida a través de la Certificación Internacional de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA). Con Estados Unidos y Canadá, se trabaja en la capacitación y profesionalización de los cuerpos policíacos mediante aspectos fundamentales de capacitación y especialización, mejora en el equipamiento y en las instalaciones de seguridad, así como proporcionar las herramientas necesarias para planificar estratégicamente y gestionar con éxito un organismo profesional de la policía y de la seguridad pública municipal, que brinde confianza a sus miembros, y certeza en la aplicación de la ley y la justicia penal.

1.I.V. Protección Civil

En materia de protección civil se ha logrado reducir considerablemente el número de incidentes, gracias a la oportuna atención, observación y corrección de posibles anomalías en las medidas de seguridad con que cuentan los ámbitos empresariales, educativos y de prestación de servicios. Se ha logrado fortalecer la capacitación en el personal de protección civil, así como, incentivar la descentralización en la atención de los servicios que se prestan mediante la apertura, rehabilitación y puesta en operación de módulos de vigilancia, atención y prevención.

Se ha logrado la reducción de incidentes por la Compra de Equipo Móvil, Equipo de Protección Personal, Escuela Técnica de Capacitación y Profesionalización, Contratación de Personal y finalmente la Adquisición de Equipo Estratégico.

La Dirección General de Bomberos y Protección Civil ha capacitado a 3,261 personas y actualizado a los 4,740 funcionarios de la dependencia, con la cual logramos mejor preparación, especialización y la optimización de resultados en contingencias. Atendimos 19,858 siniestros en la Zona Metropolitana de Guadalajara de los cuales solo 920 fueron incendios, se utilizaron 148 vehículos para su atención, se presentaron 6 bajas y hemos contratado a 24 funcionarios especializados para la atención de las bases satelitales de atención a emergencias.

Se han verificado 50 edificios a fin de prevenir contingencias, con lo cual, hemos logrado una cobertura del 58%, hemos supervisado 423 bares, 85 inspecciones a quemas de castillo y/o juegos pirotécnicos, 50 supervisiones a hoteles. Se ha mejorado el tiempo de supervisión a empresas en un tiempo de 48 y 72 horas previo a la programación y dimensiones de las mismas. Se han orientado a 9,040 personas en materia de prevención de incendios a través de 327 exposiciones, en un tiempo de 154,327 horas. Se han impartido 70 cursos del Programa Seguridad de Emergencia Escolar con un total de más de 200 asistentes, y especializamos a 400 elementos de manera permanente.

En materia de atención oportuna resaltamos que solo 973 incendios han presentado perdidas ya que 1,839 no han registrado ninguna, se atendieron 153 volcaduras, 945 choques, 1,433 derrames de líquidos peligrosos, 470 derrames sólidos, 4,122 capturas de enjambres, 344 rescates, 677 fugas de gas, 2,720 prevenciones de incendios, 10,417 primeras supervisiones y 5,126 segundas supervisiones, presenciado 911 simulacros de evacuación por emergencia en instituciones públicas y privadas, además, de brindar asesoría y capacitación a 43 empresas y 210 platicas de orientación de medidas de actuación en casos de emergencia, y un total de 98,602 horas de capacitación en temas varios que favorezcan la prevención y autoprotección.

Mediante el Programa de Seguridad Pública Integral de la Dirección General de Bomberos se logro la sustitución en un 32% del parque vehicular a fin de prestar una atención adecuada a la ciudadanía, se descentralizaron los servicios ubicando nuevas bases satélites en lugares estratégicos.

Hoy tenemos en atención, rehabilitación y vigilancia, 243 puntos de inundación, calles y avenidas con accidentes vehiculares frecuentes, y lugares con riesgo a incendio. Se han realizado más de 1,473 supervisiones a giros nuevos, 53 supervisiones a los hoteles de mayor riesgo en el municipio, 35 revisiones a mercado municipales. Hoy hemos logrado un nivel de eficiencia del 80% en un tiempo de las supervisiones en visitas programadas.

Hemos realizado la supervisión de 47 estacionamientos, 105 supervisiones realizadas a las 101 estaciones de servicios del municipio, 137 campañas de prevención e información en materia de protección civil, 91 cursos de capacitación y orientación a empresas, industrias y escuelas en materia relativa a protección civil, 455 supervisiones a tlapalerías, 807 elementos internos han sido capacitados, 50 supervisiones a discotecas, cines y centros recreativos. Además de incentivar a la colaboración en materia de protección civil a las distintas áreas del Gobierno Municipal.

Se han supervisado 1,473 giros nuevos logrando una cobertura del 98% de la programación anual, hemos capacitado ha 408 colonias dentro del Programa de Brigadistas Comunitarios, orientando a un total de 98,602 personas, se logro la participación del personal que labora en distintas áreas Gobierno Municipal logrando la participación de más de 1,000 funcionarios públicos municipales comprometidos en procesos de capacitación, rescate y atención medica.

Realizamos un total de 9,210 supervisiones educativas, empresariales y comerciales de las cuales 5,792 han sido realizadas por primera vez y por segunda ocasión 3,332, con resultados exitosos.

1.I.VI. Desarrollo Humano y Social

"Hoy Jalisco y Guadalajara asumen su responsabilidad con aquellos que construyeron la Ciudad de la que hoy estamos orgullosos y por la cual vivimos y soñamos.

El programa de pensión a los adultos mayores es un reconocimiento a la labor de personas, de tapatíos, que durante muchos años trabajaron y se esforzaron por generar una Gran Ciudad, una Gran Guadalajara"

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Programa de Pensión Alimenticia al Adulto Mayor
(Explanada 18 de marzo (antigua penal de Oblatos
Miércoles 30 de Mayo de 2007)

El Gobierno Municipal de Guadalajara, ha centrado sus esfuerzos y sus acciones en la generación de condiciones de igualdad de oportunidades y de desarrollo entre los habitantes de Guadalajara.

Buscamos que las oportunidades de desarrollo no sean diferentes para ningún habitante de Guadalajara, que no haya distinción de condición económica y social, de género, de edades, y de razas.

Hoy hemos continuado con programas y políticas públicas que procuran el desarrollo humano de los tapatíos. Pero sin embargo, sabemos de la necesidad de someter a evaluación las políticas públicas del Gobierno Municipal e Guadalajara, para eliminar aquellas que no han cumplido su propósito social, y para reforzar las que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los tapatíos.

Razón por la que continuamos con esfuerzos en el combate a la pobreza extrema, de capacidades y alimenticia. Trabajamos intensamente para que la educación, la salud y el alimento no falten en las familias tapatías, esfuerzo que realizamos en conjunto con el Gobierno Federal y Estatal.

Hoy a través del Programa de Asistencia y Promoción Social trabajamos en el fortalecimiento del ahorro familiar mediante el abasto de productos de primera necesidad a bajo costo, orientado a la población de escasos recursos, por lo cual, se realizaron más de 90 jornadas de Abasto Popular beneficiando a 13,510 familias. Se han realizado 30 jornadas especiales en la época de cuaresma beneficiando a 30 familias y 5 "Expo Abasto Popular" beneficiando a 35,700 hogares, y la realización de la "Feria del Ahorro Escolar" beneficiando a 202,085 familias.

El Programa de Recuperación de Espacios Públicos en la vertiente de actividades colectivas se enfoca al fomento y practica de actividades sociales, culturales, deportivas y educativas; por lo que hoy hemos realizando más de 40 acciones comunitarias en las cuales participaron 5,730 personas, destacando las acciones y actividades culturales, talleres de Prevención del Suicidio, Violencia Intrafamiliar, Prostitución Infantil y Crisis Familiar; Curso de identidad juvenil; Taller de Participación Social y Seguridad Comunitaria; Curso de Defensa Personal; Taller de Redes de Seguridad Comunitaria y Actividades de Entretenimiento y Recreación.

El Programa Hábitat Guadalajara contribuye a la superación de la pobreza urbana, ha mejorar el hábitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios espacios ordenados seguros y habitables, dotados de memoria histórica y proyecto de futuro; mediante la realización de acciones que combinan el mejoramiento de la infraestructura básica y el equipamiento urbano con la entrega de servicios sociales y de desarrollo comunitario. Por lo que a través de dicho programa hemos atendido a más de 18,833 personas, con platicas en 35 colonias de Guadalajara, destacando los siguientes cursos y acciones: "Desarrollo Comunitario" y "Contraloría Social"; "Equipamiento de Consultorios Médicos del DIF"; "Curso de Ciudadanía e Instrumentos de Participación Ciudadana"; "Taller de Cultura y Recreación Familiar"; "Equipamiento de Centro de Salud Tetlán"; de las "Ludotecas Arandas, Arboledas del Sur y Lomas del Paraíso"; "Equipamiento Centro de Salud Arandas"; "Jardín de Arte Arandas, Arboledas del Sur y Lomas del Paraíso"; "Cursos de Computación y Costura Industrial" dentro de la Academia del C.E.P. Arandas, Arboledas del Sur y Lomas del Paraíso; "Curso de Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales"; "Programa de Diagnóstico y Corrección de Deficiencias Visuales"; "Escuela para Padres" Lomas del Paraíso y Arboledas del Sur; "Curso de Construcción de Grupos de Apoyo Comunitario"; "Curso de Estilismo Arandas"; "Campaña de Salud Integral Preventiva y Control de Enfermedades de Mayor Incidencia"; "Curso de Estilismo y Maquillaje Arboledas del Sur"; "Cursos de Cosmetología" Lomas del Paraíso; "Curso de Maquillaje Corporal, Preparación de Productos y Facialista" Arandas; y diversas acciones que fomentan y procuran el desarrollo social.

Por primera ocasión se da inicio en Guadalajara con el Programa Apoyo al Adulto Mayor que otorga una pensión monetaria a razón de \$500.00 pesos mensuales a personas

mayores de 70 años de edad, que viven en condiciones de marginación y/o desamparo lo que permite ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida, hoy en nuestra ciudad hemos realizado 4 entregas a 1,941 Adultos Mayores, con monto derogado de \$5,078,000.00. que han sido en beneficio de la generación que construye con experiencia, conocimientos y grandes consejos la nueva historia de Guadalajara.

El Programa de Proyectos Especiales de la Dirección General de Promoción Social se enfoca a la promoción de nuestra identidad y tradiciones culturales mexicanas mediante la realización de acciones organizadas en coordinación con la población tapatía de forma que se privilegie la integración comunitaria, por lo que hasta hoy se han ejecutado las siguientes actividades: con el Festival del día del niño se beneficio a 30,000 niños tapatíos, se han realizado actividades del fomento a nuestras tradiciones y festividades mexicanas beneficiando a 3,800 personas. De igual forma se realizaron exposiciones sobre las tradiciones mexicanas del "Día del Muerto" en nuestros mercados tradicionales de Guadalajara, tal es el caso de los mercados Corona, Mexicaltzingo, San Juan de Dios y en la Unidad Administrativa de San Andrés.

A través del Programa Oportunidades Guadalajara se ha beneficiado a 8,619 familias distribuidas en 195 colonias de la ciudad, familias que se benefician en salud, educación y alimentación. Durante el 2007 se han realizado 5 entregas con un monto de \$40, 671,000.00 que aseguraron el desarrollo social y humano de 52,061 tapatíos.

El Programa de Estancias Infantiles ha beneficiado a 460 menores de entre 2 y 11 años de edad, distribuidos en 10 estancias ubicadas en las colonias de Lomas del Paraíso, Miravalle, Rancho Nuevo, Santa Cecilia, Tetlán Río Verde, Arandas, Arboledas del Sur, Tetlán Benito Juárez, Echeverría y Ferrocarril, mientras sus padres trabajan o de aquellos que se encuentran en condiciones de inestabilidad económica.

A través del mismo programa se han entregado 3,123 apoyos económicos, realizado 5,687 talleres de habilidades, 4,158 actividades deportivas, 5,261 actividades recreativas, 3,314 actividades de aprendizaje, se han elaborado 1,921 manualidades, además de brindar, 2,096 atenciones psicológicas, 22,491 atenciones medicas, 1,518 sesiones de orientación familiar, 89 sesiones de escuelas para padres.

Con este programa fortalecemos la capacidad de ingreso de las mujeres, en especial de las madres y muy en especial de las madres solteras, ya que ahora pueden trabajar con la seguridad de que sus hijos estén bien cuidados

A través de las Escuelas Deportivas tenemos un total de 9,829 alumnos inscriptos en disciplinas de activación física, ajedrez, atletismo, bádminton, baloncesto, béisbol, box, fútbol, gimnasia, handball, judo, softbol, tenis de mesa, voleibol, natación, campamentos de verano y tenis.

emos beneficiado mediante el Programa de Escuelas Municipales Deportivas, de los cuales más de 21 atletas de alto rendimiento son apoyados y motivados con el espíritu de equipo, de ganadores y de competitivos con una beca económica de \$2,940 pesos mensuales que apoyan su crecimiento y fomento de campeones. Mediante el Programa de Eventos Macro Deportivos incentivamos la práctica, la cultura y el esparcimiento deportivo de más de 4,000 tapatíos. Mediante el Programa Copas Guadalajara hemos logrado la participación de 15,248 personas que gozan de actividades físicas y deportivas en las diferentes disciplinas. Así mismo, mediante el Programa Ligas Deportivas en este primer año se tuvo una afluencia de 46,835 personas.

Con el Programa Deporte Popular acercamos a 11,680 personas a la práctica deportiva en sus colonias por medio de torneos relámpagos, lúdicos y eventos recreativos.

En materia de promoción y difusión deportiva el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara realizó 52 programas de radio a través del programa "RETOS", con un total de

1,201 llamadas del público, distribuimos 170 News letter y la publicación de 6 ediciones de los boletines informativos.

Sin lugar a dudas, hoy Guadalajara, se prepara día a día para tener los mejores Juegos Panamericanos de la historia presente y futura, en el año 2011, razón por la cual, hemos destinado conjuntamente con Gobierno Federal, Gobierno Estatal, y los organismos deportivos nacional y estatal recursos y esfuerzos por tener la infraestructura adecuada para fomentar, practicar y hacer del deporte una forma de vida de los tapatíos. Hoy queremos que Guadalajara sea la "Capital del Deporte".

El Programa de Atención a Menores Maltratados ha ingresado a 84 menores al albergue de Villas Miravalle, en las cuales, ya habitan 1,186 niños y niñas tapatíos, se han reintegrado 17 a sus familias, 4 se han puesto a custodia en hogares sustitutos, se canalizaron 12 ha diversas instituciones, se ha brindado consulta medica a 2,010, 14 asisten al curso de niños huérfanos, 7 a cursos de pintura, 450 asisten en actividades culturales de coro, 491 a educación primaria, 1,380 a secundaria, 21 a preparatoria, 79 a capacitación técnica, 30 a educación especial, 270 a estudios de regularización escolar (IEA). Se han ejecutado 170 revisiones de trabajo social en las familias de los albergados atendiendo a 1,059 familias, se impartieron 1,692 sesiones psicológicas, se asistió a 37 sesiones psicológicas grupales y 448 sesiones familiares.

Mediante el Programa Desarrollo Infantil se han capacitado a 1,525 personas propiciando el desarrollo cognoscitivo, físico-efectivo, psicosocial, cultural psicomotriz en niños y niñas menores de 6 meses. A la vez que se apoya a hijos de madres trabajadoras en condiciones de vulnerabilidad a fin de reafirmar su personalidad beneficiando con consulta psicológica a 3,214 padres, 3,137 niños, 421 niños se han inscrito en educación inicial, 6,115 reciben educación inicial en Centros de Desarrollo Infantil, 33,404 reciben educación escolar en Centros de Desarrollo Comunitario, 11,730 reciben educación preescolar en Centros de Desarrollo Infantil. El mismo programa contribuye a la reducción de la pobreza alimentaria otorgando 284,225 desayunos a niños en Centros de Desarrollo Infantil, 581,230 refrigerios en Centros de Desarrollo Infantil, 305,053 comidas en Centros de Desarrollo Infantil.

El Programa de Protección a Niños Trabajadores o en Situación de Calle ha logrado dar seguimiento a 1,248 niños trabajadores, atendido a 1,536 con servicios de prevención a fin de evitar que los menores salgan a vivir o trabajar en la calle, se ha inspeccionado a mercados en 220 ocasiones por lo cual se atendió a 746 menores, en los cruceros se atendió a 348, se logro la reinserción escolar en educación básica de 60 menores, la integración escolar de 91 niños y niñas, se integraron al programa 76, y se otorgaron 4 becas alimentarias, 129 becas educativas y 15 becas laborales, se canalizo a 333 menores, se integraron a albergues a 32 niños, a familias 364 y se canalizo a 35 familias para atención psicológica, medica y vocacional.

Atención Integral a Adolescentes en Conflicto con la Ley, presento 73 altas y 52 bajas de adolescentes en el programa de seguimiento, apoyo a 109 familias y canalizo a diversas instituciones a 126 jóvenes, otorgo 20 becas educativas y 3 laborales.

El Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales brindo 319 sesiones en prevención atendiendo con ello a 2,244 personas, 208 personas fueron capacitadas en temas de prevención y atención de la fármaco dependencia, se capacito a 46 grupos Chimalli en la comunidad con un total de 487 participantes, se ejecutaron 180 actividades deportivas con una afluencia de 1,495 asistentes y se integraron 73 menores como difusotes infantiles.

El Programa de Prevención y Atención a la Explotación Sexual Infantil ofrecido seguimiento a 97 casos de Explotación Sexual Infantil, se impido el abuso de 215 menores, se brindo a poyo a 98 menores victimas, otorgo 2 becas alimentarias, 3 educativas, canalizo a 88 familiares de victimas de Explotación Sexual Infantil, atendió 10 denuncias, impartió 80 sesiones preventivas con 896 asistentes.

Se brindo una atención Integral a 26,402 Adultos Mayores, con el Programa de Atención de Primer Nivel de la Discapacidad Física se dio de alta a 118 personas en rehabilitación de hidroterapia, 12 en mecanoterapia, 116 en electroterapia y se han otorgado 13,190 tratamientos, 3,844 consultas.

Con el Programa de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar se capacito a 908 adultos, 1,232 niños con un total de 55 capacitaciones.

Con el Programa de Ayuda Alimentaria Directa se apoya a 28,041 familias con entregas de despensa, se brindaron 714,809 desayunos fríos y 512,350 desayunos calientes.

1.I.VII. Educación

“He de pedirles que en concordancia con los lineamientos generales de la política de este Gobierno que presido, tengamos presente la generación de una gran ALIANZA POR GUADALAJARA, el de garantizar un TRABAJO COORDINADO, y el de hacer equipo para que Guadalajara sea una ciudad más humana que procure el Desarrollo Integral de nuestras familias en un entorno que permita el aporte a su calidad de vida”.

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Toma de Protesta DIF Guadalajara
Enero 2007

En materia de educación sabemos de los grandes retos que tiene Guadalajara, razón por la que hemos continuado con acciones que procuren la generación de oportunidades equitativas y se fomente el desarrollo integral de los habitantes de Guadalajara. Hoy sabemos que la educación va más allá de un aula, razón por la que a través de distintas acciones hemos facilitado el acceso a la educación, la cultura, el deporte, el desarrollo social y humano, la salud, la recreación y el entretenimiento.

A través del Programa Guadalajara Ciudad de Lectores se ha promovido la lectura con el obsequio de 44,000 libros, logrado la participación de 11,094 tapatíos en los Foros del Saber y 1,900 participantes en lecturas recreativas.

El Programa Beca Guadalajara hoy continua con el beneficio a más de 9,150 estudiantes de niveles superior, medio superior y secundaria. Además de incorporar elementos de mejora para su acceso y ejecución del programa, garantizando la cobertura y la transparencia del mismo.

En los Bachilleratos Tecnológicos se han impartido carreras profesionales de Técnico Bachiller en Enfermería, con lo cual hemos beneficiado a 130 personas y 206 en Optometría, ofreciendo una especialización a jóvenes de con clases incorporadas al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

En los Centros de Educación Popular y Academias Municipales mantenemos un padrón de 1,850 alumnos en 19 adiestramientos de las 22 academias municipales egresados del ciclo escolar 2006-2007 y 1,848 alumnos beneficiados en 23 de los Centros. Durante el inicio del ciclo escolar 2007-2008, se ha ofrecido un modelo educativo que integra a las familias en torno a los cursos de capacitación para el trabajo, educación informal y formación para la vida, servicios que se ofrecen para los tapatíos en general.

Con el Programa Acción Escolar (PAE) se han rehabilitado más de 30 planteles educativos, beneficiando a más de 12,000 niños y jóvenes estudiantes. Además de promover el acercamiento, el dialogo y la participación de padres de familia, maestros, funcionarios educativos y del Gobierno Municipal, en acciones en pro de la educación de calidad.

El Programa Escuela para Padres ha ofrecido 180 talleres teórico - práctico que propician la el fortalecimiento de la conciencia sobre la misión educadora de los padres en áreas de la formación familiar integral, beneficiando a 1,550 familias.

El Programa Escuelas de Calidad benefició a 109 escuelas con donativos de \$30,500 para rehabilitación y habilitación de espacios en cada una de ellas.

Se realizo la distinción a 10 alumnos de escuelas públicas y privadas que por su dedicación y esfuerzo, toda vez que alcanzaron el “Grado de Excelencia Educativa”. Premio otorgado en el mes de Abril y se premio a la distinción de 6 docentes que por su dedicación y esfuerzo alcanzaron el “Grado de Excelencia en la Enseñanza”, premio otorgado en el mes de Mayo.

Al día de hoy se han publicado 441 gacetas informativas por parte de Secretaria General, a través de la Dirección del Archivo Municipal que publican y difunden los acuerdos del Ayuntamiento y las decisiones importantes del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se ha tenido una afluencia de ciudadanos e investigadores a las áreas de consulta, librería y biblioteca del Archivo Municipal de 5,052 personas.

Mediante el Programa Interinstitucional “Escuela Segura” en la que se participan con las Direcciones de Protección Civil, Seguridad Pública y Educación, llevando a cabo diversos temas de prevención, se ha capacitado a 2,000 niños ubicados en zonas vulnerables específicamente en la Zona Huentitán, Tetlán e Industrial. Con este programa se busca conjuntar esfuerzos de los diferentes niveles de gobierno municipal, estatal y federal a efecto de atender planteles educativos en materia de prevención y orientación como una formación básica para la vida.

El Programa de Interdependencias encaminadas a desarrollar valores cívicos y de identidad en los alumnos de planteles educativos ubicados en Guadalajara, ha realizado 40 acciones en diversos centros educativos, logrando un beneficio de 1,760 niños y jóvenes tapatíos.

A través del Programa Ubícate se ha acercado a la juventud de nuestro municipio la información necesaria que les permita cuidar adecuadamente su desarrollo individual y genere un entorno amigable para su crecimiento, logrando a través de conferencias con una participación de 9,994 jóvenes la dotación de herramientas y conocimientos que le permitan su cuidado y su protección.

El Instituto Municipal de Atención a la Juventud, mediante el Programa de Servicio Social Integral (SSI) ingresó a más de 50 jóvenes a instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento en sus conocimientos y habilidades a través de la prestación de su servicio social.

La Dirección de Recursos Humanos a través del Programa de Capacitación Permanente, impartido a servidores públicos municipales, al día de hoy se ha capacitado en materia de derechos y obligaciones por parte de la Dirección de Relaciones Laborales a 477 funcionarios en 53 talleres de inducción, alfabetización, educación abierta, secretariales y administrativos. Se ha ofrecido una mayor cobertura y calidad en la atención de la superación personal al capacitar en 5 grupos a 138 servidores públicos mediante el Curso de Superación Personal (CUSUPE), y hemos capacitado a 699 servidores públicos en temas de desarrollo humano, en autoestima, manejo del estrés, optimismo, y visión integral del servidor público, entre otros.

El Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara contribuye en la formación de las mujeres y los hombres a través de talleres lúdicos, dinámicas y materiales para la capacitación en educación para la paz y la solución de conflictos con una participación de 2,560 niños, jóvenes y adultos.

El Programa Activación Física de las Mujeres realizó 412 brigadas y talleres en las siete zonas de la ciudad, fortalecimiento la salud integral de la familia en cuestión física y el fomento al deporte.

Guadalajara hoy trabaja para recibir en el 2010, a las ciudades promotoras de la educación a nivel mundial, ya que hemos sido reconocidos con la sede del evento mundial "Ciudades Educadoras". De igual trabajamos por ser denominados como la "Capital Mundial de la Lectura".

1.I.VIII. Cultura

"Sabemos que si queremos consolidar las expresiones culturales en Guadalajara, no será responsabilidad únicamente del gobierno; sino que deberá de ser un trabajo en conjunto de artistas que se atrevan a soñar, de empresarios que se atrevan a apostarle al arte, de ciudadanos día a día más interesados, y de medios de comunicación comprometidos cada vez más con la difusión de estas actividades".

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Inauguración de la Semana Municipal de Cine en Video
12 de Noviembre de 2007

El "Globo Museo del Niño" ha presentado 4 exposiciones, 68 talleres y actividades infantiles, con una afluencia total de 75,075 visitantes. A su vez a realizado 23 espectáculos, ofrecido mantenimiento preventivo a 300 bienes muebles e inmuebles. Con respecto a la promoción y difusión de actividades a atendido a más de 30 medios de comunicación.

El "Museo de Arte Raúl Anguiano" realizó diversas actividades en promoción del arte y la cultura, llegando a más de 2,200 visitantes tapatíos.

El Museo de Paleontología de Guadalajara "Federico A. Solórzano Barreto" ha brindado exposiciones de divulgación de la paleontología con un total de 16,323 visitantes, ha realizado 29 talleres y actividades, mediante el Kiosco "Egipto Eterno", oriento a 6,000 niños y ha recibido a 90 escuelas con un total de 9,000 niños.

El Museo de la Ciudad de Guadalajara es un espacio donde se concentra el pasado y el presente de los tapatíos, la identidad, la cultura y la historia, el cual contado con 5 exposiciones con una afluencia de 10,906 visitantes, 15 talleres infantiles temáticos con una inscripción de 2,166 personas que asisten regularmente, además se han emitido 788 actividades de servicios educativos a investigadores, profesores y grupos escolares, y se han realizado 40 atenciones a medios de comunicación en materia de promoción y difusión cultural.

El Museo del Periodismo y las Artes Graficas ha atendido a 8,989 visitantes a fin de participar en 4 exposiciones, 10 talleres, 18 espectáculos y atendido a 67 medios de comunicación.

A través de la Red Municipal de Bibliotecas se han beneficiado 2,891 niños con el Programa la Hora del Cuento, 3,694 con proyecciones educativas, 4,955 estudiantes e investigadores a través de visitas guiadas, 2,914 mediante el círculo de lectura, 308 pequeños lectores, 83 publicaciones en el Periódico Mural, 7,707 actividades extraordinarias con un total de 91,404 usuarios en nuestras bibliotecas municipales.

El Programa Espacio Joven, genera aquellas actividades en espacios donde los jóvenes encuentren oportunidades para el desarrollo de sus capacidades intelectuales y artísticas, así como, acceder a espacios para obtener información útil para elevar sus conocimientos

beneficiando a 9,856 jóvenes en actividades de "Plaza Joven", 70 en las acciones del la acción "Por una Guadalajara Joven" que ofrece alegría y diversión, y se han expedido 4,363 tarjetas poder joven a fin de promover descuentos en eventos culturales de la ciudad. Se han realizado diversos eventos especiales en materia cultural con jóvenes, en los cuales hemos beneficiado a 16,480 jóvenes a través de sus expresiones artísticas y culturales, contando con la participación de 800 jóvenes a través de las actividades realizadas por el "Día Internacional de la Juventud".

El Programa Acciones Culturales en Perspectivas de Genero impartió 560 talleres, 180 conferencias, 547 personas asistieron al Ciclo de Cine Comunicarte; 2,050 a exposiciones fotográficas y fueron distribuidos 3,256 boletines de difusión cultural en materia de género denominado "Cihuatl".

Se realizaron los festejos del "465 Aniversario de la Ciudad de Guadalajara", con la participación de miles de tapatíos, en actividades culturales, artísticas, conciertos, exposiciones, actividades deportivas, artesanales y distintas conferencias. Esto, con la intensa participación del Patronato del Centro Histórico de Guadalajara.

Realizamos por primera vez en Guadalajara, el Festival Artístico, Cultural, Gastronómico y Comercial "Vamos al Centro", actividad realizada cada primer sábado de inicio de mes, como una estrategia de fortalecimiento y recuperación del Centro Histórico de Guadalajara, contando con la participación de actividades artísticas y culturales, y la presencia de miles de tapatíos. Se realizó también por primera vez la "Semana Municipal de Cine en Video", y el "Concurso de Carteles de promoción a la Lectura"; se realizó la Semana Municipal del Libro. Se apoyo como cada año, a la Muestra Internacional del Cine, el Festival Papirolas y la Feria Internacional del Libro.

Se apoyo en la organización de distintas actividades artísticas, culturales, educativas y deportivas, promoviendo los valores, las tradiciones y la cultura del arte, la convivencia, la educación física y la participación. Muestra de ello, es que tuvimos en la Explanada del Instituto Cultural Cabañas, el Festival Musical "Cultura Libre" con la organización de la Federación de Estudiantes Universitarios, contando con la participación de más de 15 mil personas.

1.I.IX. Derechos Humanos

"Como padre de familia comprendo la importancia que el tema de Seguridad tiene para los habitantes. Como Presidente Municipal tengo el firme compromiso de generar todas las acciones que permitan mejorar los mecanismos de protección y prevención de delitos. Como tapatío tengo la esperanza y el ánimo de hacer de esta Ciudad el lugar más seguro para vivir, para trabajar y estar con la familia, para visitarla y hacer negocios. Como ustedes yo quiero que Guadalajara sea una ciudad donde todos nos podamos sentir seguros y protegidos y respetados de nuestros derechos humanos.

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Inicio de la Semana de Confianza de la Seguridad Pública
29 enero 2007

El Gobierno Municipal preocupado por el desarrollo integral de la familia, la adecuada atención de los menores y el fortalecimiento del tejido social, ha incorporado a niños y niñas a mejores condiciones de hogar, logrando al día de hoy el reconocimiento por parte de los padres de 703 hijos, se han aprobado 18 adopciones, 7 tutelas y 1, 731 registros extemporáneos, asegurando con ello una mejor calidad de vida para los menores y para los propios padres y/o tutores.

En la Ciudad de Guadalajara se han contraído 8,293 matrimonios y registrado 1,975 divorcios. Gracias al servicio de búsqueda de documentación se han atendido 22,683 solicitudes de búsquedas por sistema electrónico, 18,988 búsquedas personalizadas, aclarado 1,291 dudas legales y emitido 454,429 copias certificadas, se han registrado 37,68 nacimientos y registrado 15,093 defunciones.

En materia de capacitación sobre equidad de género y derechos humanos se capacito a 1,500 personas, a 152 servidores públicos y asesora a 312 familias a través del Foro por una Vida Libre de Violencia. Se han realizado diversas campañas y acciones para proteger y fomentar las garantías individuales, ciudadanas y los derechos humanos de los tapatíos, a través de programas y acciones de las Direcciones de Educación, de Seguridad Pública, el DIF, el Instituto Municipal de las Mujeres y de los Jóvenes. Así como la participación activa con organismos no gubernamentales, asociaciones civiles y la sociedad en general. Hemos atendido las recomendaciones y trabajado de la mano con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y estamos convencidos de la protección de la dignidad de la persona humana, como principio y pilar básico de nuestras decisiones como Gobierno. Hemos trabajado con el Gobierno Federal y Estatal, en estrategias y acciones comunes que involucren el desarrollo integral, la protección de los tapatíos y mejoras en la calidad de vida. Hoy fomentamos que nuestros elementos de seguridad y de justicia municipal procuren la intervención en tres líneas fundamentales: La prevención, la protección y la justicia. Hemos sancionado a aquellos funcionarios que han faltado a los derechos humanos de los tapatíos, y seguiremos avanzando por la línea de un Gobierno Humano, Ordenado y de acciones de Buen Gobierno, de justicia y equidad.



[ciudad ordenada]

2.I. Buen Gobierno

“Valores como el orden, el respeto, la transparencia y la confianza nos han impulsado en todo momento a trabajar y a promover la solidaridad, la subsidiariedad, la protección de la persona y la búsqueda incansable del bien común”.

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Seminario Internacional de Intermunicipalidad
Estadio Panamericano de Voleibol
23 de Agosto de 2007

El ejercicio del buen gobierno se ha basado desde los inicios de la administración actual en la corresponsabilidad interinstitucional caracterizada por una comunicación efectiva, eficiente y eficaz a nivel vertical, horizontal y transversal que logra la austeridad en el ejercicio del gasto público y el fortalecimiento de la transparencia en la toma de nuestras decisiones, Queremos seguir manteniendo el primer lugar a nivel estatal y a nivel nacional, en materia de transparencia.

Sabemos que rendición de cuentas garantiza la legalidad en la función pública, y la certeza y credibilidad del ciudadano hacia las instituciones municipales. Nuestra Administración debe ser caracterizada por el seguimiento y la sanción a servidores que cometen actos ilícitos por irresponsabilidad en sus funciones, por corrupción e ineficiencia, así como premiar e incentivar al buen desempeño.

Tenemos como compromiso, que en esta Administración Municipal, se haga del ente municipal un modelo administrativo que facilite la simplificación y combata las actividades desleales para incrementar la productividad, la innovación y la gestión del conocimiento.

Trabajamos por mejorar la comunicación y contacto directo con los tapatíos; por consolidar finanzas sanas y transparentes; por modernizar nuestro marco jurídico. Debemos instrumentar el servicio civil de carrera y la profesionalización de mandos e impulsar el programa de contraloría social.

Debemos consolidar los sistemas de seguridad y prevención integral, ganar la confianza ciudadana, desarrollar la ciudad con orden y sustentabilidad. Debemos elevar la calidad de nuestros servicios e impulsar mejores políticas públicas de atención a las grandes demandas ciudadanas. Debemos trabajar con eficacia, eficiencia, con legalidad, equidad, justicia y transparencia para lograr un buen ejercicio de gobierno, e impactar en acciones que permitan la productividad, la convivencia, el empleo, la promoción de la ciudad, la equidad comercial y la recuperación de espacios públicos y áreas verdes.

El Gobierno Municipal ha planteado una estrategia de desarrollo para la ciudad a largo plazo. Por lo que a finales de 2007, tendremos terminados los Programas Operativos Anuales (POA) de las dependencias que conforman el Gobierno Municipal, lo que sienta un precedente para las futuras administraciones respecto a la programación y presupuestación.

Se trabaja actualmente en la integración de una cartera de 100 proyectos para la Ciudad de Guadalajara, proyectos que garanticen futuro, acciones de buen gobierno y garantías de desarrollo.

2.I.I. Austeridad Gubernamental

Al inicio de la Administración, se tenían 493 unidades vehiculares inhabilitadas debido a las condiciones de desgaste, fallas mecánicas y por la depreciación de propio automotor en cuanto al costo de reparación, por lo que se decidió entregar bajo la figura jurídica de la donación 114 vehículos a Municipios del interior del Estado de Jalisco, así mismo, se tiene en proceso la donación de 69 vehículos más, además de realizarse los trámites para subasta del resto del parque vehicular.

El consumo promedio de litros de combustible se ha reducido de 281 a 260 litros por unidad de manera mensual al cierre del primer año de la administración del gobierno municipal. De 184 reportes de vehículo 46 han sido turnados a la Comisión de Responsabilidades, a la fecha se tiene el 60% de avance en la actualización de resguardos. Se han ejercido \$38,900.00 pesos equivalentes al 1% menos con respecto al 2006, en litros hemos consumido \$5, 820,000 que equivalen a un ahorro del 5% al cierre del 2006.

A la fecha se tiene un 25% de avance en resolución de siniestros, además de liberar el 70% de los 24 vehículos que se encontraban en los depósitos del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) al inicio de la administración. El mantenimiento que se ofrece al control vehicular se ha reducido de 13 días a 8 para vehículos ligeros y de 13 a 06 días hábiles para vehículos pesados, así mismo, se ha disminuido el uso inadecuado de los vehículos, elevando la eficiencia y la eficacia al 99%, que era evaluada en un 94%. Se repararon 7,462 vehículos ligeros y 2,849 vehículos pesados.

El mantenimiento de bienes inmuebles ha revelado que a través del rediseño organizacional y la eficiencia en la atención a solicitudes de conservación de bienes inmuebles hemos elevado la eficiencia en un 5%, ya que al inicio de la administración era evaluada la cobertura y la atención en un rendimiento del 94%, hoy los resultados muestran un rendimiento del 99%. Hemos reducido los tiempos de respuesta en la atención y el mantenimiento de conservación de bienes inmuebles de 14 días a 3 días, hemos reducido el gasto promedio en obras de conservación en un 20% y reducimos el costo promedio en la reparación de vehículos ligeros.

Se ha incrementado el número de proveedores en un 39%, lo cual, garantiza la apertura comercial a nuevos proveedores locales y nacionales, incentivando la competitividad. Se han elaborado 7,239 órdenes de compra por un monto de: \$220, 431,672 que equivalen al 67% de las compras programadas que por primera ocasión se realizó en el Gobierno Municipal de Guadalajara. Del total de órdenes de compras el 12% han sido aprobadas por comisión y el 88% por proveeduría.

Hemos incrementado la eficiencia en los servicios de redes y telecomunicaciones, ya que durante el primer bimestre de la administración del Gobierno Municipal la cobertura, los servicios y las reparaciones oscilaba en un promedio del 77% en la atención a las peticiones, y en los 12 meses del Gobierno municipal tenemos un nivel de eficiencia del 91%, elevando la calidad en 15 puntos porcentuales, manteniendo la eficiencia en servicios de cabina al 100%.

Hemos reducido el gasto promedio en radiocomunicación en más del 40%. Y se ha reducido el tiempo de respuesta de las órdenes de atención de 21 a 10 días. Se logró disminuir el costo de las brigadas asistenciales, ya que al recibir la administración se tenía un costo promedio de \$5.73 pesos al cierre del 31 de diciembre será de \$1.60 pesos.

La Dirección General de Administración genera estudios de opinión, mediante cuestionarios, encuestas y sondeos, con el objetivo de evaluar la atención que ofrecen las dependencias al público en general. Cuestionario que durante su primer aplicación en el primer semestre de 2007 mantenía un rendimiento del 7.73% en el segundo semestre se obtuvo una calificación del 7.86%. Hoy tenemos una mejor atención ciudadana tanto en calidad y cantidad de personas atendidas en las Unidades Administrativas y en las dependencias de servicios del Gobierno Municipal de Guadalajara.

El Departamento de Calificación ha recibido 8,102 copias de actas de infracción presentadas por los ciudadanos en contraste con un total de 11, 892 actas originales presentadas por servidores públicos, lo cual, da una cobertura del 75%, en la cuales se ha logrado asumir o deslindar de responsabilidad ciudadana a los tapatíos.

Gracias a la implementación de las medias de austeridad y optimización de recursos la Dirección General de Recursos Humanos ahorro \$60,000,000.00 anuales en el presupuesto del capítulo 1,000. Se eliminaron 429 plazas de las cuales 74 eran de base presupuestal y 355 supernumerarios, en el cierre del ejercicio de 2006 se contaba con 11,896 plazas y en 2007 se cuenta con 11,768, lo que significa una diferencia de 128 plazas, incluyendo la gasificación de las plazas supernumerarias en las dependencias de necesidad de personal por sus servicios sociales, de salud o asistenciales, tal es el caso de las Estancias Infantiles y de la Dirección General de Servicios Médicos Municipales. 53 personas han congeñado con el Gobierno Municipal para su retiro voluntario, erogando la cantidad de \$3,141,373.67. Además de que al inicio de la administración se presentaron 155 renuncias de primer y segundo nivel.

Los avances en materia financiera del Gobierno Municipal se palpan a través de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal, presentando los siguientes resultados:

1. Con la colaboración de la Dirección de Egresos y la Comisión Edilicia de Hacienda se reestructuró el Presupuesto de Egresos de 2007 logrando una administración Financiera sólida y eficiente.

2. Mediante la aprobación del pleno del Ayuntamiento del 28 de Junio de 2007 empatándose con el Plan Municipal de Desarrollo, por su parte, el Proyecto de Ley de Ingresos de 2008 aprobado en sesión extraordinaria por el pleno el 29/08/07 permitirá una mejora recaudatoria.

3. Se recupero en créditos fiscales por un monto de \$ 3,677,580.00 , al 30 de Octubre, incentivando en la mejora recaudatoria.

4. Mediante el equipo estratégico de Procesamiento de Datos se logró la Actualización y Modernización Catastral con un avance del 90%.

5. Gracias al Sistema de Integración de Administración y Finanzas se ha logrado concluir con la etapa de Reingeniería de procesos que identifica a la fecha la situación real y la presentación de documentos entregables para autorización.

Tesorería: Transparencia de Recursos

PROYECTO	PRESUPUESTO
Modernización Catastral 2a Etapa	84,000.00
Vía Re-Activa	4,104,000.00
Seguro Popular	17,778,702.00
Sala De Historia De La Cristiana Del Museo De La Ciudad.	1,010,659.00
OBRA 14039ESC011/PR/14/E/SC/0007	25,030.00
OBRA 14039ESC022/PR/14/E/SC/0006	30,035.00
OBRA 14039ESC028/PR/14/E/SC/0004	15,020.00
OBRA 14039ESC033/PR/14/E/SC/0005	237,085.00
OBRA 14039EMF010/PR/14/E/MF/0003	5,928,190.00
OBRA 14039DS036/PH/14/1/DS/0203	305,555.00
OBRA 14039DS002/PH/14/1/DS/0062	13,545.00
OBRA 14039DS028/PH/14/1/DS/0248	100,000.00
OBRA 14039DS013/PH/14/1/DS/0060	100,000.00
OBRA 14039DS001/PH/14/1/DS/0065	83,760.00
OBRA 14039DS052/PH/14/1/DS/0205	250,180.00
OBRA 14039DS024/PH/14/1/DS/0221	389,810.00
OBRA 14039DS032/PH/14/1/DS/0225	389,810.00
OBRA 14039DS047/PH/14/1/DS/0226	46,000.00
OBRA 14039DS026/PH/14/1/DS/0216	107,810.00
OBRA 14039DS050/PH/14/1/DS/0242	263,015.00
OBRA 14039DS021/PH/14/1/DS/0204	26,620.00
OBRA 14039DS031/PH/14/1/DS/0219	248,040.00
OBRA 14039DS030/PH/14/1/DS/0240	100,000.00
OBRA 14039DS043/PH/14/1/DS/0241	204,775.00
OBRA 14039DS045/PH/14/1/DS/0255	492,435.00
OBRA 14039DS044/PH/14/1/DS/0206	204,775.00
OBRA 14039DS023/PH/14/1/DS/0217	305,555.00
OBRA 14039DS015/PH/14/1/DS/0061	24,850.00
OBRA 14039DS040/PH/14/1/DS/0258	112,000.00
OBRA 14039DS029/PH/14/1/DS/0257	167,565.00
OBRA 14039DS041/PH/14/1/DS/0222	389,810.00
OBRA 14039DS011/PH/14/1/DS/0066	21,200.00
OBRA 14039DS038/PH/14/1/DS/0247	78,000.00
OBRA 14039DS051/PH/14/1/DS/0213	250,180.00
OBRA 14039DS035/PH/14/1/DS/0220	144,625.00
OBRA 14039DS049/PH/14/1/DS/0256	144,735.00
OBRA 14039DS054/PH/14/1/DS/0286	340,000.00
OBRA 14039DS020/PH/14/1/DS/0215	115,625.00
OBRA 14039DS053/PH/14/1/DS/0194	393,665.00
OBRA 14039DS025/PH/14/1/DS/0209	216,280.00
OBRA 14039DS016/PH/14/1/DS/0063	80,000.00
OBRA 14039DS042/PH/14/1/DS/0064	194,105.00
OBRA 14039DS037/PH/14/1/DS/0211	215,235.00
OBRA 14039DS019/PH/14/1/DS/0208	215,265.00
OBRA 14039DS027/PH/14/1/DS/0199	80,000.00
OBRA 14039DS010/PH/14/1/DS/0238	550,775.00
14039ME006/PH/14/1/ME/0022	1,383,857.00
14039EMF002	0.00
14039ESC019	0.00
14039ESC008	0.00
14039ESC006	0.00
14039EMF001	1,675,133.00
14039ESC017	6,421.00
14039ESC014	0.00
14039ESC026	89,050.00
14039ESC013	108,300.00
14039EMF003	0.00
14039ESC021	0.00
14039ESC010	0.00
14039ESC005	0.00
14039EMF013	2,882,272.00
14039ESC018	60,000.00
14039ESC015	0.00
14039ESC023	0.00
14039ESC016	0.00
14039EMF006	2,080,752.00
14039ESC027	6,421.00
14039ESC012	0.00
14039ESC030	0.00
14039ESC031	0.00
Administración Financiera	4,880,155.00
Administración Patrimonial	144,252,350.00
Administración Tributaria	45,963,458.00

Educación Y Capacitación	58.138.690,00
Apertura De Información Y Rendición De Cuentas	2.902.000,00
Contacto Ciudadano	4.771.191,00
Control De Giros	10.217.407,00
Opinión E Imagen Pública	33.899.110,00
Desarrollo Tecnológico Para Atención Al Ciudadano	2.319.684,00
Diálogo Entre Autoridad Y Ciudadanos	20.744.467,00
Dignificación Del Servicio De Seguridad Pública	13.536.991,00
Eficacia Legal	29.865.092,00
Ejecución, Supervisión Y Control De La Obra Pública	12.360.258,00
Fortalecimiento Y Promoción Del Tejido Social	6.801.798,00
Funcionamiento Del Ayuntamiento	75.411.432,00
Gobierno De Calidad	5.115.228,00
Relaciones Públicas	13.434.220,00
Vinculación Política	2.348.923,00
Justicia Administrativa	39.452.900,00
Enlace Metropolitano	438.729,00
Manejo Integral De Residuos Sólidos	44.080.141,00
Prestación De Los Servicios De Asistencia Social	117.265.526,00
Prestación De Los Servicios De Panteones	13.026.774,00
Prestación De Los Servicios De Registro Civil	25.628.238,00
Prestación De Los Servicios De Salud	136.507.164,00
Prestación De Los Servicios Del Rastro	44.603.886,00
Prestación Del Servicio De Parques Y Jardines	93.549.999,00
Prestación Del Servicio De Alumbrado	104.422.493,00
Prestación Del Servicio De Seguridad Pública	610.402.095,00
Prestación Del Servicio De Bomberos	76.773.313,00
Prestación Del Servicio De Protección Civil	75.061,00
Coordinación Para El Mantenimiento Y Conservación Del Centro Histórico	100.000,00
Mantenimiento Y Conservación Del Entorno Urbano	20.819.696,00
Planeación Y Conducción De La Gestión Municipal	457.751.050,00
Prestación Del Servicio De Aseo Público	208.601.190,00
Prevención Y Control Ambiental	12.116.973,00
Promoción Cultural	55.098.852,00
Promoción De Obra Social	38.102.434,00
Promoción De Vivienda	3.740.954,00
PROYECTO	PRESUPUESTO
Promoción Del Empleo Y Autoempleo	6.497.435,00
Promoción Deportiva	32.432.994,00
Promoción Turística	13.696.456,00
Proyectos Urbanos	4.474.345,00
Licencias, Permisos Y Dictámenes De Construcción	10.202.106,00
Rehabilitación De Colonias	11.205.204,00
Revocacionamiento Económico	51.060.186,00
Servicio De Archivo Municipal	4.816.727,00
Servicio Militar Nacional	1.244.349,00
Servicios Administrativos	40.823.115,00
Servicios Al Ciudadano	7.708.431,00
Servicios De Apoyo Hacendario	5.225.104,00
Servicios Generales	94.397.944,00
Simplificación Y Desregulación Administrativa	1.460.550,00
Planeación Urbana	14.611.568,00
Sistema Municipal De Indicadores De Gestión	647.676,00
Supervisión Y Control De La Gestión Municipal	46.336.161,00
Gobierno Transparente	2.407.805,00
Uso Racional De Vías Públicas	11.677.854,00
Inspecciones Preventivas Y Correctivas	71.569.108,00
Atracción De Inversiones	4.685.516,00

Administración Y Gestión De Personal	8.653.654,00
Desarrollo Humano Y Profesionalización De Servidores Públicos	21.032.501,00
Relaciones Laborales Y Procedimientos De Responsabilidad	4.395.691,00
Servicios De Salud Animal	4.577.516,00
Revisión Y Vigilancia Del Ejercicio De Los Recursos Financieros Y Patrimoniales	9.508.241,00
Optimización De La Gestión Catastral	12.841.812,00
Prestación Del Servicio De Bacheo	39.467.377,00
Inversiones Y Gastos A Nivel Gobierno	106.388.740,00
Otras Construcciones	51.964.683,00
Estancias Infantiles	3.000.000,00
Urbanización	42.255.519,00
Estímulos A La Educación	21.400.000,00
Rehabilitación De Escuelas	5.000.000,00
Equipamiento De Escuelas	1.200.000,00
Centros De Desarrollo Infantil	6.000.000,00
Indirectos 3%	2.177.386,00
Desarrollo Institucional 2%	2.015.040,00
Renovación De Imagen Urbana	11.696.000,00
Amortización De La Deuda Publica Banca Comercial	60.000.001,00
Intereses De La Deuda Publica	72.560.350,00
Ramo 33 Año Anterior	0,00
Proyecto Para Concentradoras De e-compras	788.958,00

El Proyecto de Ahorro de la Dirección Administrativa del Sistema DIF, se refleja en un ahorro sobre la cantidad de \$1,766,903.42 anual en alimentos, gasolina, comedores, leche y teléfono, con lo cual, se fortalece la Unidad Básica de Rehabilitación en aulas de computo de los Centros de Desarrollo Comunitario.

2.1.II. Certificación en Calidad de Procesos

Se terminó el proceso de detección de necesidades en las 5 recaudadoras y en los 51 centros de recaudación y se esta iniciando la etapa de implementación de prioridades que marca la Tesorería Municipal.

Se presentó trabaja en la Dirección de Inspección y Vigilancia la certificación ISO 9000, con la cual se pretende no sólo lograr la validación de la calidad en labores de inspección, vigilancia y sanción, sino que se busca garantizar una correcta orientación ciudadana y el fomento de la cultura del orden y la legalidad, dirigida a la población que es emprendedora y que contribuye al desarrollo económico y social de Guadalajara, principalmente en el sector servicios.

La Dirección de Impulso a La Calidad funciona como un área de consultoría interna que ofrece alternativas para el alcance de las metas propuestas en cada una de las dependencias municipales, mediar sus avances y apoyarles para la solución conjunta de problemáticas e identificación de focos rojos, mecanismo que impacta en primera instancia en la gestión y en la eficiencia pública, y en segunda instancia, y más relevante en la satisfacción ciudadana. Por lo cual, se tiene una avance del 30% en la realización del Catalogo de Servicios del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se reconsideraron 7,533 infracciones levantadas ante la negativa para verificar la mejora de las condiciones de trabajo, mantenimiento, rehabilitación, uso de suelo, horarios, higiene. Certificando el cumplimiento de las normas los procesos de calidad.

Hemos actualizado en un 40% los manuales de organización de las dependencias y departamentos del Gobierno Municipal. Se han reducido los tiempos de respuesta de las peticiones ciudadanas en un 50%, con respecto al promedio de la anterior administración, logrando una cobertura del 75% en atención ciudadana.

2.1.III. Servicio Civil de Carrera

“Es momento de decirles que el compromiso es con la gente y con la ciudad, que el principal equipo que hoy representan es el de la justicia social, el de la equidad, el de la impartición de los mejores servicios, en fin, el equipo que representan ustedes como mi Gabinete, es el equipo de la Ciudad de Guadalajara, concedores y advertidos desde el día de hoy que sus resultados los avalarán y mantendrán en esta gran oportunidad de compartir sus conocimientos y habilidades en la ciudad más mexicana de nuestro País, cuya proyección es la de una Ciudad con Futuro”.

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Toma de Protesta a Gabinete Municipal 2007-2009
1 de enero de 2007

Se está ofreciendo capacitación a fin de incorporar a los funcionarios públicos municipales al Servicio Civil de Carrera y dar certeza jurídica a la permanencia de los servidores públicos acreditados en la función pública, garantizando en ellos la especialización y profesionalización en tres áreas que son:

1. Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Económico Administrativas y,
3. Soporte Técnico e Informática.

Logrando un total de 150 funcionarios capacitados y especializados en dichas materias, lo que procura la mejora en el servicio público y en el desarrollo de la carrera de la función gubernamental.

Hoy a través de las áreas de Planeación, Innovación Gubernamental, Vinculación Política, Administración y Recursos Humanos, se evalúa y se fomenta la eficiencia administrativa a través de diversos indicadores de desempeño gubernamental.

Trabajamos por garantizar eficiencia, eficacia, orden, transparencia, honestidad y mejoras en el servicio público, razón por la cual estudiamos y analizamos la incorporación de políticas que encaminen y avancen en cuanto a su aplicación jurídica en materia del Servicio Civil de Carrera

2.1.IV. Gobierno Electrónico

Se inicio el funcionamiento del Observatorio de Genero Minerva, coordinado por el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara como una herramienta para la transversalización de la perspectiva de género en las diferentes instancias que integran el ayuntamiento de Guadalajara, el cual, analiza dos áreas concretas.

- a) La violencia de genero y,
- b) La comunicación no sexista.

A través de la página web se han recibido un total de 7,000 visitas al portal www.observatoriominerva.gob.mx, y se han atendido a 647 personas y orientado a 700 servidores públicos municipales. Este espacio es un generador de estudios, investigaciones, y la generación de políticas públicas en materia de control y erradicación de la violencia intrafamiliar, de género y de violaciones a las garantías humanas de las mujeres.

Se realizo, evaluó y presento ante CEDESPE el Programa de Georeferenciación Intermunicipal (GIS). Para el cual, se está en espera de aprobación presupuestal y de colaboración económica externa.

Los principales logros que muestra la Dirección de Gobierno Electrónico son producto el esfuerzo, conocimiento y la capacidad de esta área para coordinarse con otras dependencias para llegar a acuerdos y cumplir objetivos, resaltando la buena colaboración y el compromiso que se ha tenido con el área de Sistemas enriqueciendo la forma de trabajo y facilitado la toma de decisiones en materia de Tecnologías de Información. Hasta el día de hoy, hemos logrado además de innumerables reconocimientos, el implementar los siguientes programas y servicios en pro de la ciudadanía y el buen ejercicio de gobierno, resaltando la:

1. Integración del Comité de Tecnologías de Información; resaltando la adquisición y el desarrollo de software como el lenguaje Java.
2. La remodelación y actualización permanente del Portal Ciudadano; en el cual se ven reflejados los esfuerzos de transparencia y acceso a la información para facilitar tramites y eficientizar procesos, y rediseñando los sitios del DIF Guadalajara, Paleontología y Seguridad Pública.
1. La Adaptación de Cambios al Sistema en Línea que mejora el servicio en el pago al predial, el Sistema de Transmisiones Patrimoniales, el Sistema e-compras, el incremento de servicios en línea (licencias de construcción, registro para conferencias de centros de mediación y registro para citas por Internet para trámites de cartilla de servicio militar, entre otros.

Sistema de Actas y Dictámenes de Secretaría General que dan seguimiento y respuesta a través del mismo sistema.

De esta manera categorizamos las acciones de gobierno electrónico en tres ejes principales que son:

I. Sistemas y aplicaciones

a) Portal Ciudadano: Es la puerta de entrada a toda una serie de servicios en línea que ofrece el Municipio de Guadalajara a los Ciudadanos mencionando los siguientes ejemplos: el Sistema de Información Municipal (SIM), el Sitio Web Explora Guadalajara, el Sitio de Trámites y Servicios, la Página del Sistema 070.

II. Servicios en Línea

Desde el inicio de la administración ofrecemos una serie de servicios en línea que facilitan al ciudadano el acceso a los diferentes servicios que ofrece el ayuntamiento destacando el Sistema de Transmisiones Patrimoniales, el Sistema de Prelicencias, el Sistema de Uso de Suelo de Planes Parciales, el Sistema e-Compras, el Sistema de Contacto Ciudadano, el Miércoles Ciudadano, el Sistema 070, el Sistema de Actas y Dictámenes de Secretaría General, Sistema de Atención Ciudadana de Secretaría Particular, Sistema de Licencias de Construcción, Sistema de Registro por Internet para el 3er ciclo de Conferencias de Mediación Municipal, Sistema de Citas por Internet para el trámite de la cartilla del Servicio Militar Nacional, Sistema Banco de Proyecto.

III. Desarrollo de la Web

Que ofrece una cercanía real entre los servidores públicos y los ciudadanos, a la vez, que se informa de los principales programas, proyectos, acciones e indicadores que ejecutan las direcciones municipales destacando las siguientes acciones en la Web: Blog Ciudad Abierta, DIF Guadalajara, Museo de Paleontología, Dirección General de Seguridad Pública, Dirección de Relaciones Internacionales y Ciudades Hermanas y Construye Guadalajara.

Actualmente se diseña un Sistema Interno de Control para la Dirección de Gobierno Electrónico que sirve para la actualización de datos en el portal de Guadalajara con un avance del 85%. Mostrando resultados conforme a las convocatorias, actualizaciones, eventos e indicadores que se presentan en el portal.

A través del Programa Construye Ciudadano se están agregando formularios para captura de proyectos y selección de proyectos ciudadanos. En lo cual, la población participa desde la comodidad de sus hogares, escuelas y trabajos, los cuales se están analizando a fin de evaluar su viabilidad e incorporarlos a la agenda pública municipal en los próximos meses.

Se concluyó al 100% con la creación de Manuales de Usuarios de Servicios Municipales, se inicio la etapa de capacitación del personal y la ejecución a partir de Enero de 2008.

A fin de mejorar los sistemas de informes, bases de datos e información estadística se concluyó el levantamiento de requerimientos por dependencia que otorgará mayor eficiencia y eficacia en las funciones de la administración del gobierno municipal.

Se concluyo con la actualización de Manuales de Procedimientos, Mapas de procesos y Flujogramas concluidos en un 100%. Mediante el Sistema de Administración Administrativa y Financiera, se aprobaron nuevas partidas presupuestales, lo cual, ha mejorado sustancialmente el Sistema de Compras.

Se formo el Comité de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's). Con lo cual, se tendrá mayor información a fin de apoyar en la toma de decisiones, el Comité ha establecido las principales metas de trabajo que habrán de incorporarse al gobierno electrónico en las dependencias.

Se mantiene una actualización constante en la información de la página del gobierno municipal. Cubriendo el 100% de las peticiones institucionales.

La pagina de Internet del gobierno municipal www.guadalajara.gob.mx tiene como encomienda ofrecer transparencia y rendición de cuentas como una prestación directa del Gobierno Electrónico, por lo cual, se actualizan diariamente tramites y servicios como: las solicitudes de crédito otorgado por el Programa Emprende Guadalajara, Convocatorias y Certámenes municipales entorno a la cultura, las artes, la educación, el deporte y la salud, la participación ciudadana, seguridad y protección civil conferencias, entre otros, que pretenden informar a la ciudadanía interesada. A fin de lograr una mejor promoción y difusión de las acciones al incrementar la participación de la sociedad.

En el mismo portal se actualizan los cheques de proveedores, el pago de nomina y la contratación de personal de manera quincenal, a fin de mantener la información actualizada garantizando la certeza y la credibilidad del gobierno municipal y sobre todo, que esta información sea fidedigna.

En esta materia hemos tenido la oportunidad de encabezar la Mesa de Trabajo de la Asociación de Municipios de México (AMMAC), de participar en foros, ponencias y participaciones editoriales, a nivel local, nacional e internacional, gracias al buen trabajo desempeñado en la materia

2.I.V. Transparencia y Rendición de Cuentas

“Tenemos una gran ciudad de 465 años, que el día de hoy nos invita a pensar en grande, en futuro y a soñar. Debemos escuchar muy atentos cómo nos une la ciudad, cómo somos uno solo.

El orden, el respeto, la transparencia y la confianza nos motivarán día con día a construir nuestros sueños y esta ciudad. Estos valores y principios deberán defenderse y aplicarse por nuestro gobierno y deberán vigilarse por parte de los habitantes”.

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
465 Aniversario de la Fundación de Guadalajara
14 de febrero de 2007

Se mantiene el liderazgo en transparencia, según la última evaluación de CIMTRA y del CIDE, en la cual, a nivel nacional Guadalajara se posiciona en el tercer lugar después de San Pedro Garza; Nuevo León y Chihuahua; Chihuahua. Y en primer lugar, respectivamente por las instituciones que realizaron dicho estudio. Resaltando que nuestro municipio obtuvo el Primer Lugar a nivel estatal con una puntuación de 97.00.

El portal de Guadalajara constituye una herramienta fundamental para de informar sobre las principales actividades que realizan las dependencias municipales, a través de la publicación de los indicadores de desempeño más relevantes, a la vez que se proporciona información sobre programas, proyectos y convocatorias que se actualizan diariamente, con lo cual, se ha comprobado que la publicación de información en la Internet origina la reducción de menos solicitudes de información a la Unidad de Transparencia ya que al ciudadano puede acceder a fuentes confiables por la red. Resaltando que las solicitudes de información se caracterizan por ser específicas y especializadas ya que los peticionarios pueden acceder a fuentes confiables por la red.

Nuestro gobierno ha capacitado en materia de transparencias y acceso a la información a 417 funcionarios públicos municipales, ha brindado continuidad y respuesta al 100% de las solicitudes de información dentro un plazo no mayor a 5 días hábiles de un total de 853 solicitudes de información. El gobierno municipal ha difundido y actualizado la información fundamental en materia de transparencia en 35 ocasiones y difundido la cultura de la transparencia en 1,125 ocasiones beneficiando a la población tapatía.

Mantenemos una participación activa gracias a la entrada en vigor el 05 de noviembre del presente año del convenio de colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información, IFAI. Lo cual, la permitido la adopción del sistema INFOMEX para desarrollar la tecnología necesaria a fin de mantener la vanguardia en transparencia, resaltando la participación del Banco Mundial, obteniendo los siguientes resultados:

- Innovación en los mecanismos para la recepción y respuesta de solicitudes de información.
- Reducción de los tiempos de entrega en la información, y

- Economizar recursos públicos

Se dio seguimiento a 1, 874 procedimientos administrativos de los cuales 841 elementos policíacos han sido denunciados por participación en actos de corrupción e ilícitos, 530 concluyeron en responsabilidad administrativa. Realizando las siguientes acciones 7 destituciones, 48 suspensiones y 34 amonestaciones. Por lo cual, afirmamos que estamos trabajando por la credibilidad y la legalidad del servicio público al dar seguimiento a las responsabilidades.

El Gobierno Municipal ha sesionado en 18 ocasiones en la Comisión de Honor y Justicia, hemos realizado 518 operativos Alfa-Indio como supervisiones constantes en las 7 zonas de la ciudad, 302 Operativos Nocturnos supervisando las zonas más conflictivas de Guadalajara, 19 operativos de Venta de Droga, 21 Operativos Especiales, 4 Operativos para detener a policías en fragancia al cometer actos ilícitos, 514 investigaciones de campo para el esclarecimiento de hechos y resuelto 49 proyectos en el área de trabajo social de la Dirección de Asuntos Internos y Jurídicos.

Con el objetivo de asegurar la rendición de cuentas con ciudadanos y funcionarios capacitados hemos realizado 7 reuniones con Comités Vecinales, hemos colocado 80 carteles de difusión e información en puntos estratégicos y atendidos a 2 víctimas de abuso policiaco, denunciados por los propios afectados.

Gracias a la negociación salarial de 2007 del municipio y los servidores públicos, el gobierno municipal cumplirá con la Secretaría de Hacienda para que todos sus empleados se regularicen en el pago de sus impuestos al 100%, beneficiando con ello a la transparencia, la contribución fiscal y la redistribución.

Mediante la instauración de procedimientos administrativos para en su caso sancionar a los servidores públicos que comenten irregularidades dentro del municipio presentamos los siguientes resultados:

- a) Procedimientos de Responsabilidad Laboral: Actas recibidas 178; procedimientos concluidos 146 de los cuales 20 fueron ceses, 61 suspensiones, 15 amonestaciones y 49 se resolvieron con sobreseimientos sin sanción.
- b) Procedimientos de Responsabilidad Administrativa: Actas recibidas 160; procedimientos concluidos 33 de los cuales solo 1 amerito destitución, 1 suspensión, 4 amonestaciones, 1 apercibimientos y 26 sobreseimientos por falta de elementos para sancionar.
- c) Procedimientos de Incompatibilidad: Actas recibidas 09; de estos 5 se activaron sin efectos, 1 se sobreseyó por falta de elementos, 1 se envió a contraloría por excusa y 2 fueron demandados ante el tribunal de Arbitraje y Escalafón.
- d) Procedimientos por incumplimiento en la prestación de la DESIPA: 523 los cuales se encuentran en etapa de investigación ya que han sido remitidos en el mes anterior a la Contraloría Municipal.

La Contraloría Municipal a través del Programa Respecto a la Legalidad y Promoción del Desarrollo Equitativo ha concluido 18 auditorías a dependencias, propuesto 23 observaciones en materia de procedimientos de responsabilidad administrativa a la Dirección General Recursos Humanos la cual concluyo el mismo numero de investigaciones, ha entregado 223 finiquitos de obras a contratistas que concluyeron con la obra publica contratada, se asistió a 16 sesiones de planeación, revisión y ejecución presidida por la Comisión de Obra, se investigaron y resolvieron en tiempo y forma 160 denuncias ciudadanas por conductas irregulares de funcionarios municipales, de las cuales, 62 con de oficio y se practicaron 33,480 visitas de supervisión administrativa con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las funciones, responsabilidades y obligaciones de los servidores públicos municipales.

Se ha mantenido constante comunicación, coordinación y un trabajo conjunto, con el ánimo de dotar de mayores facultades al Consejo para la Transparencia y la Ética Pública de Guadalajara. Hoy estamos advertidos desde el inicio de la Administración para ser un Gobierno de Puertas y Ventanas Abiertas, hoy nuestras acciones están y deberán estar apegadas a la transparencia, a la legalidad y a los principios de buen gobierno y de rendición de cuentas.

La creación de la Unidad de Transparencia, ha sido también un logro para esta Administración Municipal, ya que con ello hemos contribuido a la promoción y difusión de la cultura de la transparencia, así como lograr mecanismos eficaces y eficientes en la rendición de cuentas.

2.1.VI. Reingeniería Institucional

“Valores como el orden, el respeto, la transparencia y la confianza nos han impulsado en todo momento a trabajar; a promover la solidaridad y el bien común”.

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Foro de Seguridad Pública
17 de Octubre de 2007

La Dirección General de Recursos Humanos implementó el Sistema de Administración de Sueldos ofreciendo las siguientes ventajas:

1. Se da un ordenamiento a la parte salarial del Ayuntamiento, buscando la justicia y equidad en la remuneración a los trabajadores.

2. Se cuenta con un nuevo tabulador y catalogo de puestos, desapareciendo a su aplicación el concepto de compensación de nómina.

3. Se reasigno el sueldo en base al valor de la función, evitando compensaciones discrecionales.

4. Reordenamiento administrativo en la estructura en materia de sueldos. Para lo cual, se capacito y oriento a los directores administrativos a fin de dar certeza y certidumbre en todo el proceso, quienes eran los responsables de realizar cada trámite e informar adecuadamente sobre los procesos realizados en cada Dirección General. Con la finalidad de evitar la

incertidumbre de los empleados municipales, garantizar su permanencia e informar de las modificaciones de manera adecuada.

En materia de Mejora Regulatoria se aprobó por parte del Ayuntamiento de Guadalajara en Pleno, el día 08 de noviembre de 2007, la Licencia Ambiental Única (LAU), se elaboró el Manual de Procedimientos de Mejora Regulatoria, participamos en el Estudio Doing Business al colaborar en la elaboración del Índice de Competitividad, se concluyó con la iniciativa de Ordenamiento Municipal a fin de instalar el Consejo de Mejora Regulatoria de Guadalajara, fueron entregadas 5 observaciones a leyes y reglamentos que están siendo evaluadas por los Regidores integrantes del Ayuntamiento de Guadalajara, tales como la:

- Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal.
- Reglamento Gestión Integral de Residuos del Municipio de Guadalajara.
- Reglamento del Uso de Medios Electrónicos
- Plan Municipal de Desarrollo
- Reglamento de Zonificación Urbana

La Dirección de Impulso a la Calidad concluyo con la realización de un mapeo de procesos y documentación de la Dirección de Parque y Jardines y de la Tesorería Municipal. Se redujo el tiempo de respuesta a inconformidades en el departamento de Cartografía y Valuación de 46 a 24 días y se disminuyó el regado en un 50.4%.

Trabajamos en acciones que simplifiquen la estructura burocrática, y haga más rápidos y eficientes los trámites ante el Gobierno Municipal. Hoy sabemos que como autoridad debemos ser ejemplo de legalidad y de profesionalismo. Debemos mejorar la gestión pública para la prestación de servicios de calidad.

Trabajamos por lograr un Plan de Ordenamiento Territorial y Ecológico; por garantizar una mejor seguridad ciudadana y establecer mecanismos de prevención social.

Debemos mejorar, modernizarnos e innovar en la gestión pública, para ofrecer servicios de calidad, y mejorar la implementación de políticas públicas y lograr una correcta atención y satisfacción de las demandas ciudadanas.





[ciudad metropolitana]

3.1. Ciudad Metropolitana

“Desde un principio la Asociación se ha caracterizado por su voluntad a los acuerdos; el primer resultado ha sido la coincidencia en los temas a tratar: Movilidad Urbana y Transporte Público, Equidad, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, Promoción Turística y el tema de Seguridad Pública.

Coincidencia en la necesidad de generar redes metropolitanas, públicas y privadas, para recuperar nuestras calles, la convivencia, el desarrollo de los ciudadanos. Recuperar los espacios públicos y generar con esto espacios culturales de convivencia que le den a la Metrópoli una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Hoy tenemos esa enorme responsabilidad de generar una Gran Alianza por la Ciudad, trabajar en conjunto por la coordinación en Infraestructura, ordenamiento ecológico y territorial, generar coordinación en transporte público y vialidades, aprovechar al máximo y de la mejor manera nuestros recursos naturales.

Regular de manera metropolitana la Policía y un Buen Gobierno; ordenar el tema de Licencias y Giros a la par de los usos de Suelo; regular sobre todo, de manera inmediata, el tema Ecológico y Ambiental”

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Gobernar la Metrópoli. Retos y Desafíos en las Mega Ciudades
H. Congreso del Estado de Jalisco
15 de Mayo del 2007

Construir una Ciudad Metropolitana, habla de una efectiva coordinación con los Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zuñiga, El Salto, Juanacatlán) y los demás municipios que en un futuro sean considerados como Zona Conurbada.

Para lograr la ciudad que queremos, es importante y fundamental consolidar la idea de que somos una sola ciudad metropolitana, articulada y con un destino común. Se vuelve impostergable la consolidación e institucionalización de los espacios de coordinación metropolitana para avanzar hacia el desarrollo de estrategias integrales que nos permitan enfrentar de manera efectiva los retos y desafíos que enfrenta nuestra Gran Guadalajara.

El Municipio de Guadalajara debe asumir el liderazgo de la Zona Metropolitana a fin de entablar convenios y acuerdos de cooperación para el desarrollo de la Zona Metropolitana, resaltando que los primeros resultados y avances se basan en la conciliación de objetivos e intereses comunes, en la delegación de funciones y responsabilidades públicas para las dependencias, en la vigencia por la metropolización de los servicios públicos que son fundamentales para el desarrollo local y el posicionamiento nacional e internacional de nuestra ciudad. Bajo estas premisas, pugnamos por la implementación de políticas públicas de mediano y largo plazo capaces de responder a necesidades locales desde políticas globales.

Debemos trabajar de manera constante e incansablemente para garantizar que Guadalajara sea una Ciudad Panamericana, de cara a los próximos Juegos Panamericanos del 2011. Debemos trabajar en programas de ecología y medio ambiente, para lograr la ciudad verde y atractiva; tener grandes proyectos y una adecuada promoción económica y

turística de la ciudad; garantizar mejoras en la seguridad pública y en la movilidad y transporte público. Hoy Guadalajara debe crecer ordenada y con un crecimiento y desarrollo urbano, social y poblacional armónico y adecuado. Hoy queremos a Guadalajara como la “Ciudad Metrópoli con Futuro”.

3.1.1. Metropolización de los Servicios

Hoy, un esfuerzo y un compromiso en conjunto, es uniformar todas y cada una de las patrullas de la Zona Metropolitana con el diseño de la Metropolicia; lo anterior con dos objetivos fundamentales: el primero, decirle a los delincuentes, pero sobre todo a los ciudadanos que la policía de los 6 municipios estamos trabajando juntos por la seguridad de todos, para ayudar a los ciudadanos que lo necesiten, que sepan que nos estamos coordinando para protegerlos a ellos y a sus propiedades.

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Foro de Seguridad Pública
17 de Octubre de 2007

La Dirección General de Administración ha incorporado desde el inicio de la administración diversas metodologías a fin de mejorar los servicios e incrementar la cobertura de las unidades administrativas del Gobierno Municipal de Guadalajara beneficiando a 11,297 personas al incrementar los servicios en las brigadas asistenciales y al beneficia a 2,550,254 ciudadanos al diversificar la cantidad de los servicios ofrecidos en las unidades y mejorar sus calidad en la prestación del bien o del servicio.

Por primera vez se está aplicando un sistema para monitorear la calidad en los servicios de las unidades administrativas, el cual, inició a partir del mes de Junio con una calificación de 7.74 equivalente de regular a buena al mes de agosto la calificación es de 7.96 que quiere decir buena,, y se logró concretar un proyecto ejecutivo con la Dirección de Obras Públicas para ampliar la infraestructura de las unidades administrativas con el fin de ofrecer más servicios en beneficio de la ciudadanía, particularmente con el enfoque y visión metropolitana, para que estas a su vez orienten a la ciudadanía de Municipios aledaños a las mismas.

Nuestro Gobierno, manifiesta su firme compromiso de contribuir en la institucionalización de los mecanismos de coordinación metropolitana, mediante la construcción de una Agenda Metropolitana a largo plazo.

Hoy los Presidentes Municipales que integramos la Zona Metropolitana de Guadalajara, tenemos la responsabilidad compartida de ofrecer alternativas de solución a los problemas inmediatos de la gente. Sin embargo, también debemos anticiparnos a los posibles problemas que enfrentará la metrópoli en el futuro; problemas que hoy nos preocupan y de los cuales debemos comenzar a ocuparnos.

Creemos que es tiempo de valorar el rumbo que la metrópoli ha tomado. Para ello es necesaria la convergencia de muchos. Reconocemos que la metrópoli es rica en potencialidades y talentos. Estamos concientes de que para que esas potencialidades y talentos se desplieguen se requerirá la participación de la ciudadanía, de los sectores académicos, productivos, sociales y políticos.

La metrópoli cuenta con grandes oportunidades para consolidarse como un centro estratégico en el país y en el mundo, pero al mismo tiempo enfrenta riesgos que de no ser atendidos podrían provocar el desaprovechamiento de sus fortalezas.

Son muchos los aspectos necesarios para que la metrópoli sea un hábitat idóneo para quienes vivimos en ella; entre los que destacan:

- La seguridad
- El entorno natural
- El entorno construido
- La movilidad: accesibilidad y conectividad
- El desarrollo urbano: crecimiento ordenado, infraestructura

Los principios que deben regir el crecimiento de la metrópoli son la solidaridad, la subsidiariedad, el bien común y la corresponsabilidad. El objetivo principal de crecer es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la metrópoli, ser más justos y ampliar las oportunidades para todos.

En el futuro, la metrópoli debe ser reconocida como un modelo nacional e internacional de crecimiento. Su impacto regional-local y meso regional será palpable por el nivel de inversión recibida, por su alta competitividad, por el uso de tecnologías de punta, por la generación de empleos, por la calidad de su mano de obra, por el fortalecimiento de sus sectores productivos, por la generación y apropiación de conocimiento.

Si bien hoy en día la metrópoli es una vitrina nacional donde se exhiben muchos productos para su lanzamiento nacional, en el futuro esa fortaleza se transformará en centro de producción. Se estima que en el año 2025, la población urbana alcanzará los dos tercios de la población mundial. Esta tendencia refuerza el papel de las ciudades como el espacio central de los cambios del sistema económico y productivo dentro del que se articulan procesos de crecimiento y cambio.

Hoy contamos con un conjunto de recursos materiales, humanos, institucionales y culturales que conforman su potencial de desarrollo. La Metrópoli cuenta con una planta productiva multisectorial, que necesita alcanzar una mayor capacidad de crecimiento y sustentabilidad mediante: la diversificación de la economía hacia el mejor uso de los recursos disponibles, y la incursión en la producción de tecnologías, procesos y productos que demandará el mercado. La metrópoli deberá fomentar la creación de sociedades del conocimiento, ya que la producción y sistematización del mismo hace propicio el crecimiento de todos.

Como muestra de ello, en Febrero de 2007, por unanimidad de los Ayuntamientos de cada una de la Presidencia Municipales integrantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara,

se aprobó la suscripción de un convenio para la conformación de la "Asociación Intermunicipal de Guadalajara".

Creando seis comisiones Estratégicas de la en las que hemos decidido propiciar además de la atención de servicios, acciones de gobierno y atender prioritariamente los temas de Seguridad Pública, Promoción Económica, Equidad, Movilidad, Desarrollo Urbano y el Medio Ambiente, así como los temas de desarrollo de la Metrópoli a través de:

- El desarrollo empresarial
- La Innovación
- Fomentar la creación de redes empresariales
- Orientar las acciones de gobierno hacia la articulación productiva y la inteligencia económica
- Fortalecer la tendencia de que las Universidades se conviertan en espacios para la producción de sociedades del conocimiento

Entendiendo que la metrópoli es un espacio vivo y no una simple conjunción de elementos. Es un lugar de desarrollo social, de formación de identidad y de enriquecimiento cultural. Los habitantes son actores en constante interacción con la metrópoli. A partir de vivir y crecer en ella, crean, disfrutan, conviven.

Hoy se cuenta con un "Comité Técnico de Planeación de la Zona Metropolitana de Guadalajara", que estudia, analiza y propone la Agenda Metropolitana de Guadalajara, la homologación de trámites y servicios, y la planeación de Guadalajara con visión 2030.

De ahí la importancia de consolidar la "Asociación Intermunicipal de Guadalajara", como espacio de concurrencia para el análisis, consenso y desarrollo de propuestas en torno a los problemas que aquejan a la metrópoli y que hoy hablamos de un primer semestre de grandes trabajos y realidades futuras.

Hoy tenemos como grandes retos la homologación de reglamentos en la expedición de permisos y licencias, el ordenamiento ecológico-territorial para el desarrollo socio-económico equilibrado, la definición de la estrategia de desarrollo económico y de un nuevo esquema de movilidad urbana y fortalecer los esquemas, procesos y la estrategia de la seguridad pública. Tomando en cuenta que el factor de desarrollo metropolitano implica abrir líneas de gestión en el ámbito municipal, intermunicipal, estatal y federal.

Hoy con la creación de la ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL DE GUADALAJARA, trabajamos los 6 municipios que la integramos en la coordinación y planeación de acciones y políticas; así como en redimensionar, diseñar, concebir y ejecutar actos de Gobierno vinculados entre los municipios participantes.

Hoy debemos tener el firme compromiso de contribuir en la institucionalización de los mecanismos de coordinación metropolitana, mediante la construcción de una Agenda de trabajo de largo plazo, y que implique el desarrollo de instrumentos para la coordinación funcional y operativa en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Desde el 22 de febrero que se crea la Asociación Intermunicipal de Guadalajara, hemos desarrollado a lo largo de más de 12 reuniones de trabajo de la Comisión Ejecutiva, diversas reuniones de trabajo de las Comisiones Estratégicas y participado en Reuniones y Eventos como lo son:

- Reunión con Universitarios en el Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara
- Reunión con los Diputados de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco
- Reunión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados
- Reuniones con Académicos de la UNAM, CIDE, IGLOM, AMMAC, ITESO, Colegio de Jalisco y organismos de investigación nacional, estatal y local.
- Reuniones con dependencias federales como: la Secretaria de Desarrollo Social, INAFED, Secretaria de Mejoramiento de la Función Pública y organismos internacionales como la UNESCO, Banco Mundial, CEPAL, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Reunión con los Diputados Federales de Jalisco, para el tema del Fondo Metropolitano.
- Reuniones con expertos franceses, colombianos, americanos, españoles y mexicanos, en los temas referentes a movilidad urbana y transporte público, seguridad pública, desarrollo urbano y medio ambiente y espacios públicos.
- Realización del Seminario Internacional de Intermunicipalidad en conjunto con la Secretaria de Gobernación y la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal, con la participación de 17 estados de la república y más de 60 municipios del país y ponentes nacionales e internacionales

Hoy a través de la Asociación Intermunicipal de Guadalajara, hemos gestado diversos proyectos y discutido diversos temas que se refieren al desarrollo de nuestra Ciudad.

3.1.II. Salud

La salud es un factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo, al ser un medio eficaz para el desarrollo de potencialidades y capacidades de las personas incidiendo en la calidad de vida la población tapatía. Por lo cual, los Servicios Médicos del Municipio de Guadalajara se componen de tres esferas de intervención importantes aunado a los proyectos estratégicos ejecutados durante el 2007.

- a) Atención Prehospitalaria: La medicina moderna está dirigida a revertir el creciente número de decesos asociados a enfermedades graves de aparición súbita o accidentes con lesiones severas, llevando la atención fuera de los establecimientos médicos para llegar a beneficiar directamente al paciente. Atendiendo 472,337 emergencias, 421 eventos especiales, 8,893 servicios motorizados y 1,225

atenciones de Orión.

- b) Atención Hospitalaria: El hospital puede considerarse una de las industrias más complejas, en el confluyen tanto una diversidad de servicios que van desde la consulta, suministros, mantenimiento de equipo, instalaciones hidrosanitarias, equipo biomédico, entre otros. Que han atendido a 165,052 pacientes en urgencias, 136,549 personas en consulta externa, realizado 1,841 cirugías, 13,308 pacientes en días cama, realizado 131,454 estudios de laboratorio, 121,925 estudios de Rayos X, atendido a 7,740 pacientes por atención psicológica y 24,679 lesiones.
- c) Atención Primaria a la Salud: Debemos entender que la atención primaria a la salud son todas las intervenciones que lleven a evitar riesgos de enfermedad y algunas de primer nivel que nos ayuden a atender las necesidades de manera oportuna para su tratamiento o derivación a otro nivel de atención. Realizando 23,465 consultas en urgencias, 67,550 consultas externas, 1,527 consultas dentales y 1,181 detecciones.
- d) Proyectos estratégicos: Contempla la modernización de las guías clínicas de medicina basada en evidencias, la coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco y el proyecto de Alianzas. En los ya conformados el Comité Municipal de la Salud, el Comité Municipal de Lucha contra el SIDA, el Comité Municipal contra las Adicciones, además de una verdadera colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco, Protección Civil, Servicios Municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Ecología y Medio ambiente. Beneficiando a 2,574 familias afiliadas, atendido 5,507 consultas, realizado 158 cirugías y 3,952 estudios.



Se invirtió la cantidad de \$182,899.45 en la compra de maniqués, video proyector y demás, inmobiliario para la enseñanza y la escuela de paramédicos. Con los cuales, se han impartido 14 cursos de enseñanza a la población con un total de 2,243 asistentes, y 15 cursos de especialización y profesional al personal con la participación de 491 asistentes.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara la Dirección General de Servicios Médicos Municipales es la única institución que cuenta con el cumplimiento de la Norma Oficial 237 para vehículos de transporte que certifica el equipamiento y el soporte adecuado en 8 de 10 ambulancias que operan las 24 horas del día.

Se implemento la figura del Taxi Sanitario cuya finalidad es proporcionar el servicio de traslado en situaciones que por enfermedad o necesidad de las personas no pueden acudir a

estudios, consultas y hospitalización. Lo cual, garantiza una adecuada atención a los pacientes y mejora considerablemente el servicio médico municipal, al adquirir una unidad totalmente equipada con una inversión de \$260,807.01.

Se compro una Unidad de Atención a Urgencias equipada con la mejor tecnología y capacitando al personal que la opera antes del traslado de pacientes a las ambulancias, con una inversión de \$211,487.00.

A fin de brindar un servicio adecuado y oportuno en las zonas de difícil acceso por aglomeraciones y características de urbanización, o bien, que precisan de atención constante se implemento el grupo de Ciclo Paramédicos, con una inversión de \$75,000.00 en la compra de bicicletas, equipos adecuado y uniformes.

Se cambiaron y adecuaron los Manifoulds (medidas centrales de abasto) de la Unidad Delgadillo Araujo, Ruiz Sánchez y Leonardo Oliva con una inversión de \$189,472.50, aunado a la sustitución del tanque hidroneumático de la Unidad Delgadillo Araujo con un monto total de \$200.000.00, así mismo, se han impermeabilizado 1,667 metros cuadrados y pintado 7,050 metros cuadros de la Unidad Ruiz Sánchez con una inversión total de \$600,000.00

En la adquisición de mobiliario y material de curación \$24,104.00, en la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos \$190,000.00, en la adquisición de mobiliario y equipo médico \$75,881.00.

Se han realizado 214 eventos especiales para el apoyo a 65 actividades deportivas, 38 actividades culturales, 51 eventos artísticos y 60 actividades especiales.

El Centro de Salud Animal ha capturado 3,889 animales callejeros, se han aplicado 7,286 vacunas contra la rabia, hemos realizado 6,017 servicios generales a animales en materia de consultas, desparasitaciones y tratamientos médicos. Se han sacrificado 3,958 animales callejeros a fin de mantener una buena salud pública y prevenir la propagación de enfermedades y realizado 6,660 estudios a animales agresivos y aplicado la misma cantidad de vacunas contra la rabia. En materia de capacitación hemos impartido 26 pláticas de prevención, cuidado y atención de animales domésticos en escuelas, beneficiando a 321 familias participantes.

El gobierno municipal brindo atención médica a 268 ciudadanos que participaron en 24 eventos deportivos con 725 terapias físicas, previniendo factores de riesgo a la salud física mediante atención oportuna y garantizando la rehabilitación en lesiones.

El Programa Campañas de Salud Mental atiende permanentemente a 1,115 personas mediante jornadas, talleres y sesiones grupales e individuales y a dado seguimiento a 196 casos de Violencia Intrafamiliar mediante visitas sociales, pláticas familiares y atención psicológica. Asegurando la rehabilitación de las familias e incorporándolas a la comunidad.

Las Campañas de Prevención de Salud Integral de la Mujer tienen la encomienda de detectar en tiempo oportuno y el temprano desarrollo de patologías del cáncer cérvico uterino, de mama, de enfermedades crónico degenerativas en especial la (osteoporosis, hipertensión arterial, azúcar alta, niveles altos de grasa en la sangre, obesidad y sobre peso, estrés) que han

aumentado su incidencia en los últimos años. En que 192 han sido atendidas en las Jornadas de Salud Mental, 627 en las pláticas de la campaña permanente contra el tabaquismo, se han emitido 18,000 materiales impresos de prevención y realizamos 63 campañas de entorno saludable.

Hoy lideramos a través de la Asociación Intermunicipal de Guadalajara, los trabajos de coordinación con las distintas dependencias de servicios médicos en los Gobiernos Municipales de la Zona Metropolitana, para mejorar la infraestructura hospitalaria, para elevar la calidad de los servicios de salud y para darle a Guadalajara un vocacionamiento en la atención a la demanda de salud.

Asimismo trabajamos en la creación del "Sistema Metropolitano de Emergencias", integrando además de redes de comunicación, una red de asistencia médica y de emergencias, para que de una manera subsidiaria y solidaria entre los Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara se atiendan las demandas en los servicios de salud. Preparándonos además para los servicios que amerite ser sede de los Juegos Panamericanos en el 2011.

Nos pronunciamos los Presidentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, por la integración de una red de servicios sanitarios en atención de emergencias. Por promover políticas sanitarias complementarias en aspectos nutricionales, de hábitos saludables y prevención de enfermedades. Seremos promotores de la inversión privada en el sector salud para consolidar una oferta médica que posicione a la metrópoli en el plano nacional e internacional.

3.I.III. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

"Coordinar y planear políticas en las distintas áreas que tienen relevancia metropolitana, ya sea en cuanto a los servicios públicos, como a los grandes proyectos que se necesitan para una Zona Metropolitana como la de Guadalajara".

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Seminario Internacional de Intermunicipalidad
Estadio Panamericano de Voleibol
23 de Agosto de 2007

En materia de la Zona Metropolitana, hoy trabajamos en los estudios, diagnósticos y en la creación de diversas propuestas referentes al Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable referentes a la creación de:

- Plan metropolitano de Gestión Ambiental
 - aire
 - agua
 - residuos
 - energías alternativas
 - basura
- Ciudad jardín: Red de espacios verdes urbanos y peri-urbanos
- Parques científicos, tecnológicos y de inteligencia productiva
 - farmacéuticos

- ambientales
- software
- agroalimentario

Hoy estamos a favor de la Sustentabilidad como el principio que debe regir las distintas formas de aprovechamiento de los recursos naturales. Debemos hacer esfuerzos para que en Guadalajara se cristalice un cambio cultural que propicie la revaloración de los distintos elementos que conforman el medio ambiente. Nos pronunciamos por detener el deterioro en la calidad del aire, por impulsar el uso de energías alternativas, un manejo responsable de los residuos y la basura.

Nos pronunciamos por una planeación de la metrópoli a largo plazo, que atienda las necesidades de crecimiento y desarrollo con criterios sociales, y de sustentabilidad. Por la participación social, por el diseño de instituciones que promuevan investigaciones y proyectos urbanos, que le den coherencia y consistencia al diseño urbano. Por obras que beneficien a la sociedad, a los sectores productivos y que minimicen las molestias a los vecinos y usuarios.

Trabajamos en políticas y acciones que promuevan la implementación de prácticas corporativas ambientales y por promover a nivel de la Zona Metropolitana la aplicación estricta de los Planes de Contingencia Ambiental.

Trabajamos por la recuperación de áreas verdes, espacios públicos y por hacer planes de cultura ambiental, del agua, del uso adecuado de la energía y por hacer de Guadalajara, una ciudad limpia.

Promovimos acciones los Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en conjunto con la SEMADES, acciones de prevención al control ambiental, al cuidado y reforestación de árboles y áreas verdes y a la implementación de políticas de desarrollo sustentable, protección a la ecología y al medio ambiente.

3.1.IV. Movilidad

“Sólo así, con la coordinación y trabajo de todos podremos lograr el México ganador que todos queremos, el México Fuerte de Oportunidades, el México con futuro. Hoy debemos responder al llamado y trabajar por un México Limpio. Invertir en los espacios públicos para promover la convivencia y fortalecer el tejido social. Recordemos que como municipios somos los más cercanos a los Ciudadanos y debemos atender al llamado. Recordemos que México somos todos”.

Dr. Alfonso Petersen Farah
 Presidente Municipal de Guadalajara
 Seminario Internacional de Intermunicipalidad
 Estadio Panamericano de Voleibol
 23 de Agosto de 2007

En materia de la Zona Metropolitana, hoy trabajamos en los estudios, diagnósticos y en la creación de diversas propuestas referentes a la Movilidad y al Transporte Público referentes a la creación del:

- Plan maestro de movilidad integrado y sustentable
 - colectivo
 - ciclo vías
 - local
 - no contaminante
- Corredores de Movilidad para la articulación de centralidades en la Metrópoli
- Conclusión del Anillo Periférico
- Proyecto de Movilidad de la Calzada Independencia

Los Presidentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara nos pronunciamos por un replanteamiento radical de la movilidad en la metrópoli, que sea funcional e integre los distintos centros urbanos. Por la implementación de soluciones integrales que consideren al peatón, al ciclista, a las personas con capacidades especiales, al transporte masivo no contaminante. Por una nueva cultura vial, una menor dependencia del automóvil.

3.1.V. Rehabilitación del Equipamiento Urbano

Mediante la rehabilitación y el equipamiento de las unidades deportivas hemos beneficiado a 2, 823,521 usuarios al realizar 478 servicios de fontanería, 268 servicios eléctricos, 261 servicios de soldadura, 261 controles forestales, 268 servicios de jardinería, 153 servicios de herrería, 149 controles de malla ciclón y 168 servicios de pintura. Al mantenerlas en óptimas condiciones al ofrecer a los ciudad. Ofreciendo a los usuarios instalaciones limpias, confiables, seguras y funcionales.

En materia de Alumbrado Público se ha brindado mantenimiento correctivo y preventivo a la red de alumbrado público, mejorando procesos y ejecutando acciones orientadas a optimizar los recursos humanos, financieros y materiales. Al aprovechar los avances tecnológicos para incrementar la seguridad y la confianza de los tapatíos, generando ahorros en los pagos por consumo de energía eléctrica presentando los siguientes resultados:

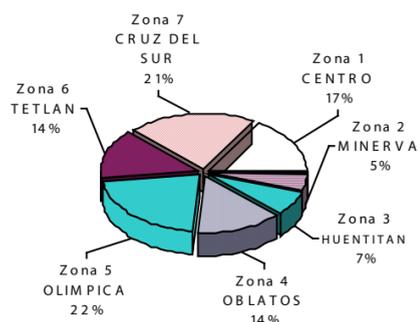
Se ejecuto la obra de alumbrado deportivo en el Parque San Rafael, se realizo el alumbrado público en la Colonia Paraíso Rústico, se ahorro un total de \$450,450 en alumbrado público en avenidas y calles de la ciudad, en el Túnel vehicular de Calzada y Periférico se ahorro un total de \$648,000

En alumbrado público se ahorro por recuperación de pago de materiales \$1,346,429.00, se atendieron 17,449 reportes ciudadanos en materia de energía eléctrica. Se logró una cobertura promedio de 95.50% del total de alumbrado en la ciudad de Guadalajara, hemos realizado 43,636 acciones correctivas y preventivas, 18,100 reportes ciudadanos, derogado en material instalado \$6,578,876.00, en pago de energía a la Comisión Federal de Electricidad \$162,426,806.00. Así mismo, se rehabilitaron 447 luminarias, el ahorro en energía fue de \$6,527,521.00, recuperamos por costos y reparación de material \$814,919.00, tan solo en el resarcimiento de luminarias el total ahorrado fue de \$291,422.00. 00. y atendimos 10,915

solicitudes ciudadanas de verificación y reparación de alumbrado.

En acciones preventivas y de reparación se realizó la mejora de los asfaltos en las vialidades de Guadalajara, a través de la Dirección de Bacheo y Pavimentos hemos beneficiado en promedio a 219,000 habitantes por bacheo normal, a través de los siguientes resultados:

BACHEO POR ZONA



Se ha derogando la cantidad total de \$6,100.697.00 en material, se consumieron de 79,965 litros de combustible con un total de 169, 897 acciones ejecutadas y atendido 1,646 reportes ciudadanos en materias de pavimentación y bacheo, fueron 165,867 bacheos, 1,342 cepas, 1,962 carpetas asfálticas.

En panteones municipales destaca la rehabilitación de calles y andadores al interior de los panteones municipales, resaltando las acciones ejecutadas el Panteón San Andrés, con una calle de 750 metros Cuadrados, el panteón San Joaquín, en el Panteón Jardín han beneficiando a 24,800 visitantes anualmente cada uno de ellos, la rehabilitación del panteón jardín en su circuito interior beneficia a 120,000 visitantes anuales. Así mismo, se ha reforestado con la plantación de 600 árboles.

Se inicio el 15 de Octubre de 2007, con la remodelación, rehabilitación y equipamiento de 4 mercados municipales a través de las siguientes acciones: El Mercado Ramón Corona beneficiara a 45,000 propietarios, compradores y visitantes al erogarse \$315,903.14 a fin de rehabilitar hundimientos en el cruce de Calzada Independencia con la calle Santa Mónica. El Mercado Eugenio Zúñiga beneficiara a 15,000 personas con un monto de \$270,833.65 para la impermeabilización, el reforzamiento de cerramientos, impermeabilización y pintura. El Mercado IV Centenario beneficia \$40,000 compradores y visitantes derogando \$1,243,267.79 en cambio de cubierta y demolición de marquesina, y el Mercado Manuel Ávila Camacho que beneficia a 60,000 propietarios y usuarios, se le asigno para impermeabilización, engarres, rehabilitación de deposito de residuos y pintura la cantidad de \$1,950,036.50.

La Dirección General de Administración aprobó el proyecto ejecutivo de la Dirección de Obras Publicas para ampliar la infraestructura de las Unidades los Colorines y Benito Juárez con los que se ampliaran las coberturas de servicios y espacios de esparcimientos.

El Programa de Infraestructura Básica Educativa trabaja bajo dos vertientes que fortalecen el desarrollo de la Educación básica de los tapatíos.

1. El Equipamiento Escolar: Consistente en dotar de mobiliario a escuelas públicas de educación básica con rezagos de mobiliario necesarios para la actualización didáctica educativa en Guadalajara. Con el cual, se han celebrado 11 convenios con un monto a recuperar de \$378,454.34, equipando 8 escuelas, beneficiando a 7,693 niños e impacto a 8 colonias que son Santa Cecilia, Analco, Fraccionamiento Arandas, Villas del Nilo, Blanco y Cuellar (2), Guadalajara Oriente, San Andrés y Libertad. Con un monto ejercido de 1,000,000.00. En las siguientes escuelas: Jardín de Niños No. 103 Rosario Castellanos; Primaria Urbana No. 116 Albert Einstein; Primaria Federal El Chamizal; Primaria Urbana Juan Gil Preciado; Secundaria Federal No. 61 Simón Bolívar; Secundaria General Federal No. 57; Jardín de Niños No. 100 Cuahutemoc; Jardín de Niños No. 22; Secundaria Mixta No. 45 Agustín Yáñez.

2. La Rehabilitación de Escuelas: Acondicionar los espacios educativos con rezagos en infraestructura y como apoyo a la calidad educativa de las escuelas ubicadas en el municipio de Guadalajara; así como también a la economía de los padres de familia. Firmo 16 convenios con un monto a recuperar de \$1,024,285.00. Beneficiando a 16 instituciones educativas y a 1,600 alumnos, con un monto ejercido de \$7,000,000.00. Con impacto en las siguientes colonias: Las Conchas, Colinas de Huentitán, Mezquitán Country, Santa Elena de la Cruz, Unidad Habitacional Infonavit Independencia, Guadalajara Oriente, Fraccionamiento Arandas, Bethel, Circunvalación Oblatos, Blanco y Cuellar, Tetlán, San Andrés, Villas del Nilo, Miravalle, Echeverría y Nueva España.

La Dirección Técnica a través del Departamento de Supervisión de Obras está trabajando el seguimiento del avance de las mismas y al mes de octubre se tienen los siguientes resultados. Rehabilitación de Colonias: Secundaria Mixta No. 54: 50%; Jardín de Niños Manuel López Cotilla: 60%; Jardín de Niños No. 24. Maria Emilia Gutiérrez Acosta: 30%; Primaria "Agustín Yáñez: 30%; Jardín de Niños Manuel M. Ponce: 100%; Primaria No. 888 Jalisco: 30%; Jardín de Niños No. 103 Rosario Castellanos: No ha comenzado; Secundaria Federal No. 61 Simón Bolívar: No ha comenzado; Jardín de Niños No. 164 Francisco González Bocanegra: 80%; Secundaria Mixta No. 12: 70%; Primaria Federal Cedros del Líbano: No ha comenzado; Primaria Ramón Corona: No ha comenzado; Secundaria General No. 10 Agustín Yáñez: 100%; Primaria Urbana No. 168 y 192 Concepción Alatorre: No ha comenzado; Jardín de niños Lic. Francisco Medina Ascencio: 7%; Primaria Manuel Crespo Monarrez: 50%; Jardín de Niños José María Morelos y Pavón: 10%; Primaria Urbana No. 173: 30%; Jardín de Niños Elías Nandino Vallarta: Sin datos; Primaria Urbana 189 José Vasconcelos: 20%; y Secundaria No. 37 Mixta: 5%.

El Programa Hábitat en su vertiente de Obra de Infraestructura Básica ha concluido seis obras dentro de los polígonos, beneficiando a 7,650 habitantes, a 21 colonias y un monto derogado de \$5,433,659.00, así mismo, ha equipado 6 espacios dentro de los mismos polígonos de pobreza, beneficiando a 8,800 personas, 14 colonias y derogado \$419,117.00. La Infraestructura Deportiva Rehabilitada es de Unidad Deportiva No. 77 Egipto y Bethel (Al mes de noviembre se tiene un avance de obra del 80%); Rehabilitación de Unidad Deportiva No.

4 en Presa Laurel y Dionisio Rodríguez. Col. Jardines de San Francisco (Al mes de noviembre se tiene un avance de obra del 90%).

El Programa de Recuperación de Espacios Públicos ha iniciado con las Obras de recuperación en las colonias de San Andrés, Las Conchas, Americana, San Antonio, Centro y Lomas del Paraíso, derogando un total de \$16,240,790.00, presentando los siguientes avances: Parque San Jacinto: 15%; Plazoleta 5 de Febrero 8%; Plazoleta Montenegro 55%; Plazoleta Mercado Juárez 2%; Andador Ocampo 10% y Parque lineal Lomas del Paraíso 30%.

El Programa Acción Comunitaria coordina los trabajos de mantenimiento de los servicios municipales en las colonias, con las diferentes dependencias; así mismo se motiva a los vecinos para que participen pintando las fachadas de sus casas con pintura otorgada por el Gobierno Municipal de forma gratuita y con la rehabilitación de sus banquetas aportando el costo del material mientras Gobierno, pone la mano de obra. Con lo cual, se han rehabilitado 3,217 casas, al entregar 70,614 litros de pintura vinílica, 11,286 litros de esmalte, beneficiado a 13,226 personas y derogado la cantidad de \$1,316,474.48. En las siguientes colonias: Miguel Hidalgo, Lagos de Oriente, Pablo Valdez, Unidad Habitacional El Verde, Cuahutemoc Infonavit. Se rehabilitaron 5 banquetas, 890 fincas rehabilitadas en 27 colonias, que benefician a 4,460 personas, además de 3 acciones de descacharrización en la Colonia Pablo Valdés, Unidad Habitacional el Verde y Americana. Y se tienen proyectadas 27 obras de rehabilitación de banquetas.

El Programa de Urbanización Municipal tiene proyectadas las siguientes acciones:

- Pavimentación de concreto hidráulico en las colonias: Independencia (2), Huentitán el Bajo y Nueva Santa María (6). Con un monto a derogar de \$11,514,550.00.
- Pavimentación con concreto hidráulico y sustitución de instalaciones hidráulicas y sanitarias en la Colonia La Joyita con un monto a derogar de \$1,566,061.79.
- Rehabilitación de Plazoletas en la colonia Arboledas del Sur, con un monto a derogar de \$3,237,618.00.
- Rehabilitación de la Unidad Periférica Cruz Verde Benito Juárez, en la colonia Echeverría con un monto de \$1,008,926.00.
- La adecuación de laboratorio e ingreso a urgencias y rehabilitación de dormitorios de residentes en la colonia Centro con un monto de \$1,008,926.00. Presentando los siguientes avances: Pavimentación con concreto hidráulico Col. Independencia 1: 15%; Pavimentación con concreto hidráulico Col. Independencia 2: 45%; Pavimentación con concreto hidráulico Col. Huentitán el Bajo: 45%; Pavimentación con concreto hidráulico Col. Nueva Santa María 5: 15%; Pavimentación con concreto hidráulico Col. Nueva Santa María 6: 15%; Pavimentación con concreto hidráulico y sustitución de instalaciones hidráulicas y sanitarias: 60%; Rehabilitación de Plazoleta Laurel de la India: 5%; Rehabilitación de Plazoleta Copal: 8%; Rehabilitación Unidad Cruz Verde Benito Juárez: 20%; Adecuación de laboratorio e ingreso a urgencias y remodelación de dormitorio de residentes: 80%.

Por su parte, la Dirección General de Obras Públicas en cuanto al Control de la Edificación los trámites de Mayor afluencia en el área de Licencias de Construcción fueron: las Licencias de Construcción Mayores, Menores, Express y Alineamientos. Brindando atención a Solicitudes en los trámites de Licencias de Construcción y con lo cual se reflejara a la fecha un ingreso de \$ 44'053,106.00 al Municipio por Diversos trámites presentados ante de la Dirección de Control de la Edificación y la Urbanización.

Los tramites de mayor afluencia en el área de licencias fueron los siguientes: Licencias Express 1639, Alineamientos 1592, Certificados de habitabilidad 804, Licencia Menor 614, Licencia Mayor 452, Licencia para cambio de proyecto 409, Rupturas de Pavimento 406. Se implemento la Licencia Express, en trámites de Licencias Menores y Mayores para Ampliaciones de Obra de Casas Habitación y Viviendas Unifamiliar, la cual se entrega en un lapso no mayor a las 2 hrs., luego de entregar correcta y completa la documentación, exceptuando aquellos tramites que estén dentro de los siguientes supuestos: Que tengan Invasión a la Servidumbre, Que sean de Origen Irregular, Que no sean de Uso Habitacional.

Se sigue con él Programa "Atención Directa al Usuario", en el Área de Licencias de Construcción, mediante el cual, se lleva a cabo un monitoreo constante en el Modulo Multitramites, por medio de papeletas de revisión y validación de documentos, brindando con esto, un mejor servicio a la Ciudadanía.

Se siguen llevando ha cabo, las acciones correctivas necesarias para mejorar la calidad del servicio que se proporciona en el modulo de información.

En cuestión técnica de Obra Pública se han ingresado 5663 dictámenes de uso de suelo con un ingreso de enero a la fecha de \$ 1'169,955.50. Dictamen compatible: 3456. Dictamen incompatible:1344. Dictamen precedente: 637. Dictamen improcedente: 151. Dictamen informativo: 75. Se han ingresado 2799 anuncios tipo estructural, semiestructural y sin estructura de enero a la fecha con un importe de \$ 1'862,644.00. Estructural: 50. Semiestructural: 151. Sin estructura: 2598. De estos: favorables son 2536 y desfavorables son 263. Se han ingresado 662 dictámenes de centro histórico y barrios tradicionales de trámite normal y trámite ágil y el trámite es gratuito. Tramite normal: 196. Tramite ágil: 466. De estos: favorables son 574, desfavorables son 26 e informativos 62.

El Programa de Desasolves y Cuadrillas de Emergencia realizo limpieza de canales, tuberías, desasolves, rehabilitaciones y trabajos de emergencia en las zonas 3, 6 y 7 de la ciudad con un monto total de \$11,681,876.19.

El Programa Hábitat concluyó las siguientes obras: la Rehabilitación De Plaza Santa Cecilia. (Multipolígono) con un monto de \$286,266.98 ubicada en Calzada Independencia y Revolución. El Proyecto de la Unidad Deportiva 77, ubicada en Bethel y Cafarnaum, Col. Heliodoro Hernández En Zona 4 Oblatos con un monto de \$182,832.75.00, la Construcción De Sendero Seguro (Multipolígono) en Andador Luis Covarrubias Entre 8 De Julio y Othon Blanco Patria Nueva con un monto de \$1,788,021.44. Rehabilitación De Plazoleta y Contorno En El CDS ubicado en Joaquín Mucel Y Miguel Arroyo En Lomas Del Paraíso 1era, 2da Y 3era Sección con un monto de \$ 1,289,874.42. El Proyecto de Rehabilitación Integral de Unidad Deportiva No. 4 (Multipolígono) con un monto de \$870,691.57.

El Programa Infraestructura de Mercados rehabilitó 7 mercados: El Mercado Santa Elena de la Cruz, El Mercado Manuel Ávila Camacho, El Mercado v Centenario, El Mercado Eugenio Zúñiga, El Mercado Alcalde, El Mercado Ignacio Aldama, El De Mercado Herrera y Cairo con un monto total de \$5,503,868.24.

El Programa de Infraestructura de Seguridad Publica realizó la adecuación de áreas interiores en gimnasio, baños hombres y mujeres, piso laminado y espejos en áreas de Aerobics, impermeabilización en explanada, jardineras y azoteas en el edificio de la dirección general de seguridad publica. Con un monto de \$823,363.71.

El Programa de Rehabilitación y Equipamiento de Infraestructura Deportiva rehabilitó la Unidad Deportiva 38 "Santiago Camarena" La Unidad No. 16. "Prof. J. De Jesús Morfin" La Unidad No. 50 "J. De Jesús Cancanos", La Unidad Deportiva Paseo De La Selva, La Unidad Deportiva Agustín Arechiga, La Unidad Deportiva No. 15 "Lic. Ignacio Calderón", La Unidad Deportiva No. 30 "Insurgente Pedro Moreno", La Unidad Deportiva No. 47 "Araceli Souza Dueñas", La Unidad Deportiva No. 2 "Miguel Hidalgo y Costilla", La Unidad Deportiva No. 58 "Ing. Enrique Ladrón De Guevara", La Unidad Deportiva No. 21 "Ciudad Downey", La Unidad Deportiva No. 7 "Hermes De Chapultepec", La Unidad Deportiva No. 75, La Unidad Deportiva No. 88 "Parque Extremo", La Unidad Deportiva No. 1 "José Maria Morelos". Con un monto de \$11,248,271.51.

El Programa de Infraestructura Vial derogó la cantidad de \$764,408.24 para la ejecución de las obras de la reubicación de puente peatonal en la Av. Malecón, Trabajos Complementarios de Pavimentación con concreto hidráulico tramo de demoliciones, excavación a mano, relleno fluido, atraques de concreto, mampostería de piedra braza, relleno de suelo cemento, by-pass construcción de repizon, dentellon y relleno con suelo cemento y construcción de boca de tormenta, en la zona 4 y 7.

Se remodeló el Parque Agua Azul mediante los baños del Foro Infantil y Sistema de Pararrayos para el Cuarto Arco del Tercer Milenio con un monto de \$430,218. 78 y \$97,046.38 respectivamente.

Mediante el Programa de Cementerios se rehabilitó el Panteón San Andrés y el panteón Santa Paula, con un monto total de \$4,325,835.99.

Se remodeló la Unidad Médica Valentín Gómez Farias con un monto de \$899,694.25. Gracias al Programa de Remodelación de Centros de salud de Ramo 33.

El Programa de Contingencias derogó la cantidad de \$2,929,058.25, mediante la rehabilitación de puentes peatonales, espacios públicos, protección de viviendas, templos, equipamiento urbano, entre otras.

Se realizó la elaboración del Proyecto Ejecutivo de Diseño Urbano y Arquitectónico del Parque San Jacinto incluye el diseño urbano, de plazoletas, senderos, ágora, áreas infantiles, deportivas, estacionamiento de autos y bicicletas, y diseño arquitectónico de locales comerciales núcleo administrativo y de servicios. Con un costo de \$ 595,700.00.

El Programa de Obras y Equipamientos que realiza balizamientos, rehabilitación de herrerías en plazas y espacios públicos, pintura, encarpetao asfáltico, reencarpetao asfáltico, concreto, entre otras ha emitido la cantidad de \$23,445,888.00.

El Programa Acción Escolar en la vertiente de rehabilitación impermeabilizó, rehabilitó las instalaciones eléctricas, sanitarias, las herrerías de 5 primarias y 2 jardines de niños con un monto total de \$ha 2,274,375.42

Hoy los Presidentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, nos pronunciamos por una planeación de la metrópoli a largo plazo, que atienda las necesidades de crecimiento y desarrollo con criterios sociales, Por la participación social, por el diseño de instituciones que promuevan investigaciones y proyectos urbanos, que le den coherencia y consistencia al diseño urbano. Por obras que beneficien a la sociedad, a los sectores productivos y que minimicen las molestias a los vecinos y usuarios.

3.I.VI. Ordenamiento Territorial

Mediante el Programa Hábitat se presentaron 42 proyectos en 18 polígonos los cuales se están ejecutando e incluyen urbanización, regularización de predios, agua potable y alcantarillado, alumbrado, pavimentación y bacheo.

Se realizaron 10,802 inspecciones a construcción mediante la denuncia ciudadana, de las cuales se clausuraron 256 construcciones, se levantaron 2,121 actas de apercibimiento, 6,292 giros regulares, a la vez, que se identificaron y sancionaron 976 faltas de licencias. Por parte, de la Dirección de Convenios se tiene un monto a recuperar 440,022.40 pesos, y de los cuales, se han recuperado durante el ejercicio fiscal de 2007 un total de 1,662, 408.99 por obra contratada a ciudadanos. Este año se firmaron 562 convenios de obra en polígonos hábitat y ramo 33.

Mediante el Programa de Recuperación de Espacios Públicos se tiene un 100 de avance en el Proyecto Arquitectónico, en el Proyecto Ejecutivo y en la Realización de Obra de los siguientes 6 espacios públicos.

- Andador Ocampo
- Parque Lineal Lomas del Paraíso
- Parque San Jacinto
- Plazoleta 5 de Febrero
- Plazoleta Mercado Juárez
- Plazoleta Montenegro

La Comisión de Planeación Urbana tiene un avance del 90% de los siguientes Proyectos Conceptuales Arquitectónicos

- Chapultepec
- Domo San Rafael
- Plaza del Arte

- Plaza de las Rosas
- Plazoleta Enrique Díaz de León
- Proyecto Alameda
- Talpita
- Cuadrante Jesús María
- Andador Río Grijalva
- Belén de Jesús
- Cancha de Básquet Boll Cruz del Sur
- El Zalate

Se tiene un avance del 60%, 85% y 25% respectivamente en los Proyectos Conceptuales Arquitectónicos siguientes:

- Hospital Civil
- Jardín Mexicano para China
- Museo de la Ciudad

Hoy debemos liderar proyectos metropolitanos que nos permita eficientar la aplicación de recursos en infraestructura, servicios metropolitanos y potencializar el desarrollo económico de nuestra entidad.

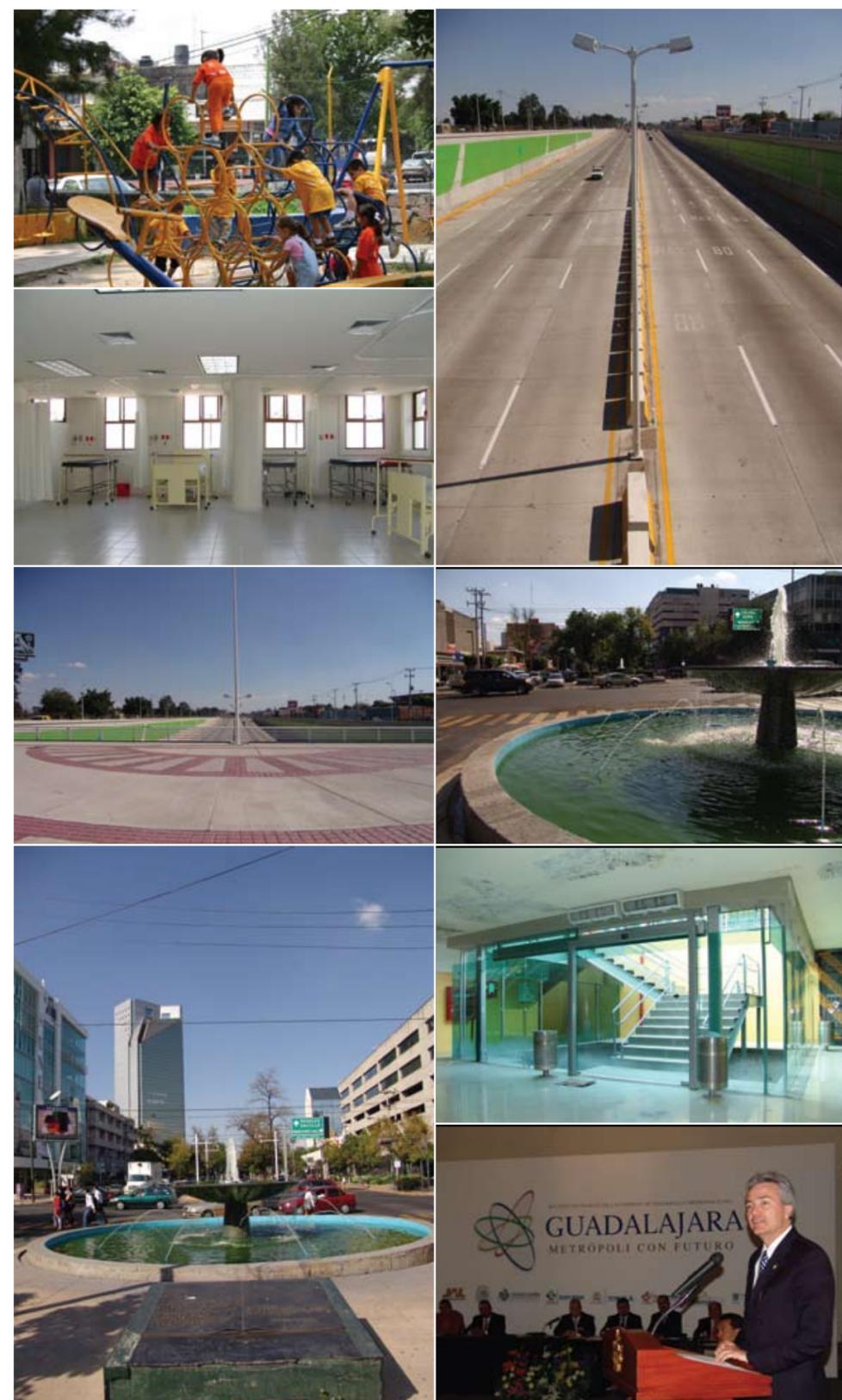
Hoy debemos consolidar los mecanismos que permitan construir la agenda urbana y su presupuestación con los 3 órdenes de gobierno, partiendo desde lo local. Consolidar y fortalecer el espacio de planeación y gestión metropolitana con los 3 órdenes de gobierno.

Impulsar el proyecto de cinturón ecológico para la Zona Metropolitana, en donde se articule una red de espacios verdes dentro de la ciudad, con las áreas naturales periurbanas. Participar activamente en la recuperación, conservación y fomento de áreas verdes metropolitanas.

Hoy debemos hacer de Guadalajara una "Ciudad del Conocimiento", mediante la creación de centros metropolitanos de articulación productiva en asociación con los círculos empresariales y las redes universitarias, para el fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo de sectores de innovación.

Hoy tenemos un honroso reconocimiento como una "CIUDAD CON FUTURO", y es ahí donde debemos centrar nuestra atención, porque lo más importante de este estudio es que hoy, Guadalajara tiene un rumbo para las próximas décadas que inicia a partir de hoy, con miras a los Juegos Panamericanos del 2011 y con miras a la consolidación de una Ciudad Icono de Latinoamérica.

"Guadalajara con Futuro", es hablar del trabajo y la coordinación metropolitana; es hablar de alianzas y vinculación; es hablar de oportunidades para jóvenes; de mejores espacios públicos y áreas verdes; de ser una ciudad sede de grandes eventos; de mejorar la calidad de vida de sus habitantes; de tener mejores centros históricos, calles, vialidades, infraestructura social y urbana.



[ciudad verde]

4.1. Ciudad Verde

En el Gobierno de Guadalajara estamos absolutamente convencidos del esquema de desarrollo que queremos; una dinámica donde los ciudadanos vivan y convivan con su entorno y medio ambiente. Un impulso a la Competitividad apoyado en el desarrollo sustentable. Tapaños concientes del enorme valor que tiene nuestro medio ambiente, y que vivan día a día colaborando en su preservación.

Hoy los invito a que sigan trabajando y soñando por esta Hermosa Ciudad. Una ciudad verde, con parques y jardines donde puedan convivir los tapatíos. Soñar con Ciudad inmersa en una dinámica económica competitiva que a la par respete e impulse el desarrollo ambiental. Una Ciudad que les garantice a nuestros hijos una calidad de aire, una calidad de agua, una calidad de suelo. En pocas palabras, garanticemos a nuestras futuras generaciones una Calidad de Vida en esta su Hermosa Ciudad Tapatía.

Dr. Alfonso Petersen Farah
 Presidente Municipal de Guadalajara
 DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE-
 Unidad Habitacional Infonavit Miravalle
 Martes 5 de Junio de 2007

La preservación de un medio ambiente óptimo y sustentable es prioridad del Gobierno Municipal, por ello, trabajamos por conservar las áreas verdes actuales, ofrecerles un mantenimiento adecuado a las características de propias de la flora, mejorar las acciones de mantenimiento, aunado a las acciones de reforestación como un trabajo acorde a las características del suelo y el ambiente de la ciudad.

Con ello, buscamos que nuestra ciudad de Guadalajara se convierta en un nuevo pulmón para la Zona Metropolitana, sea una ciudad verde y atractiva para la recreación, el deporte y la diversión de los habitantes y visitantes que gozaran del arbolado y el ornato característicos de los paisajes durante el transcurso a la escuela, el trabajo y nuestro hogar.

Trabajamos desde el primer día de la Administración, porque Guadalajara sea una ciudad arbolada, con áreas verdes, jardines, parques y espacios deportivos y de entretenimiento, para que los tapatíos gocen de un entorno digno, seguro, saludable y verde.

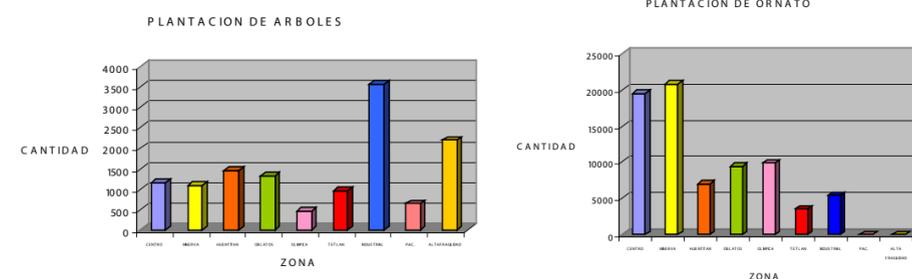
La sustentabilidad ambiental de la ciudad será un tema central en la agenda metropolitana, en donde se impulsarán temas de interés común dentro de un programa metropolitano de calidad ambiental, que contemple acciones en los temas de calidad del aire, movilidad, diseño urbano, servicios ambientales e hidrológicos, gestión de cuencas intermunicipales y estrategias en acciones de fomento a las iniciativas ciudadanas en materia del cuidado al medio ambiente.

4.1.1. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

“Queremos que Guadalajara sea una Ciudad Verde, una ciudad que quiera y trabaje por recuperar los Espacios Públicos como muestras del fomento a la seguridad, el dialogo y la convivencia”

Dr. Alfonso Petersen Farah
 Presidente Municipal de Guadalajara
 Expo Forestal “México Siglo XXI”
 27 de Septiembre de 2007

Hemos realizado reforestación a través de la plantación de árboles en cada una de las zonas geográficas de Guadalajara, dando prioridad a las zonas de mayor contaminación y fragilidad ambiental, priorizando la Zona Industrial, la Zona Oblatos y la Zona Tetlán. Con una plantación total de 12,814 árboles y 75,626 plantaciones de ornato, además de la colocación de 8,9600 metros cuadrados de pasto y el riego de 277,510 metros cúbicos de riesgo distribuidos en las siete zonas de la Ciudad de Guadalajara.



Resaltamos que en la Rotonda de los Hombres Ilustres se reforestan las plantas de ornado cada tres meses con una plantación promedio de 2,500 plantas. Así mismo, La Plaza de Armas se reforesta cada tres meses con una plantación de 3,000 rosales. Sumando la totalidad de 10,000 y 12,000 plantas anuales respectivamente.

Las principales avenidas de reforestación y plantación de árboles han sido la Calzada Gobernador Curiel, Av. González Gallo, Av. R. Michael, Av. López Mateos en su cruce con Av. Lázaro Cárdenas, además, de la Av. Revolución, Av. México, Av. Federalismo, Av. Niños Héroeos y Av. Américas.

Mediante el Departamento de Aseo Publico de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente, se han recogido en los mercados 1,602 toneladas de residuos sólidos, 13,356 toneladas en tianguis, 5,333 toneladas de residuos sólidos de instituciones publicas y privadas y 2,539 toneladas en operativos especiales, lo cual, ayuda a mantener una ciudad limpia, sana y con buena imagen urbana, se limpian diariamente 970,000 metros cuadrados mediante barrido manual en el centro histórico y se realizan diariamente 9,947 barridos mecánicos en las principales avenidas de la ciudad, 4,677 toneladas han sido recogidas de contenedores, 3,992 toneladas recolectadas de contenedores y por barrido manual en el centro histórico.

Mediante el Programa Limpia Guadalajara se han recogido al cierre del ejercicio anual un total de 2, 633,198 toneladas de basura, nuestro gobierno ha participado en 3,500 eventos

de protección, preservación y cuidado ambiental, y limpiado 461,529 metros cuadrados de áreas verdes.

En la ciudad de Guadalajara la zona que genera más basura es la Zona 7 Industrial y la que menos basura genera es la Zona 2 Minerva seguida por la Zona 4 Oblatos. Por lo cual, nuestras acciones de prevención y educación ambiental se enfocan más en zonas de mayor población y de menor conciencia ciudadana en el tema, es decir, la Zona Industrial y Huentitán son prioritarias, al considerarse de alta fragilidad ambiental como es el caso de Miravalle.

Por lo cual, hemos realizado 45 sesiones de Capacitación Técnica, 675 certificaciones de anuencias otorgadas para venta de sustancias consideradas como peligrosas y nocivas a la salud siendo necesarias para el adecuado tratamiento a la flora, realizamos 789 evaluaciones de ruido, 14 evaluaciones de impacto ambiental, ejecutado 25 padrones de servicios ambientales, 1,756 verificaciones técnicas previas al otorgamiento de licencias municipales y 12,984 promociones de educación ambiental a través del Programa de Atención Escolar.

El Gobierno municipal ha limpiado 363,461 metros cuadrados de túneles y pasos a desnivel, saneado 231 lotes baldíos, 448,023 limpiezas generales de cazangueo equivalentes a 84,726 metros cuadrado, lavado de 303 bancas, 42,076 áreas saneadas en lotes baldíos y saneado 42 casas abandonas metros cuadrados de lotes baldíos, retirado 14,525 llantas, recogido 6,395 perros muertos.

Se han otorgado en un plazo de 72 horas 2,443 licencias municipales para giro comercial, industrial o de servicios, al cumplirse con los requisitos estipulados en lineamientos de protección ambiental, se han atendido 655 peticiones ciudadanas de reinspección ambiental.

Se han dictaminado 11 estudios de impacto ambiental como apoyo para el otorgamiento de licencias de construcción por parte de Obras Públicas y COPLAUR, en coordinación con la dirección de Medio Ambiente y Ecología.

Hemos iniciado con un Programa de Reestructuración y Fortalecimiento en el área de parques y jardines, y aseo público para mejorar el servicio y mantenimiento de áreas verdes, espacios públicos y fuentes de la ciudad.

Promovemos un nuevo esquema de movilidad, generando corredores de movilidad no motorizada, mediante el incremento de andadores, el inicio de la red de ciclo vías y ciclo puertos de la ciudad; así como un esfuerzo permanente en la rehabilitación de banquetas para la circulación de peatones, discapacitados y los tapatíos en general.

Con académicos, con la sociedad civil organizada, con instancias de los tres niveles de gobierno, con funcionarios públicos, Regidores de la Zona Metropolitana de Guadalajara y la sociedad en general promovimos la consulta para la construcción del Plan Ecológico de Guadalajara. Asimismo trabajamos en iniciativas como "Adopta un Árbol", "Pactos Ecológicos por Guadalajara", "Sembrando Esperanza", "Guadalajara al Parque" y "Guadalajara Limpia y Bella", como acciones que promueven la cultura ecológica entre los tapatíos, y que a su vez garantizan acciones de mejora ciudadana y ecológica en Guadalajara.

4.1.II. Centro Histórico

"Guadalajara debe ser el lugar de los espacios públicos, espacios que propicien la convivencia armónica y el fortalecimiento del tejido social. Espacios que propicien el dialogo, la convivencia y el desarrollo. Espacios en los que convivan la historia, las tradiciones y la modernidad y el nuevo rumbo de Guadalajara"

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
"Mañanitas a Guadalajara"
13 de febrero de 2007

Dentro del cuadrante del Centro Histórico de Guadalajara que va de la Calzada Independencia a la avenida Juárez, y de la calle General Salazar a la calle Donato Guerra, en el cual, se han pintado 5,178 barandales, 860 bancas, 553 machuelos, 300 reparaciones de bases de bancas, pintado 187 cajas de semáforos, 2,542 metros cuadrados de muros han sido pintados, 1,436 cajetes pintados, pintado y reparado 83 contenedores y 236 macetones, 323 postes brindado mantenimiento y conservación a 10,576 metros cuadrados de mobiliario del Centro Histórico.

Dentro del perímetro del Centro Histórico se han regado 16, 189,278 metros cuadrados de áreas verdes, se reforestaron 34,800 plantas, 2 unidades de árboles, se podaron 62,703 metros cuadrados de pasto, 1,465 metros cuadrados de cetos y 228 árboles, se calearon 76 árboles, 430 metros cuadrados fueron preparados para siembra en jardines y se aplicaron 220 fertilizaciones de en áreas verdes y se recogieron 3,300 kilos de frutos.

El Gobierno Municipal ha mantenido encendidas las 34 fuentes del centro histórico, que ha inicios de la administración solo se tenían en funcionamiento a 15 unidades, lo que ha representado, encenderlas 5,725 veces y revisar sus niveles de agua durante 4,124 ocasiones, realizado 9,113 limpiezas, destapado 2,007 chifones, 172 desasolves de canaletas, así como, el mantenimientos eléctrico y el manteniendo mecánico de cada una de las 34 fuentes. Ofreciendo una hermosa vista a la población y al turismo tapatío que realza y embellece a nuestra ciudad.

En el Parque Agua Azul recibimos a 150,554 visitantes adultos, 101,877 niños, 1,020 visitantes corredores que conviven con la naturaleza a través de la diversidad de flora y fauna que existe, y que con la venta de boletos hemos recaudado \$1, 117,3502 mediante 46,150 depósitos que contribuyen al propio mantenimiento del parque.

Se han plantado en el interior del Parque Agua Azul 1,070 árboles, se exhiben 1,777 orquídeas, se han fumigado 2,200 árboles y 81,500 áreas verdes han sido fumigadas y fertilizadas, se han sembrado 6,447 plantas de ornato. En el Departamento de Lepidópteros se han presenciado 6,170 nacimientos e mariposas, realizado 6 exhibiciones, 10 montajes, 42 pláticas y 16 trabajos de campo.

En el centro histórico se han otorgado 426 licencias de negocios adecuadas al uso de suelo.

Se ha promovido la participación, la recreación y el entretenimiento de miles de tapatíos; se han fomentado las ventas y los comercio; y la cultura, las conferencias, los conciertos y las

artes, a través de Festival "Vamos al Centro", el cual se realiza el primer sábado de cada mes, teniendo grandes resultados tanto de presencia de habitantes tapatíos, como para el fortalecimiento de las ventas en los comercios del centro histórico.

4.1.VI. Vía Recreativa

"La participación responsable de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la atención de los asuntos que afectan a la comunidad, constituye hoy en día uno de los ejes de todo buen gobierno democrático. En ese sentido podemos reforzar los lazos de confianza, cooperación y solidaridad entre gobierno y sociedad, pensar en nuevas formas público-sociales y privadas para enriquecer la gestión, e impulsar una mayor participación de los tapatíos en todos los asuntos municipales en los que el saber de la sociedad y el gobierno municipal pueden combinarse para generar valor público"

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Toma de Protesta
31 de diciembre de 2006

El Programa de la Vía Recreativa es el programa de convivencia y recreación del Gobierno Municipal de Guadalajara y de la Sociedad Civil Organizada, donde se integran cuerpos viales de la ciudad que se adecuan y se transforman en forma de transitoria en espacios para ser usados como práctica Recreativa cultural, turística y deportiva. El programa tiene 21 Km. en tres rutas, es una opción excelente para convivir con la familia y amigos a través de la realización de actividades.

Se han tenido en el año 52 jornadas durante los días domingo, ha realizado 679 eventos culturales, turísticos, deportivos y recreativos, beneficiando a 899,140 tapatíos asistentes.

A través del Programa Por una Guadalajara Alegre: Regale una sonrisa, hemos hecho sonreír a 1,300 jóvenes tapatíos mediante un concepto único que lleva alegría y fiesta a la vía recreativa con exposiciones de pintura, teatro, artesanías, conciertos, entre otras.

Se han realizado actividades preventivas y de atención prehospitalaria cada semana, con la participación de la Dirección General de Bomberos en coordinación con la Dirección General de Obras Públicas, la Dirección de Ecología, el Gobierno Municipal de Tlaquepaque y la empresa fraccionadora "Terralta".

La Vía Recreativa ha sido sede de eventos deportivos y culturales locales, nacionales e internacionales destacando la Carrera de la Mujer con una afluencia de 700 participantes, el Medio Maratón con más de 10 mil participantes y la Exhibición de Formula 1 Red Bull, con la presencia de más de 60 mil tapatíos.

A partir de esta Administración trabajamos bajo una correcta coordinación interinstitucional, donde más de 30 dependencias del Gobierno Municipal de Guadalajara y los Organismos Públicos Descentralizados participamos con más de 40 actividades relacionadas con actividades deportivas, artísticas, académicas, pedagógicas, culturales, exposiciones, talleres, y de participación ciudadana.

En este año, se inauguro la ampliación de la Vía Recreativa, para pasar por el Municipio de Zapopan, y se trabajo en la coordinación para ampliar la Vía Recreativa hacia los municipios de Tlaquepaque y Tonalá.



[ciudad atractiva]

1er
Informe
de Gobierno
2007-2009

5.I. Competitividad

“Quienes vivimos en Guadalajara hemos observado los cambios y la evolución en la dinámica económica de la ciudad; donde la producción y fabricación conviven con la venta de productos y servicios.

Una ciudad que ha abierto las puertas a las grandes empresas, y por ende, tanto empresarios como quienes intervienen en el manejo y la toma de decisiones han sido parte importante de este crecimiento que nos ubica como una de las principales ciudades del país en materia de crecimiento económico.

No esta en manos directamente del ayuntamiento la creación del empleo, es con la iniciativa privada, quienes manejan y hacen los negocios, quienes pueden aportar con sus acciones y decisiones para generar mayores oportunidades de empleo”

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Toma de Protesta del Consejo Directivo Local 2007
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)

Queremos que Guadalajara nos vuelva a hacer sentir orgullosos, por su gente, su historia, su calidad urbana y sus grandes posibilidades de ser una Ciudad Metrópoli.

Trabajamos para que Guadalajara sea un lugar atractivo para vivir, aprender, trabajar, hacer negocios, divertirse y convivir. Desde el primer día de gobierno, he girado instrucciones para trabajar en hacer de Guadalajara una ciudad segura, una ciudad humana y con desarrollo social, una ciudad competitiva globalmente y una ciudad verde y que piense en el desarrollo y cuidado del medio ambiente, esto, para que Guadalajara sea atractiva.

Trabajamos por impulsar el desarrollo turístico de Guadalajara, por fomentar la inversión y el desarrollo de negocios, por impulsar los sectores económicos, de cultura, deporte y entretenimiento. Nos hemos comprometido en apoyar a la micro y pequeña empresa; por generar un desarrollo ordenado de vivienda; por participar en el desarrollo de capacidades, por impulsar el desarrollo económico, social y urbano de la Zona Metropolitana de Guadalajara y por proyectar internacionalmente a Guadalajara como sede de grandes eventos, teniendo como primer gran reto la celebración de los mejores Juegos Panamericanos de la historia presente y futura, en el 2011.

Guadalajara es un centro de atracción para la inversión económica local, nacional y extranjera, que se posiciona como una ciudad de cambios en los sectores de producción y de servicios, a la vez que se convierte una ciudad atractiva para la inversión económica y financiera a nivel nacional.

Nuestro gobierno esta convencido en que el equipamiento urbano y la adecuada infraestructura ofrecerán mayor certeza para la competitividad y el desarrollo empresarial exitoso. Por ello, estaos convencidos que la imagen urbana, la movilidad urbana y del desarrollo son elementos esenciales para la competitividad.

5.I.I. Promoción a la Inversión

Observar que el contexto social, político y económico de la Zona Metropolitana es ideal para invertir; su ubicación tanto en el Estado, como inclusive en la región centro occidente del País nos convierten en un sitio estratégico para desarrollar, invertir y coordinar grandes negocios y excelentes oportunidades de crecimiento económico.

Un crecimiento que se traduce no solo en grandes ingresos para quienes tuvieron la capacidad de observar estas oportunidades, sino sobre todo es un crecimiento que se refleja en una mejor calidad de vida de todos los viven en este Gran ciudad.

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
CONFERENCIA GUADALAJARA METROPOLI CON FUTURO FINANCIAL TIMES
Club de Industriales, Salón diamante
2 de Julio de 2007

El precio de la inflación en Guadalajara es de 1.81 por arriba de la Ciudad de México y la ciudad de Monterrey que mantienen un promedio de 1.66 y 0.33 respectivamente.

La tasa de desempleo en Guadalajara tiene un promedio anual de 7.22%, manteniéndose por debajo de la ciudad de México y la ciudad de Monterrey que oscilan en 11.83% y 10.04% respectivamente.

Al día de hoy han visitado la página de Bussines Guadalajara 191,347 personas nacionales y extranjeros, 500 personas han sido capacitadas en el gobierno exterior a fin de emprender o mejorar sus negocios, sumándose como socios comerciales con la ciudad y han asistido 22 personas al seminario para la exportación.

El Programa Operativo de Relaciones Publicas ha logrado reducir los tiempos para el pago a proveedores en más del 80%, equivalente a un ahorro de 8 días. La realización desde la preparación, la contratación y a la conclusión de eventos se ejecuta en tan solo 3 días. Se han realizado un total de 1,410 eventos, con una participación de 39,358 personas, el 51.82 de los eventos se han realizado mediante la petición de regidores y el resto 48.18% por solicitud expresa del poder ejecutivo, el Presidente y Directores. Se han realizado diversos viajes de promoción, capacitación e inversión con un gasto total de \$826,627.87. 00.

5.I.II Empleo

El Gobierno Municipal de Guadalajara ha fomentando que los tapatíos inviertan en la mediana y pequeña empresa a fin de lograr más y mejores empleos de calidad en la ciudad y en Zona Metropolitana de Guadalajara, generando 13,127 empleos en la ciudad de Guadalajara con una inversión de \$1,208,976,263.00 y creado 7,506 negocios nuevos de propiedad familiar.

El Programa de Capacitación para el Microempleo dirigido a mujeres impartió dos cursos de pintura dirigido por COMEX con una afluencia de 108 personas, se capacito a 14 redes ciudadanas a fin de promover el empleo, 50 mujeres fueron acompañadas hasta lograr un empleo acorde a sus conocimientos, habilidades y expectativas con apoyo de la empresa

MANPOWER y 33 redes ciudadanas se especializaron en temas del sector laboral.

Se impartieron 19 cursos de capacitación para el trabajo y formación para la vida dirigidos a la generación oportunidades de empleo y autoempleo, en tres horarios distintos y en 22 Academias Municipales y Centros de Educación, mejorando las condiciones de vida de 1,676 jóvenes y adultos inscritos en el segundo ciclo escolar y 1,635 inscritos en el primer ciclo escolar. Con la aportación federal de 4'216,000.00 mediante el Programa Hábitat de SEDESOL.

5.I.III. Cultura Emprendedora

“En esta primera entrega de apoyos del programa Emprende Guadalajara se refrenda nuestro compromiso con la Ciudad y los tapatíos. Un compromiso con el desarrollo de Guadalajara, donde el Ayuntamiento alienta e impulsa a aquellos que, como ustedes que hoy reciben este apoyo, tienen ganas de que a esta Ciudad le vaya mejor.”

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Primera Entrega Emprende Guadalajara

La Dirección de Desarrollo de Emprendedores a través del Programa Emprende Guadalajara ofrece servicios de Financiamiento y Capacitación a negocios establecidos y de nueva creación, obteniendo como resultado 734 créditos otorgados a través de los Financiamientos Emprende, Emprende Express y Emprende Plus, el total del monto entregado fue de \$19,494,000.00. Impulsando la creación y el desarrollo de 289 empleos además de ayudar a la conservación de 921.

En lo que respecta a la capacitación para fomentar la cultura emprendedora se han impartido cursos especializados para negocios que han beneficiado a 3,225 personas.

Se creó el programa “Capacítate en tu Colonia” con el objetivo de acercar a los dueños de empresas, las herramientas administrativas a través de cursos que se imparten semanalmente en las colonias de la ciudad y sin costo alguno.

Se inició con el Programa de Televisión Emprende Guadalajara enfocado a promover la cultura emprendedora, para dar a conocer los casos de éxito y las empresas que han sido apoyadas por los programas de la Dirección de Desarrollo de Emprendedores, en el cual, se invita a personalidades del ámbito económico y social en representación de Organizaciones de la Sociedad Civil, Gobiernos Locales, Estatales y Federales e Iniciativa Privada que han brindado apoyo a Emprendedores y a las MIPYMES de la ciudad.

Cada mes se entrega el Reconocimiento al Emprendedor del Mes como estímulo a dueños de negocios acreditados por el Fondo Guadalajara que han demostrado un buen historial crediticio además de interés en capacitarse y expandir con éxito su empresa.

El Programa Emprende Plus con la clara intención de apoyar y fortalecer negocios que ofrezcan mayor valor agregado para la ciudad, creó la herramienta crediticia denominada

Emprende Plus, como un estímulo a los negocios establecidos o por establecerse en la ciudad, ampliado el monto de los créditos hasta por \$60,000.00.

Con la implementación del Programa Jóvenes Emprendedores apoyamos y capacitamos a 2,397 jóvenes que se inician como emprendedores de alto potencial. Se acompañó a 209 jóvenes en el desarrollo de sus capacidades laborales y profesionales y lograr su incorporación en su ámbito profesional acorde a sus estudios.

El Programa de Capacitación para el Microempleo que dirige el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara realizó dos conferencias en coordinación con la Empresa Nacional Financiera manteniendo la participación de 225 mujeres emprendedoras, así mismo, asistieron 15 mujeres al curso de introducción al corporativismo.

5.I.IV. Mercado, Tianguis, Comercio

La Dirección de Padrón y Licencias autorizó 7,519 licencias nuevas de un total de 11,520 trámites realizados, de las cuales 4,750 son de tipo A, 1,259 de tipo B y 82 de tipo C, en estado de prelicencia se encuentran 2,166 trámites. Se lograron menos inspecciones al entregarse documentación completa y cumplir con los lineamientos establecidos, se emitió un número mayor de licencias de manera expedita al ciudadano, se logró la reducción de trámites directos por los ciudadanos ante la Secretaría de Hacienda dando agilidad en la respuesta a fin de obtener un negocio, se inició con el Refrendo de Licencia tipo “A” y “B” por Internet logrando disminuir las filas en las recaudadoras logrando que existan 50,000 licencias con posibilidad de refrendarse por Internet, evitando vueltas innecesarias y entregando el refrendo a domicilio, se automatizaron los trámites de licencias y emisión de constancias en ventanilla reduciendo los trámites de 3 a 1 día. Y se reestructuraron los espacios de servicio al público.

Los departamentos de mercados, tianguis y comercio en espacios abiertos han inspeccionado 59,911 establecimientos de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Licencias vigentes 14,85, licencias vencidas 1,621, permisos en trámite 677, sin licencia 6,325, inspecciones sin incidencia 32,212, inspecciones a tolerancias vigentes 1,592, inspecciones a tolerancias vencidas 3,427, actas de infracción 7,985, clausuras totales 25, giros regulares 46, 2215,083, faltas de permiso 1,812 identificado 139 establecimientos que trabajan en zonas restringidas. Además, se logró instalar rutas de evacuación en 87 mercados, renovación de 8,641 tarjetones de acreditación de locatarios en 87 mercados, 8,351 cuentan con licencia vigente en el 2007, instalamos 60 fotoceldas en áreas comunes de 20 mercados ahorrando energía eléctrica, se pintaron 13 mercados y conformados 87 unidades de protección civil con igual número de mercados.

Los tres principales logros alcanzados mediante el comercio en espacios abiertos son:

1. Reducción en los tiempos para la revisión y entrega del refrendo de un permiso para ejercer el comercio en espacios abiertos de 16 minutos a 14 minutos, el tiempo objetivo es la reducción en 10 minutos.

2. Reducción de 13 a 6 días para dictaminar una solicitud de permiso para ejercer el comercio en espacios abiertos, superando la meta inicial que era de 10 días.

3. Reducir un 8% el porcentaje de reconsideraciones ingresadas vs. las solicitudes de permiso nuevo que se dictaminan negativas que al inicio se negaban el 18% y hoy solo el 6.38% de las solicitudes.

La Dirección de Estacionamientos ha logrado en el transcurso de la administración una mejora sistemática de la imagen urbana ante la ciudadanía, en Liceo 380 rehabilito la fachada con la incorporación del diseño de gobierno municipal, rediseño la vegetación, rehabilito los espacios públicos, instalo la un moderno sistema de red que agilizara la tramitología reduciendo los tiempos y ofreciendo calidad en la prestación del servicio, mejoro el control del almacén, se entregaron a la Dirección de Bienes Patrimoniales 1,226 aparatos de estacionómetros obsoletos, se dio respuesta a 414 reportes, se regularon 872 lugares exclusivos para sitios, se logro el pago ingresar a la recaudadora el pago de 37 lugares que habían sido exentos con un total de 2,757 metros al ser dependencias de gobierno y de asistencia social.

La Dirección de Rastro Municipal ha ingresado por 467,177 sacrificios de animales un total de \$41, 831,359. De los cuales se sacrificaron para 23,805 cerdos, 13,450 reses, 1,695 terneras y 2,533 ovinos, por ingresos varios se acumulo \$1,025.707. Ingresando un monto total de \$42, 857,066.

5.I.V. Turismo

“Guadalajara, la Ciudad más Mexicana del País”
Dr. Alfonso Petersen Farah

Durante el primer año de la administración, el Gobierno Municipal ha realizado 17 viajes de promoción turística, a través del portal de Guadalajara 807,630 personas han visitado y revisado información en materia turística. La Dirección de Turismo ha impartido 37 pláticas de sensibilización con una afluencia de 711 personas, ha realizado 490 recorridos turísticos a nacionales y extranjeros a tendiendo a 18,715 personas y en nuestros módulos de atención turística se han orientado a 163,836 visitantes, se ha atendido a 30 extranjeros en la Vía Recreativa.

Nuestro Gobierno ha recibido 6 delegaciones internacionales, a la vez que se ha impulsado el hermanamiento de Guadalajara con 34 Ciudades del Mundo, a fin de intercambiar programas, proyectos y acciones comunes en cultura, educación, salud, deporte, financiamiento a proyectos productivos, turismo, recreación, fomento a la inversión entre otras áreas que son prioritarias para el desarrollo sustentable de la ciudad. Destacando las siguientes:

1. Downey, California.
2. Tucson, Arizona.
3. San Antonio, Texas.
4. Milán, Italia.
5. Sevilla, España.
6. Guadalajara, España.

7. Cigales, España.
8. Oñata, España.
9. Kioto, Japón.
10. Portland, Oregon.
11. Alajuela, Costa Rica.
12. Albuquerque, Nuevo México.
13. Lansing, Michigan.
14. Kansas, City.
15. Wrocklaw, Polonia.
16. Daejeon, Corea.
17. Xiamen, China.
18. Curitiba, Brasil.
19. Saint Louis, Missouri.
20. Cracovia, Polonia.
21. Malabo, Guinea Ecuatorial.
22. Caracas, Venezuela.
23. Santo Domingo, Republica Dominicana.
24. Lima, Perú.
25. Panamá, Panamá.
26. Kingston, Jamaica.
27. Tegucigalpa, Honduras.
28. Cleveland, Ohio.
29. San Salvador, El Salvador.
30. San José de Costa Rica, Costa Rica.
31. Cebu, Filipinas.
32. Agania, Guam.
33. Nochistlan, Zacatecas.
34. Magdalena de Kino, Sonora.

En Guadalajara, hemos definido varias acciones que pretenden solucionar muchos de los problemas actuales, así como reforzar la identidad de la ciudad y sus habitantes con su ciudad; tenemos el reto de modernizar su infraestructura, fomentar el desarrollo de los individuos, promover el desarrollo económico, construir juntos el futuro y generar más conciencia del medio ambiente y de las necesidades de los habitantes de Guadalajara.

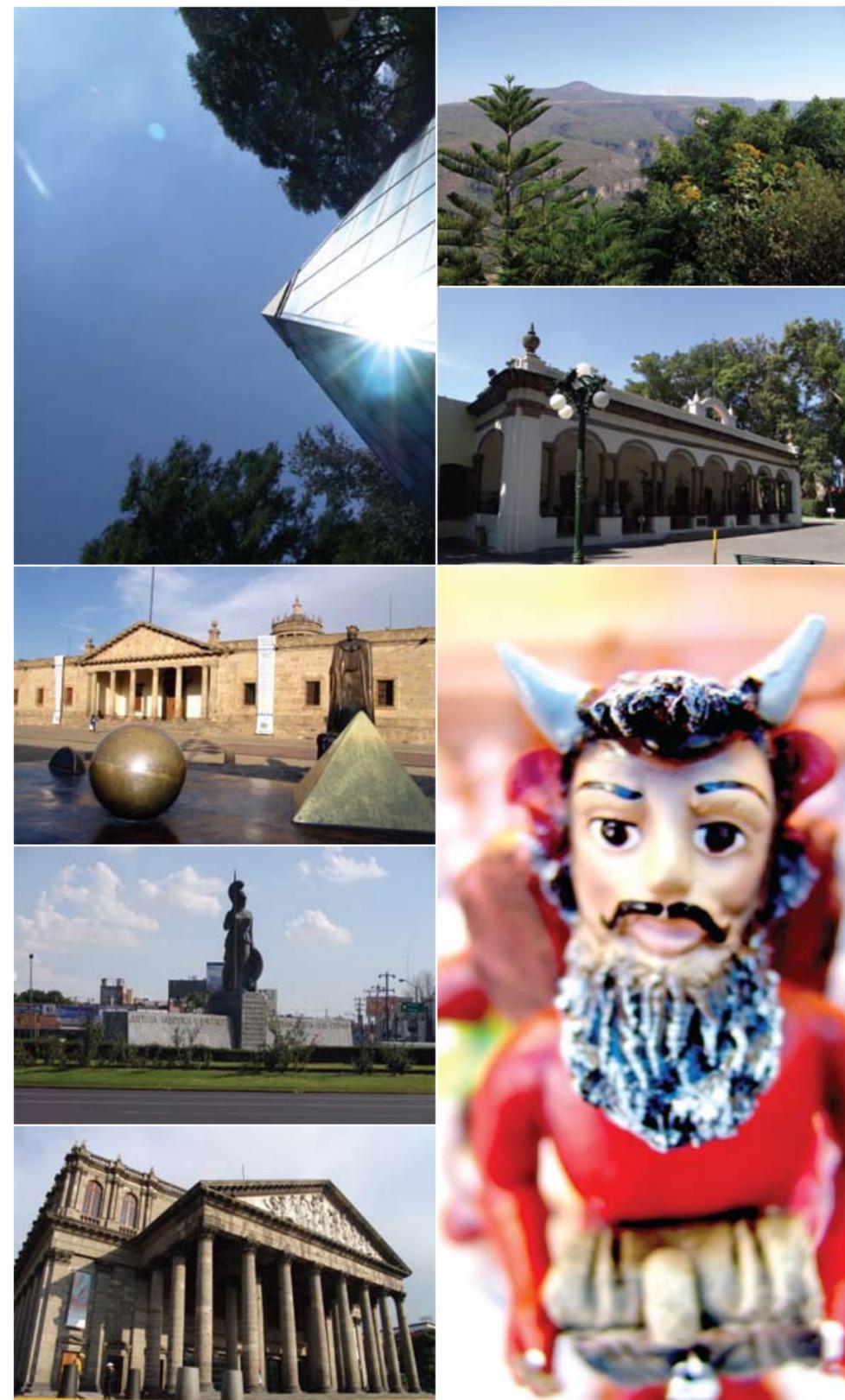
Guadalajara, es la ciudad mexicana con más futuro en América del Norte; ya que se le ubica como la segunda ciudad con mayor potencial económico en la región y la número uno de este País. Además tiene un gran potencial en su juventud, ya que el 60% de la población tapatía tiene menos de 25 años, y el promedio de la población económicamente activa se ubica en los 22 años de edad. Nuestra ciudad, es atractiva en los ámbitos turístico, cultural, deportivo, comercial y educativo, situación que la coloca en el quinto lugar de metrópolis con futuro a nivel mundial.

La Ciudad de Guadalajara, se destaca también en la categoría de Ciudades más Agradables para los Negocios, ya que se ubica como la tercera metrópoli más importante de Norteamérica.

Trabajamos porque Guadalajara sea una ciudad humana, de vanguardia, auténticamente democrática y con un gobierno responsable, congruente y al servicio de la ciudadanía.

Razón por la que hemos trabajado en la construcción de la Agenda Común y el Plan Municipal de Desarrollo, con una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de una Guadalajara sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo responsables, que se estructura en cuatro ejes rectores que se refieren a la: Sana Convivencia; Buen Gobierno; Ciudad Metropolitana, y Competitividad.

Tengan la certeza, que en Guadalajara seremos una gran sede para los Juegos Panamericanos en el 2011; tendremos en nuestra ciudad la fiesta de América, hoy le apostamos para que este sea el pretexto de construir una Mejor GUADALAJARA y un mejor futuro para México.



[ciudad panamericana]



GDL
LA CIUDAD
DE LOS JUEGOS **2011**

1er
Informe
de Gobierno
2007 - 2009

6.1 Guadalajara: La Ciudad de los Juegos

“En mi gobierno estamos trabajando por consolidar a Guadalajara, a sus habitantes, a su Gobierno y a su territorio. Hoy nos estamos preparando para organizar los “Juegos Panamericanos del 2011”, hoy tenemos el reto de que estos Juegos Panamericanos sean los mejores de la historia presente y futura; ese es tan sólo el primer paso para la Ciudad que estamos planeando con miras al 2030, una Ciudad en la que no seré yo, ni sus maestros o sus padres quienes estarán a cargo, serán ustedes quienes dirigirán los negocios, las grandes empresas, quienes serán los futuros líderes y gobernantes de la Ciudad; son ustedes el futuro de la Ciudad y que debemos construir desde hoy.

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Inauguración III EXPO JOVEN 2007
14 de Noviembre de 2007

La Organización Deportiva Panamericana (ODEPA) eligió por unanimidad a Guadalajara durante la 44 Asamblea General de la Organización celebrada en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina el 28 de mayo de 2006, luego de que ninguna otra ciudad se presentara como candidata, la ciudad mexicana fue elegida por los 42 delegados de la organización.

La sede de los Juegos Panamericanos 2011 es un logro histórico para la ciudad, pues además de haberse trabajado durante 10 años dicho proyecto, alberga uno de los eventos deportivos más importantes del mundo y convierte a la ciudad en el centro de la atención de los países de todo el continente, lo que genera una proyección de la ciudad y potencia el contacto con estos países para crecer y desarrollarse.

Anhelamos que los Juegos nos den la oportunidad de proyectarnos a nivel local e internacional, como una ciudad líder en Latinoamérica, fortaleciendo así nuestro orgullo e identidad tapatíos. Los Panamericanos son la oportunidad para que como ciudadanos no involucremos en un proyecto de revitalización para la capital de Jalisco.

Desde el punto de vista deportivo, el permitir a nuestros atletas competir a nivel internacional en su ciudad, con su clima, en sus escenarios deportivos y con su gente, representa una gran oportunidad. Turísticamente hablando, Guadalajara será reconocida en la comunidad internacional, sus habitantes y sus espacios presentados en los medios de comunicación de todo el mundo. Desde el punto de vista de infraestructura, nuestra ciudad se verá beneficiado por la inversiones económicas que demanda esta responsabilidad y la consecuente generación de empleos, pero, sobretodo, los panamericanos representan la gran oportunidad de recuperar nuestro orgullo de ser tapatíos, nuestra oportunidad de presentar la ciudad que somos y queremos ser, el compromiso de trabajar juntos en proyectos de desarrollo y la posibilidad de colaborar en el desarrollo de nuestra querida Guadalajara.

Trabajamos hoy en la integración de un Plan Maestro de “Guadalajara Panamericana”, con el cual se diseñe la estrategia y las acciones a implementarse, de manera que las inversiones que se realicen signifiquen una aportación a la estrategia de desarrollo para la ciudad.

Nos comprometemos a lograr la rehabilitación de unidades deportivas y áreas verdes, así como la recuperación de espacios públicos.

Hoy con la construcción de la Villa Panamericana, damos el primer paso para construir vivienda, revitalizar y hacer un plan maestro de recuperación, fortalecimiento y dinamismo del Centro Histórico de Guadalajara. Este esfuerzo de gestión ciudadana, de convencimiento y acuerdos serios entre las partes, nos permite darle sociedad y gobierno, una nueva oportunidad al crecimiento ordenado, incorporando al Centro Histórico de Guadalajara, en camino a la construcción de la nueva historia de Guadalajara.

Para recibir los Juegos Panamericanos, el Patronato del Centro Histórico y la Asociación Guadalajara 2020 tienen diseñado un plan maestro que abarca 176 hectáreas del centro, en las que se generarían diversos tipos de vivienda, centros comerciales, ejes peatonales, centros culturales y zonas de recreación. Así como la mejora en elementos de movilidad y transporte público.

El proyecto, implica acciones que en conjunto realizaremos, como el reordenamiento del comercio ambulante y la reparación de machuelos y banquetas, además de la instalación de cableado subterráneo, el rediseño de algunas vialidades y la aplicación de sanciones más severas para quienes no acaten las normas de urbanidad.

Trabajamos en la coordinación de mejoras en aspectos como la movilidad, la seguridad y por llevar a cabo una campaña de promoción para involucrar a la ciudadanía en la revitalización con miras a los juegos.

Desarrollamos un evento sin precedentes, que represento la cultura prehispánica de nuestro País, nuestras tradiciones artísticas y regionales, y el desarrollo moderno y de vanguardia de nuestra Ciudad. A través de la realización de un video de presentación de Guadalajara, y una representación artística, Guadalajara recibió la estafeta en el Estadio Maracanã, de la Ciudad de Río de Janeiro, en Brasil.

6.1.1 Guadalajara: Ciudad con Futuro

“Es importante señalar que la celebración de la justa deportiva más importante del continente, es un impulso para nosotros. Sabemos que contamos con el apoyo del Gobierno Estatal y Federal quienes jugarán un papel importante en la conclusión de los proyectos. Pero sobre todo sabemos que es la gran oportunidad para rediseñar y proyectar los espacios y la dinámica de la Ciudad de Guadalajara”.

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
II Seminario Internacional de la Red de Ciclo vías Unidas de las Américas
Plaza Índico, World Trade Center
Viernes 20 de Abril de 2007

Para hacer realidad la Guadalajara de nuestros sueños, debemos empezar por construir una visión de futuro de esta ciudad para las próximas décadas. De esta manera no sólo nos concentraremos en atender los asuntos que ya están aquí, sino que tendremos mayor capacidad para transformar y modernizar esta ciudad, al tiempo de conservar su identidad de ciudad segura, atractiva para vivir, crecer, trabajar y compartir con nuestras familias.

Algunas iniciativas a promover:

- Guadalajara será una ciudad activa, vital y dinámica inmersa en un proceso constante de transformación urbana la cual mantendrá una fuerte interacción en el contexto internacional.
- Inversión en infraestructura y el cambio de hábitos de consumo de energía, agua y basura
- El transporte público inteligente y los medios alternativos como medios de transporte de los tapatíos.
- Los sistemas productivos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) estarán formados por empresas vinculadas entre sí cuyas actividades productivas se encontrarán integradas en la cadena de producción local. Las innovaciones y el conocimiento técnico surgirán y se difundirán con facilidad dentro de la ciudad.
- Posicionar a Guadalajara, como un sitio que ofrece atractivas oportunidades de inversión y calidad de vida.
- La ciudad será reconocida a nivel nacional e internacional por el dinamismo que representará el sector educativo y de servicios
- Construcción y comercialización de grandes proyectos con motivo de los juegos panamericanos.
- Ser sede de un gran número de eventos nacionales e internacionales.
- Ser Guadalajara el campo de la imaginación de los deseos colectivos y la participación social.

La visión de "Guadalajara, con Futuro" estamos construyendo bajo 3 ejes direccionales referentes a: La Coordinación Metropolitana, la Agenda Metropolitana y la Visión de Futuro.

La revista especializada en indicadores de ciudades, denominada "Foreign Direct Investment" de la editorial "The Financial Times", otorgó la distinción a Guadalajara, como la ciudad mexicana con más futuro en América del Norte; ya que se le ubica como la segunda ciudad con mayor potencial económico en la región y la número uno de este País. La ciudad además tiene un gran potencial en su juventud, ya que el 60% de la población tapatía tiene menos de 25 años, y el promedio de la población económicamente activa se ubica en los 22 años. Nuestra ciudad, tiene una gran orientación para el bajo costo de mano de obra, un atractivo turístico, cultural y comercial, lo que la coloca en el quinto lugar de metrópolis con futuro en el mundo.

Guadalajara se destaca también en la categoría de Ciudades más Agradables para los Negocios, ya que se ubica como la tercera metrópoli más importante de Norteamérica. Razón por la que debemos liderar proyectos metropolitanos que nos permita eficientar la

aplicación de recursos en infraestructura, servicios metropolitanos y potencializar el desarrollo económico de nuestra entidad. Hoy tenemos un honroso reconocimiento como una "CIUDAD CON FUTURO", y es ahí donde debemos centrar nuestra atención, porque lo más importante de este estudio es que hoy, Guadalajara tiene un rumbo para las próximas décadas que inicia a partir de hoy, con miras a los Juegos Panamericanos del 2011 y con miras a la consolidación de una Ciudad Icono de Latinoamérica.

6.1.11 Guadalajara 2011

"Hoy estamos viviendo una historia de trabajo por Amor a la Ciudad, y estoy seguro que así como en "la vida de los otros", una historia de amor pudo cambiar a una persona, así nuestro compromiso y trabajo por hacer una Gran Guadalajara con Futuro, hará que todos y cada uno de los tapatíos se sumen a este objetivo de organizar para el 2011 los mejores Juegos Panamericanos de la historia presente y futura.

Dr. Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara
Inauguración de la Semana Municipal de Cine en Video
12 de Noviembre de 2007

La consolidación de la ciudad metropolitana, se logrará mediante la ejecución de proyectos estructurales que consisten en cuatro polos de desarrollo hacia las fronteras municipales, uno en el Centro Histórico, dos ejes articuladores y un sistema de áreas verdes y espacios públicos.

Con la consolidación de los proyectos estructurantes, se ofrece la posibilidad de convertirse en muestra de la ciudad que queremos. A través de estas demarcaciones territoriales es donde concentraremos la acción de esta Administración Municipal.

Hemos definido que la Guadalajara 2011, debe ser una ciudad metrópoli con futuro, una ciudad vanguardista, moderna; que goce de un desarrollo ordenado y con un medio ambiente sano y un gobierno cercano y eficiente. Trabajamos en programas intersectoriales para lograr una auténtica proyección internacional de Guadalajara.

Hoy trabajamos por lograr convenios de colaboración e intercambios de experiencias con las ciudades con mayor potencial económico, con ciudades destino turístico, con ciudades modelo en políticas públicas y acciones de gobierno exitosas, con ciudades panamericanas y ciudades sedes de grandes competencias como olimpiadas y mundiales de fútbol.

Hoy queremos más Guadalajara en el Mundo y más Mundo en Guadalajara; para lograrlo necesitamos ser un Gobierno eficiente, responsable, con rumbo y con cambios significativos en su modernización administrativa. Necesitamos una sociedad participativa, cooperativa y responsable. Y necesitamos una ciudad que pueda proyectarse como icono de Latinoamérica.

Hoy informamos que hemos trabajado en el rumbo de Guadalajara, construimos un rumbo político a través de la "Agenda Común 2007-2009"; construimos un rumbo social y

de ciudad a través del “Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009” y construimos un rumbo de recuperación de la ciudad, de ordenamiento territorial y de proyección a grandes retos de Guadalajara, a través de los siguientes proyectos estructurales:

Zona Norte: Barranca de Huentitán

Queremos que la ciudad vea hacia la barranca de huentitán y ejecute una serie de proyectos basados en la naturaleza, las ciencias, el arte, la tecnología y el entretenimiento, a partir de los cuales se genere un proceso de mejoramiento urbano que convierta a la zona en uno de los mayores atractivos de la metrópoli.

Hoy trabajamos en la elaboración del plan de gestión para la regeneración de la zona, a partir de la cual se deriven proyectos de inversión pública y privada.

Zona Oriente: San Jacinto-Tetlán- Solidaridad

Se impulsarán acciones de sostenidas y focalizadas en las zonas de mayores rezagos, generando procesos de desarrollo comunitarios de largo plazo con el propósito de reducir los desequilibrios que existen en relación con el poniente de la ciudad.

Trabajamos por incrementar la inversión en obras y programas sociales. Para dotar de más espacios públicos de calidad, en esa zona tenemos proyectado la construcción del Parque San Jacinto, el Domo San Rafael y la Plaza Juan Soriano.

Hoy a través de una estrategia de presupuesto, orientaremos recursos para obras y programas sociales en colonias con mayores carencias. Asimismo intensificaremos los trabajos comunitarios en materia de seguridad, prevención y violencia.

Zona Sur: Miravalle- Cerro del Cuatro

Queremos elevar los estándares de la calidad de vida, mejorando el entorno ambiental y social de la zona a través de inversiones en obra social, seguridad pública y una mejor accesibilidad a los servicios públicos.

Tenemos como compromiso el dotar de espacios públicos y mejorar la movilidad. Así como orientar recursos para obras y programas sociales, intensificar los trabajos comunitarios y fortalecer los programas culturales.

Zona Poniente: Corredor Expo-Chapultepec- Minerva

Deseamos consolidar las zonas comerciales, de recreación y de uso mixto en la ciudad, incrementando la oferta de atractivos turísticos con proyectos que promuevan la calidad de imagen urbana, los sistemas alternativos de movilidad y los sectores de negocios, culturales y de recreación, diversión y esparcimiento.

Trabajamos en la promoción de la zona, en ordenar el uso de suelo, en generar condiciones para la inversión de vivienda y en el mantenimiento de parques y plazas

públicas.

Centro Histórico: Centro de Convivencia

Buscamos un centro histórico que sea atractivo para vivir, invertir, trabajar y visitar, con un entorno e imagen mejorada y servicios públicos de la más alta calidad, con preferencia al peatón, a los espacios públicos, a los momentos de convivencia y el cuidado al patrimonio histórico.

Trabajamos en la construcción de un Plan de Regeneración Urbana, en la Simplificación y Regulación de Trámites, en un esquema de incentivos para la inversión y por promocionar nuestro Centro Histórico como un espacio para el arte, la cultura, conciertos, gastronomía, inversión y entretenimiento

Vía Calzada Independencia

Aspiramos a que la Calzada Independencia sea una vía emblemática de la integración de la ciudad y de un nuevo modelo de movilidad, incrementando su impacto metropolitano en términos de desarrollo y de articulación de atractivos en la ciudad.

Hoy trabajamos con Gobierno Estatal en la creación de un Plan Maestro de Renovación, en la regulación de los usos de suelo, en la generación de inversión para la infraestructura urbana, en desarrollar un manual de imagen urbana, en mantener en buen estado las áreas verdes y los espacios públicos. Trabajamos por recibir con dignidad el bicentenario de la Independencia de México.

Vía Recreativa

La Vía Recreativa deberá potencializarse como un corredor de desarrollo para la ciudad considerando sus múltiples dimensiones, ampliando el alcance en términos de población participante, horarios, actividades y funciones.

Hoy trabajamos en la integración de un manual de imagen urbana, en el ordenamiento de usos de suelo, en el mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos y en la implementación de estrategias en materia ecológica.

Red de Áreas Verdes y Espacios Públicos

Trabajamos en ampliar la superficie de áreas verdes por habitante y rehabilitar cauces, bosques y parque urbanos para generar un entorno más agradable y saludable para la ciudad. La recuperación de los espacios públicos y el fomento de actividades recreativas, formativas, artísticas y culturales, serán los pilares de la estrategia del gobierno municipal para generar una mejor convivencia en la ciudad. Hoy tenemos un Programa de Inversiones al 2011





GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL

